# EL SIGLO

**ESTANCIEROS Y AGRICULTORES**
Lean nuestras consultas en la PAGINA DE LA CAMPAÑA

Año LIII—Núm. 15.673 — Montevideo, Viernes 15 de Diciembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

## EL SIGLO

**DIARIO DE LA MAÑANA**

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**

Capital e interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| " 3 meses | " | 3.00 |
| " 6 " | " | 5.50 |
| " 12 " | " | 10.00 |
| Ejemplar del día | " | 0.04 |
| " atrasado del mes | " | 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 3.00 |
| " 6 " | " | 6.00 |
| " 12 " | " | 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 4.50 |
| " 6 " | " | 8.00 |
| " 12 " | " | 16.00 |

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

**Agentes de avisos en Europa**

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30**

POR TRES PUBLICACIONES

ENSEÑANZA Comercial superior. Cursos para jóvenes y cursos para empleados—profesor L. Delpech, diplomado, Altos Estudios Comerciales París. Mitre 1264. 3687Dic21.

GENEROS de lana para vestido siempre tenemos novedades. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3634dc15.

PARA CUIDAR ANIMALES se ofrece persona competente práctico veterinaria, para cabaña, criadero y chacra. Informes a satisfacción. Dirigirse E. S. T. Arenal Grande 2087. 2686Dic16.

VOILES pintados para vestido, el más lindo y vasto surtido a 0.60 el metro en un metro de ancho. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3636dc15.

PARA NAVIDAD, Año Nuevo y Reyes la Panadería del Cañón, elaborará como todos los años su famoso pan dulce al que por su sabor y exquisita confección ha hecho el más pedido de Montevideo, siendo por lo tanto el preferido de las familias de buen gusto. También hace saber a su numerosa clientela y al público que ha recibido los afamados turrones de Alicante, Jijona y yema, y gran cantidad de artículos propios para regalo, como ser cajas y bombones de los más exquisitos. Visite nuestra Casa matriz, Colonia 1050, y Sucursales, Juncal 1389, 25 de Mayo 167. 3577dic22.

ROPA BLANCA para señoras, recibimos nuevo surtido a precios muy razonables. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332.

TENGALO PRESENTE.—Si se necesita cualquier suma en hipoteca; comprar o vender casas, campos o quintas; acuda al escritorio del Vasco Bidart, Jackson 1424, Teléfono 728 (Cordón). Hará buena operación y no perderá el tiempo. 3859-Dic16.

ALFOMBRAS de verano, todos tamaños y camineros iguales, un conjunto muy elegante. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3632dc15.

MUEBLES de todas clases. Se alquilan temporada de baños y se venden muy baratos. Colón 1480. 18-pte.

ETAMINA negra muy rica a $ 1.70 el metro. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3633dc15.

MAIZ amargo para semilla, legítimo, recién recibido. No lo come la langosta. —Zabala 1597. 3523-Dic16.

SABANAS de hilo vainilladas de 2 plazas $ 9.00 de 1½ plaza $ 3.40. Verdadera ocasión. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3637-Dic15.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id. mayor $ 12.90. Frigoríficos para cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Irse a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1293. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. s.n.o.

## ESPECTACULOS

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Ligero-Montero. 1.a sección: EL ALMA DE LA JOTA; 2.a BUENOS AIRES EN BROMA; 3.a EL PAIS DE LAS HADAS. Precios de las localidades—Por sección: [illegible]

POLITEAMA—1.a sección, LA GUARDIA DEL AUXILIAR; 2.a LOS DISFRAZADOS; 3.a MAR DEL PLATA SOCIAL. Precios de las localidades: [illegible]

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático [illegible]

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

[illegible]

## DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

## INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. h.n.o.

## ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

## MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 30-En11.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello.—Mercedes 933. 3573-En.2.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1536-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, y sífilis. Consulta todos los días, de 2 a 4 y ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida 18 de Julio 1463. Consultas, de 2 a 5. 1392-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Sarandí 331. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 884). Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se ocupa de cirujía general. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los sábados. Sarandí 520, Teléfono 1239. Consultorio Cerrito 372. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 750. 3064-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de la Facultad de Génova. Especialista en pulmones, corazón, sangre, reumatismo.—Calle Colón 1506.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono Central 1424.

Dr. FELIPE PUIG— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 5 p. m., excepto los sábados. Calle San José 852. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 201-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1222. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1283. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI—Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30' a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histerismo, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2257-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Consultas de 2 a 5 p. m. Mercedes y garganta. Colonia 1116. 322-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1468.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — [illegible]

[illegible]

### REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. [illegible]

## MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 778 (Paso Molino). 3874-pte.

## PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

## COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada por el escribano Carlos Milber, con fecha 15 del corriente, he prometido vender a los señores Gustavo Lapitz y Juan Carlos Beyhaut, la casa de comercio que en los ramos de Tienda, Sastrería, Zapatería y Sombrerería, giraba en la Villa de Pando, departamento de Canelones, bajo mi nombre. A los efectos determinados en la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de treinta días, contados desde hoy, se **presenten con los justificativos de sus** créditos en dicha casa de comercio, para serles satisfechos.—Pando, Noviembre 22 de 1916.—Graciano Beyhaut. 3604-Dic.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber que hemos vendido a los señores Paisal Hnos., el comercio que en el ramo de almacén, etc., tenemos establecido en Barra de Mansavillagra. De conformidad a la ley 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Barra de Mansavillagra, Noviembre 28 de 1916. — Lacuesta Hnos. 3562-Dic.24.

## Defensa Agrícola

**VENTA DE CIANURO DE POTASIO**

Llámase a todos los interesados en adquirir cianuro de potasio, a presentar ofertas de precio por la cantidad de 3.500 kilos de que dispone la repartición.

El referido artículo puede verse en el Depósito de la D. Agrícola en Sayago.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, en el local 25 de Mayo 730, dirigidas al presidente de la Comisión Central de la Defensa Agrícola, antes del 18 del corriente, en cuyo día, a las 16 horas, serán abiertas por la misma Comisión.

Por cualquier informe al respecto, puede concurrirse a las oficinas de la D. Agrícola, calle 25 de Mayo 730, de 8 a 12.—Carlos del Castillo, secretario general.

3628-Dic.17.

## Ferrocarril Central del Uruguay

**Central a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado — El domingo 17 de Diciembre de 1916 — Ida y vuelta en el día.**

Salida de Central, 6.45; Yatay, 6.56; Sauce, 7.46; Santa Rosa, 8.16; Cazot, 8.28; Castellanos 8.40; San Ramón, 9.1; Chamizo, 9.15; Fray Marcos, 9.37; Casupá, 8.58; Reboledo, 10.19; Cerro Colorado, 10.50.

Boletos de ida y vuelta: A Santa Rosa, $ 1.00 y 0.70; a San Ramón, 1.50 y 1.00; a Cerro Colorado, 2.50 y 1.50.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Cerro Colorado el mismo día a las 18.30; de Fray Marcos a las 19.30, de San Ramón a las 20.10 y de Santa Rosa a las 20.55.—**C. W. Bayne**, Administrador General. 3652-Dic.17.



## JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ANTONIA ESCOUTO DE ESCOUTO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3485-Dic.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dorotea Viñoly de Betancor; citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3659Dic24.

## GENERALES



## Ferrocarril Midland del Uruguay

**AVISO**

Trenes expresos

Se pone en conocimiento del público, que a partir del 1.o de Enero de 1917, quedarán anuladas las tarifas vigentes de trenes expresos.

Oportunamente se anunciarán las nuevas tarifas por medio de carteles fijados en las estaciones.

La Administración.

Montevideo, Noviembre 22 de 1916. Dic.22.



## Cervecería Montevideana

**SOCIEDAD ANONIMA**

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana y en cumplimiento de la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria del 11 de Mayo de 1916 se llama a propuesta para la compra hasta la cantidad de 300 acciones de la Sociedad.

No serán tomadas en consideración las propuestas cuyo tipo sea superior a la par, y el Directorio se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes.

Las propuestas se reciben en el local social, calle Santa Fé N.o 1085.—La Gerencia. 3692Dic24.

## ASAMBLEA GENERAL

**2a CITACION**

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 18 del corriente mes, a las 16 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual. La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 16. 3679-Dic.17.

## Ferrocarril Central del Uruguay

### Aviso al público

Esta Compañía avisa al público que a partir del día 1.o de Enero próximo de 1917 y en adelante, exijirá la presentación de carnets como comprobación de la identidad de los poseedores de abonos mensuales y pases libres en sus líneas.

A tal efecto bastará el carnet policial de identidad o indistintamente el que emitirá la Compañía.

Montevideo, Noviembre 20 de 1916.

La Administración.

3487-Dic.28.



## Avisos del día

### Aviso al Comercio

**VAPOR INGLES HIGHLAND LADDIE**

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3701-Dic.16.

### Aviso al Comercio

**VAPOR INGLES HIGHLAND LOCH**

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3700-Dic.16.

### Aviso al Comercio

**VAPOR INGLES HIGHLAND PRINCE**

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente, de las 11 a. m. a las 12 a. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas, una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 14 de Diciembre 1916.—Christophersen Hnos, agentes. 3699-Dic.16.

## FRANCISCO PIRIA

**A PLAZOS**

**300 mil metros de terreno**

Divididos en 106 espléndidas quintas

A las puertas de la Capital

**Estación del Ferrocarril inmediata**
**Tranvía a poca distancia**

**Entre Piedras Blancas y el Manga**

Venta a precios disparatados

**POR LO QUE DEN**

Pero con la condición de que si se meten a zonzos los entusiastas, levantando los precios, no se le aceptarán las ofertas.

**Hay quintas** cubiertas de viñedo en plena producción.

**Hay quintas** cubiertas de olivares y frutales.

**Hay quintas** con tanjerinas, naranjos y las hay convertidas en espléndidos jardines.

**Hay un palacete en altos**
**Una gran casa más**
**Otras casa más**
**Y otra más**

**¡TODO VA AL MUERE!**

Hay muchas quintas de 1.800 metros de superficie, que se venderán por mensualidades de seis pesos.

Hay 13 grandes lotes quintas, de ocho a nueve mil metros cada una, que se venderán a pagar por mensualidades de 15 pesos. Por lo que pagarían de alquiler!! se quedan ustedes con el terreno. Las casas se venderán a largos plazos y mensualidades bajas.

El día 25 del corriente se ha fijado para el desastre.

Correrán trenes del Ferrocarril Central para llevar gratis, ida y vuelta, a los concurrentes.

Váyanse preparando. En la próxima semana, mayores detalles.

Por otros datos, "La Industrial", Sarandí 500. h.n.o.

## Jaime Maeso

**Notable remate a grandes plazos**

Espléndida casa jardín y quinta y 5 preciosos solares con toda clase de plantas, viñedos y demás, pagaderos en mensualidades de 5 y 8 pesos. La casa es regia y muy cómoda, frente a la calle Reducto 425.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay.

El domingo 17 del corriente a las 5 de la tarde, venderé esta espléndida casa con 20 metros de frente a la citada calle, con toda clase de comodidades y entrada para automóviles.

**Enseguida:** 5 preciosos jardines con toda clase de plantas y árboles, pagaderos en mensualidades de 5, 7 y 8 pesos.

La propiedad se venderá así: 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 50 $. Garanto que se trata de algo que sale de lo general. Vale la pena ir a verlos, lo que pueden hacerlo yendo por eléctricos de La Comercial y bajarse en Reducto y Larrañaga o ir por Goes y bajarse en el Almacén Luis XV, pasando los Blandengues.

Darán de seña por la propiedad, 100 $ y dos mensualidades por los lotes. Pidan planos, Plaza Independencia 823. 7702-Dic.17.





## Banco de Cobranzas L. y Anticipos

*CASAS PARA ALQUILAR*

CASAS ALTAS—Calle 25 de Mayo núm. 234, (1er. piso), 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Pérez Castellanos 1412, 7 piezas, $ 30; Eduardo Acevedo 1536, (2.o piso), 4 piezas, $ 42; Durazno 1465, (dpto. alto), 4 piezas, $ 25; Misiones 1385, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas, $ 65; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Rincón 413, (1er. piso), 9 piezas, $ 90; Misiones 1489, (dpto. A), 6 piezas, $ 35; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; General Flores 42, 4 piezas, $ 18; Rivera 525, 4 piezas, $ 12; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1040, 5 piezas, $ 21; Uruguay 1570, 4 piezas, $ 25; Uruguay 1768, 4 piezas, $ 25; Cebollatí 1865, 4 piezas, $ 45; Constituyente 1812, 5 piezas, $ 50; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

**Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.**

El vapor correo español

**P. de Satrústegui**

saldrá el 16 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

**Infanta Isabel de Borbon**

saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como sere admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para uno, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1581.

## Compañía Argentina de Navegación

**NICOLAS MIHANOVICH Limitada**

**LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires**

Primera clase, ida, $ 7.40; id id ida y vuelta, $ 12.20.—Tercera clase: ida, $ 2.50, id id, ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

**VAPORES DE CARGA**

Vapores de carga y pasajeros línea, Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.

Línea Costa Sud.

**Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.**, Calle Piedras esq. Solís.



## VAPORES

**R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA . . . . . Diciembre 29 | AMAZON . . . . . . Febrero 2

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

**P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company**

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . . . Diciembre 31 ORIANA . . . . . . . . Enero 14

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA . . . . . . . Diciembre 22

Por informes, dirigirse a los agentes:

**MACLEAN Y STAPLEDON.** PIEDRAS, 332

1063-pte.

## Línea de vapores Correos Españoles

**PINILLOS IZQUIERDO & Cía**

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 9 de Diciembre saldrá el vapor correo español.

**VALBANERA**

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 14 de Noviembre saldrá el vapor "Correo Español"

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 382.




## Lloyd Brazileiro

**Línea de Río Janeiro a Montevideo**

**Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS**

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo; regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

**Vapor brasileño SIRIO**

Saldrá le 20 de Diciembre a las 5 a. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

**LINEA DE PAYSANDU A MANAOS**

SERVICIO DE CARGA

**Vapor brasileño**

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

**LINEA DE CORUMBA**

SERVICIO DE CARGA

**Vapor brasileño CACERES**

Saldrá el 31 de Diciembre para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

**PIEDRAS, 363-367**

# PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## CONSULTAS

**Pregunta**—Montevideo, Diciembre 1.o 1916.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Muy señor mío: Mucho le agradecería me indicara algún procedimiento para destruir hormigas que no dañe a las plantas.

Al mismo tiempo ruego me indique algún libro en idioma castellano que dé a conocer las plantas y árboles de nuestro país. Agradeciéndole con anticipación, saluda al señor Director muy atentamente.—Cityman.

**Respuesta**—Para atacar un hormiguero después de haber encontrado el nido se espera a la caída de la tarde y si no se desea aplicar los hormiguicidas que se venden en el comercio y que se aplican con máquina puede ahogarse el hormiguero utilizando al efecto agua hirviendo o preparar con el mismo fin una emulsión de petróleo y jabón negro compuesta de 1 kilogramo de jabón negro, 1 litro de petróleo y 100 litros de agua. Cuando el nido se encuentra a mucha profundidad en el suelo se puede introducir en el hormiguero una substancia venenosa que sea volatil como bicloruro de mercurio al 2 por 100 o también una solución de sulfato de cobre o pedazos de cal viva mojados y se tapan enseguida los agujeros.

Si el hormiguero se encuentra en el tronco de un arbol se destruye inyectando por medio de una jeringa varios centímetros cúbicos de sulfuro de carbono y tapando con una substancia impermeable los orificios de salida.

Si se desean destruir las hormigas que suben a las plantas, llamadas vulgarmente hormigas locas, es necesario combatir los pulgones que viven con ellas en sociedad, empleando al efecto una solución de jabón potásico al 1 por 100. Se procura que las hormigas no puedan subir mediante obstáculos apropiados como arandelas con líquidos aisladores, substancias pegajosas, etc. Es necesario remover con frecuencia la tierra al pie de las plantas atacadas, pues allí suelen las hormigas refugiarse.

La obra más completa y científica que trata de las plantas de nuestro país es la "Flora Uruguaya" del profesor José Arechavaleta.

**Pregunta**—Dolores.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío: Mucho le agradecería se sirviera decirme cuales son los artículos que comprende el estatuto de una caja rural.

Igualmente deseo saber como se expiden los certificados de garantía para otorgar crédito al que lo suscribe.—Muy agradecido lo saluda.—Un agricultor.

**Respuesta**—Los Estatutos de una caja rural deben estar subordinados absolutamente a la ley de 19 de Enero de 1912 y su reglamentación, y deben contener los siguientes datos:

1.o Forma de constitución (responsabilidad solidario, subsidiaria o limitada), circunscripción territorial, domicilio y duración.

2.o Objeto.

3.o Capital de fundación.

4.o Cuotas-partes en que se divide el capital y valor de cada una.

5.o Formalidades para la cesión de las cuotas-partes.

6.o Condiciones para la admisión de asociados y formalidades de admisión.

7.o Casos de pérdida de la calidad de asociados y situación respecto de las obligaciones sociales. Eliminación por pérdida de calidad, fallecimiento o dimisión.

8.o Operaciones de la caja.

9.o Administración. Organos de la administración de la caja, funciones y atribuciones de la comisión directiva, del comité de vigilancia, asamblea general y cajero-contador.

10. Aplicación de utilidades. Constitución del fondo de reserva.

11. Disolución o liquidación de la caja. Casos en que proceda una u otra. Procedimiento de la liquidación, que siempre se hará con intervención del Banco de la República, en salvaguardia de sus intereses.

Para obtener el otorgamiento de crédito la Caja Rural deberá ilustrar su solicitud con los siguientes datos:

1.o Monto, forma, garantía y plazo del crédito solicitado.

2.o Destino del mismo.

3.o Estado demostrativo de la situación de la caja en la fecha del pedido. Detalle de los valores en cartera. Lista de los suscriptores de las nuevas cuotas-partes emitidas, con indicación del capital integrado por cada uno de los asiciados a la Caja Rural.

Los pedidos de préstamos por los asociados se solicitarán indicándose en la solicitud el domicilio del peticionante; la cantidad del préstamo solicitado: forma de efectuar el reembolso con la suma y plazo de cada amortización: declaración de la responsabilidad indicándo los bienes y valores de propiedad; el objeto del préstamo y ofrecimiento de la garantía.

**Pregunta**—Tala, Diciembre 5 de 1916.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Muy señor mío: Usted que tan buenos consejos sabe dar a los que acuden en su demanda, ¿podría indicarme alguna manera para hacer en casa el hilo encerado para injertar y la tela que he utilizado siempre para ese fin con buen resultado? Espero que usted podrá proporcinoarme esos datos y con ello ahorraré el comprarme esos ingredientes que están tan caros.

Agradecido a la amabilidad del señor Director, lo saluda.—Un suscritor.

**Respuesta**—Para obtener tela encerada tómese muselina fina y rásguese en tiras de 15 centímetros de ancho, de las cuales se forman pequeños rollos que se echan dentro de la cera derretida, que se prepara de la siguiente manera: resina 6 partes, cera de abejas 2 partes, aceite de linaza, 1 parte.

La resina se tritura en pequeños pedazos y la cera se desmenuza y se echan en una marmita de hierro o de cobre, apropiada al objeto, en la que ya está contenido el aceite de linaza; luego se pone a fuego lento y los componentes se van derritiendo, al propio tiempo que se mueven con un palo o instrumento a propósito hasta que se mezclan completamente. Cuando la masa está bien derretida y batida es cuando se echan los rollos de muselina y la marmita conteniendo la cera derretida debe ser separada del fuego. Se mueve pausadamente y por lo general se invierte una hora en impregnar rollos de muselina que contengan un espesor de cuatro centímetros de diámetro.

Una vez terminada la operación, se sacan los rollos de la vasija de la cera y se ponen en una cubeta a secar. La tela así preparada debe ser rasgada en tiras estrechas de uno a dos centímetros de ancho por veinte centímetros de largo, para el uso.

El cordel encerado puede componerse en la misma forma, o sea, echando dentro de la cera derretida, bolas formadas de hilo acarreto y dejándolas que se impregnen como el preparar la cera encerada.

**Pregunta**—Pantanoso, Diciembre 6 de 1916.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Señor Director: He sabido que se usa una fórmula para la cochinilla de los naranjos que se hace con harina y kerosene pero no conozco las cantidades que deben emplearse y como se prepara, esperando que usted querrá darme las instrucciones necesarias.

Saludo al señor Director muy atentamente.—Chacarero.

**Respuesta**—Para las cochinillas que atacan las ramas de los naranjos se emplean las siguientes cantidades:

| | |
|---|---|
| Harina ordinaria de trigo | 10 kilos |
| Kerosene | 5 litros |
| Agua | 95 " |

La preparación se efectúa de la siguiente manera: En una vasija de unos 50 litros se hacen hervir otros tantos de agua. Después del primer hervor se agrega la harina que previamente debió desleirse en agua fría en una cantidad correspondiente al doble peso de la harina. Se pasa a otr avasija de mayor capacidad, por un tamiz de mallas finas. Se agrega el kerosene agitando vivamente hasta que se haya mezclado completamente con el engrudo. Antes de echar el kerosene se completa la cantidad de agua indicada en la fórmula. La mezcla después de agregado el kerosene queda pronta para ser utilizada.

## Federación Rural

### Exito de una gestión

El telegrama que a continuación publicamos da cuenta del completo éxito que tuvo la gestión iniciada por la Federación Rural ante el Ministerio de Industrias a fin de que sea levantado el aislamiento que con evidente desconocimiento de los reglamentos en vigencia pesaba sobre el establecimiento ganadero del señor Braulio J. Baptista:

Paysandú, Diciembre 10 de 1916.—Señor presidente de la Federación Rural, doctor José Irureta Goyena.—Montevideo.—Recibí su telegrama. Mucho agradezco gestiones hechas por el justo levantamiento del aislamiento de mi estancia. Somos todos unos convencidos de que la Federación Rural es la madre protectora de los intereses rurales, y veríamos con agrado que hiciera trabajos por la supresión de los derechos que pesa sobre los sarnífugos. Lo saluda atentamente.—Braulio J. Baptista.

### Sesión del Consejo

Se cita a los señores: doctor José Irureta Goyena, Liberio Irisarri, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, ingeniero Juan José de Arteaga doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Luis A. de Herrera, doctor Francisco Noriega Castaños, Nicolás Inciarte, José Elorza, Alejandro Victorica, doctor Carlos M.a Urioste, doctor Carlos García Acevedo, Justo Saoriza Vera, Pedro Aramendía, Francisco Haedo Suárez, ingeniero Miguel Carriquiri, Serafín J. Milans, Carlos Cash, Salvador Dermit y Patricio Lessa y Alejandro B. Larriera, para la reunión que se celebrará hoy, viernes 15, a las 5 p. m., en su local, calle Ituzaingó 1389.—Los secretarios.

### Consultorio Médico Veterinario

Se cita a los señores doctor Angel M. Oyuela, doctor A. le Boni, doctor B. Escudero Caprario, doctor José D. Torres, doctor Juan D. del Campo, doctor Pedro Seoane, doctor Domingo J. Zeni y doctor Oscar Carrera, para la reunión que se celebrará hoy, viernes 15, a las 5.30 p. m., en el local, calle Ituzaingó 1389.—Los secretarios.

## Instituto Nacional de Agronomía

### Visita del S. Mnis r: de Industrias

En la tarde de ayer, visitó al Instituto Nacional de Agronomía el señor Ministro de Industrias, don Hilario Helguera.

El señor Helguera llegó al Instituto a las dos de la tarde y recorriendo sus diversas reparticiones en él permaneció hasta las siete. Durante ese lapso de tiempo, en compañía del director, secretario y profesores del Instituto, visitó todos los laboratorios y campos de ensayo, interesándose por todas y cada una de las múltiples experiencias que en él se realizan, estimulándolo con su palabra de elogio, elogio franco y sincero, de quien sabe valorar todo el interés que para la práctica pueden tener tales trabajos, a los profesores autores de la misma.

Más tarde presidió el Tribunal examinador de Zootecnia, materia de la que rendían examen en esos momentos los alumnos de cuarto año, interrogando a los estudiantes y recibiendo con sus contestaciones la prueba más elocuente de su preparación en la materia.

Antes de retirarse del Instituto, reunió en el hall del edificio a las autoridades del mismo, profesores y estudiantes, dirigiéndoles la palabra. En su breve peroración, puso de manifiesto la impresión altamente satisfactoria recibida en su visita, felicitando al director y profesores por la labor realizada en él y estimulándolos a continuar trabajando como hasta el presente lo habían hecho para bien del país y el desarrollo de sus industrias madres: la ganadería y la agricultura. Extrañado que hubiera cesado la publicación de la interesante revista del Instituto, revista que estaba en canje con todos los centros científicos del mundo, prometió autorizar su reaparición, como algo imprescindible para estimular la producción científica del profesorado. A los estudiantes a quienes saludó como los futuros directores de estancia del país, como los elementos que en el futuro han de impulsar el desarrollo científico de la ganadería, les hizo saber su propósito de volver a crear becas de estudio, una en Norte América en Australia otra y varias en la República Argentina.

Al finalizar sus palabras el señor Helguera fué muy aplaudido por todos los presentes, contestando agradeciendo el interés que por la carrera demostraba y el conocimiento que de su porvenir evidenciaba, el presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, señor González Vidart. Habló también el señor director del Instituto y en nombre de los profesores el señor Morandi.

El señor Ministro prometió repetir periódicamente tales visitas.

## Nuevo aparato langosticida

Dice un diario de San José:

"Invitados por la Jefatura Política y de Policías, ayer tuvimos ocasión de presenciar un ensayo de un nuevo aparato langosticida inventado por el señor Vicente Lacoius, propietario de una hojalatería mecánica instalada en la capital.

Se trata de una máquina de fácil manejo, que funciona a base de querosene gasificado. La llama extinguidora que arroja por la parte del aparato destinada a ese efecto, se asemeja a la que despiden los calentadores "Primus".

Sumamente económica, pues 3 litros de querosene alcanzan para tres horas y media de funcionamiento continuo, esta nueva máquina ha de prestar verdadera utilidad en la destrucción de la langosta."

## TABLADA

### OPERACIONES DE AYER

### SITUACION DEL MERCADO

**(Especial para EL SIGLO)**

El precio máximun fué de 140 milésimos por kilo, que cotizó la Frigorífica Uruguaya por novillos.

Los negocios se desarrollaron con mercado muy corriente y cotizaciones igualmente firmes que en el día anterior.

Los precios oscilaron dentro de los siguientes límites por kilo en pie:

Compañía Swift: Bueyes, 60, 80, 92, 100, 105, 110 y 115 milésimos; novillos, 80, 105, 115, 120 y 138 id. Vacas, 65, 70, 75, 80, 87 y 110 id. Terneros, 75, 80 y 95 id.

Frigorífica Uruguaya: bueyes, a 125 milésimos; novillos, a 130 y 140 milésimos.

Saladero de Ferrés: vacas, a 80 milésimos; terneros, a 80 milésimos.

Abasto: bueyes, a 100 milésimos; novillos, a 100 y 119 milésimos; vacas, a 92, 100 y 110 milésimos; terneros, a 85, 90 105 y 110 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

| | Reses |
|---|---|
| Compañía Swift | 514 |
| Frigorífica Uruguaya | 287 |
| Saladero de Ferrés | 48 |
| Interior | 42 |
| Abasto | 127 |
| Total | 1018 |

Para hoy se anuncia el arribo de 105 vagones de ganados.

Lotes anotados ayer:

De Colonia: de B. Aznarez, 15 novillos, con peso de 472 kilos, a pesos 0.108 k., $ 50.29 c|u; 3 bueyes, con peso de 433 kilos, a $ 0.105 k., $ 45.46 c|u.

De San José: de E. P. Gustiaga, 34 novillos, con peso de 389 kilos, a $ 0.108 k., $ 41.01 c|u.

De Soriano: de A. Cal, 20 vacas, con peso de 421 kilos, a $ 0.110 k., $ 46.31 c|u.; 8 terneros, con peso de 103 kilos, a $ 0.110 k., $ 33 c|u.

De Minas: de sucesión Gastambide, 20 novillos, con peso de 441 kilos, a $ 0.119 k., $ 52.55 c|u.

De Florida: de O. Abreo, 15 vacas, con peso de 343 kilos, a $ 0.130 k., $ 44.59 c|u; 46 novillos, con peso de 525 kilos, a $ 0.138 k., $ 73.45 cada uno.

De Treinta y Tres: de L. Quintela, 56 novillos con peso de 393 kilos, a $ 0.105 k., $ 41.26 c|u; 10 bueyes, con peso de 514 kilos, a $ 0.115 k., $ 59.11 c|u.

## Inspección de Policía Veterinaria

### Sobre importación de carnes en Italia

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido elevada al Ministerio de Industrias una nota remitida por la legación del Uruguay en Italia y en la que se dice que teniéndose en cuenta la necesidad de una rigurosa y continua vigilancia sanitaria sobre la importación de carnes en latas, de carnes conservadas, de pescados y otros productos animales conservados, y teniendo presente la ley sanitaria número 636 de Agosto de 1907 y el reglamento de policía sanitaria de Mayo 10 de 1914, el Ministerio del Interior de Italia ho dictado la siguiente ordenanza que lleva fecha 29 de Marzo pasado: Artículo 1.o La importación en el reino, de carnes, de conservas de carne y de otros productos animales envasados; de pescados solados o al aceite (incluso el atún), en latas o de otros modos conservados, es permitida con las siguientes condiciones: 1.a Cada expedición deberá ir acompañada regularmente de certificados de sanidad y de origen, expedidos por las autoridades locales competentes, y legitimados por nuestros RR. cónsules o agentes consulares que tengan jurisdicción en los lugares de origen de tales expediciones. 2.a Los tales productos, al llegar a los puertos o a las fronteras del reino, serán sometidos a visitas sanitarias a fin de comprobar la salubridad, el estado y los medios de conservación de estos. Art. 2.o La importación por vía marítima de los productos considerados en la presente ordenanza es consentida solamente en los puertos de Génova, Nápoles, Catania y Palermo.

### Servicio Abasto y Tablada

En la Tablada durante el mes de Noviembre pasado han sido inspeccionados: 2.486 bueyes, 31.498 novillos, 10.381 vacas, 5.141 terneros y 23.269 ovinos, formando un total de 71.685 animales. De los bovinos 12,291 fueron destinados a Abasto, 26.602 a frigorífico, 3030 a saladero, 2.913 a invernada, 182 a servicio particular, 4.336 a exportación. 12 animales fueron rechazados por estado de avanzada gestación y extrema flacura. De los ovinos 1.499 fueron destinados a Abasto y 20.770 a frigorífico. En los mataderos públicos de la Barra de Santa Lucía y Maroñas, durante el mes de Noviembre pasado han sido sacrificados 4095 novillos, 4.525 vacas, 276 bueyes, 2.663 terneros, formando un total de 11.559 vacunos; además han sido sacrificados 6,264 ovinos y 1.220 suinos.

Han sido decomisados 8 vacunos y 5 ovinos por fiebres, 1 vacuno y 1 ovino por caquexia, 3 vacunos y 1 suino por tuberculosis; 4 vacunos y 3 ovinos por ictericia; los suinos por triquinosis; y vaca y 1|4 por contusiones.

Por concepto de indemnizaciones a lo deconomisado se ha pagado la cantidad de pesos 321.36.

La Inspección de Ferrocarriles a inspeccionado en las estaciones Central, Manga, Unión, Bella Vista y Yatay, 98 equinos, 45 bovinos, 7292 ovinos, 1.004 suinos, 184 leporidos, 34.730 gallinaceos y 1.247 palmipedos.

Y los veterinarios y los inspectores, durante el mes de Noviembre han practicado: 787 inspecciones a los almacenes, 468 a las carnicerías, 62 a las fábricas de embutidos, 90 a los mercados y ferias francas, 142 a confiterías, fiambrerías, etc., haciendo un total de 1549 inspecciones.

## Defensa Agricola

### Sobre transporte de materiales

El ministro de Industrias recibió ayer del administrador de los ferrocarriles Midland y Norte, la siguiente nota:

Excmo. señor Ministro: Cúmpleme acusar recibo del oficio 1021|5|914 de fecha 1.o del corriente de ese ministerio y en atención al pedido que en él se formula, me es grato comunicar a V. E. que esta empresa concederá transporte libre en sus líneas a los materiales de la Defensa Agrícola. A los efectos de la debida reglamentación, ruego a V. E. se digne disponer que, al efectuar despachos de estos materiales, sea aplicado al conocimiento por la oficina remitente respectiva el sello de la Defensa Agrícola.

Saluda a V. E. con la más alta y distinguida consideración.—W. F. Bush, administrador general.

## Hoy, remate de toros y carneros

El rematador Laugarou anuncia para hoy a las 3 de la tarde en su tattersall, Agraciada esquina Cuareim, el remate por liquidación total de fin de año, de 8 toros Durham y Hereford, y 7 carneros Lincoln, y 9 Romney Marsh importados de Inglaterra.

Al mismo tiempo venderá también un hermoso lote de carneros Lincoln puros de campo del establecimiento El Tesón, propiedad del señor Francisco Magnano, de Buenos Aires.

## Estado del tiempo

### Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 14—La presión atmosférica se encuentra alta. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 18.° y 10.°, Rocha 19.° y 8.° y en Fray Bentos 22.° y 10.°—Dominan vientos suaves del Sur al Oeste con velocidades horarias de 10 a 15 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y parte Este de la República, del Sur algo más intensos en la parte central y Oeste y del Este en la parte Norte. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 749 kilómetros.—Cielo despejado en todo el país.—Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

**Datos del Observatorio Central a h. 14**

Barómetro, 768.85. Temperatura: Normal 19°10; a la intemperie 23°80; máxima 20°00; a la intemperie (Sol) 25°80; Mínima 14°00; a la intemperie 9°20; Viento S. O. 11 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 88 kms. a las 15 h. Tensión del vapor de agua 8.60; humedad relativa o|o 53.

**Aguas del ante-puerto**

Alturas de las aguas 0.90 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro 9.33. Temperatura 21°40. Estado del mar en calma. Buen tiempo.—H. Bazzano.

## VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 14

**1018 RESES VENDIDAS**

**64 bueyes, 673 novillos, 164 vacas, 117 terneros.**

DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García**—

De Montevideo: 2 novillos remitidos por I. Copello y vendidos a $ 012 k., para saladero.

De Montevideo: 6 bueyes remitidos por J. Copello y vendidos a $ 011 k., para saladero.

**Manuel Haro**—

De Canelones: 15 novillos, 7 vacas remitidos por G. Asnarez y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 3 bueyes, 10 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a $ 010 k. b., 0085 k. t., para abasto y frigorífico.

De San José: 10 bueyes, 24 novillos remitidos por F. Ourtiague y vendidos slp. para frigorífico.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa**—

De Minas: 64 novillos remitidos por A. Paiva y vendidos a $ 013 k., para frigorífico.

De Soriano: 32 vacas remitidos por R. Albarenga y vendidos slp. para interior.

**J. Bentancor e hijos**—

De Durazno: 10 terneros remitidos por J. R. Luberriaga y vendidos a $ 0105 k., para abasto o interior.

**Justo García**—

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por J. Daneri y vendidos a $ 008 y 10 k. para saladero.

De Montevideo: 2 vacas remitidas por A. Maliarino y vendidos a 011 k., para saladero.

De Montevideo: 17 vacas, 12 terneros remitidos por M. C. Montero y vendidos a $ 0075 k. v. y t., para saladero.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por A. Díaz y vendidos a $ 006 k. para saladero.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por R. Lazo y vendidos a $ 095 k. para saladero.

De San José: 17 vacas, 1 ternero remitidos por R. S. Noria y vendidos a $ 008 k. v. y t., para frigorífico.

**Lissarazú y C.a**—

De Florida: 46 novillos, 15 vacas remitidos por R. Abreu y vendidos a $ 138 k. n., 013 k. v., para abasto y saladero.

**Alfredo O. Gaichón**—

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por E. Medina y vendidos a $ 010 k. para abasto.

De Minas: 1 buey, 19 novillos remitidos por C. B. de Gastambide y vendidos a $ 0119 k. b. y n., para abasto.

**Hector Rousse**—

De Canelones: 5 bueyes, 7 vacas, 11 terneros remitidos por M. C. Mallo y vendidos a $ 0105 k. b., 008 k. v., 007 k. t., para frigorífico.

**Viuda de Apesteguy y Palau**—

De Canelones: 2 novillos, 1 vaca, 32 terneros remitidos por I. Larrea y vendidos a $ 0105 k. n., 007 k. v., 009 k. t., para abasto y saladero.

De San José: 15 bueyes, 3 novillos, 22 vacas remitidos por Luis S. Noria y vendidos a $ 0092 k. b., 008 y 010 k. n., 0065, 008 y 010 k. v., para abasto y saladero.

De Montevideo: 17 vacas, remitidos por R. Reyes y vendidos a $ 0087 k., para saladero.

**Saravia, Viana y Dos Santos**—

De Soriano: 20 vacas, 8 terneros remitidos por A. Scachs y vendidos a $ 011 k. v. y t., para abasto.

De Soriano: 1 vaca remitida por M. Caballero y vendida a $ 011 k., para abasto.

**Sosa, Arrosa y Martinez Bresque**—

De Minas: 8 bueyes, 22 novillos, 6 vacos remitidos por L. Quintela y vendidos a plr. para abasto, saladero e interior.

De Minas: 36 novillos remitidos por P. Suarez y Hnos. y vendidos a plr. para frigorífico.

**A Comision**—

De Artigas: 224 novillos remitidos por J. Donamarie y vendidos a plr. para frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 15 de 1916

# LA SESION DE AYER

La presentación del proyecto de ley del P. E. aumentando el número de diputados, ha dado origen a una de las sesiones parlamentarias más tumultuosas de nuestra agitada vida política. El objetivo inmediato que con esa reforma se persigue, tenía necesariamente que suscitar una fuerte resistencia en los elementos de los partidos a quienes afecta. Lo habíamos previsto, aún cuando no llegáramos a suponer degenerara en tumulto la discusión de ese proyecto. Y es que si en toda ocasión las modificaciones de ese caracter, por ajustadas que sean a principios de extricta justicia, tienen que provocar descontento, por cuanto que forzoso es alteren la posición ocupada por cada partido político, cuando son presentadas en momentos como los actuales, de intensa agitación política, en que se debaten problemas de transcendencia para el futuro de la nación y no existe la cohesión partidaria que ha caracterizado a otras épocas, ese descontento es lógico, y sobre todo humano, se acentúe en forma extraordinaria. A un mes de unas elecciones cuyo resultado es por demás dudoso, y de las cuales depende la elección de presidente de la República, una reforma que cambia las posiciones respectivas de los partidos políticos, necesariamente tenía que ser mirada por los que con ella corren el riesgo de perder ventajas, como una maniobra política, sin que baste, para que así no la consideraran, que responda a principios de equidad y justicia. Ha faltado serenidad en la Cámara, esa ponderación necesaria para que las discusiones no degeneren en disputas, evitando el lamentable espectáculo de que personas cultas e ilustradas se apostrofen con la mayor virulencia. Es sensible todo esto. Y es sensible, por la escena en sí y por las consecuencias inevitables de todo exceso, que al enconar los ánimos, genera, o por lo menos predispone, a que se produzcan otros incidentes semejantes cuando no peores. No creemos que se hubiera perdido nada con un poco más de temperancia, de una y otra parte. Porque por mucha urgencia que haya en sancionar esa reforma, no es tanta que no permita ni siquiera el estudio del proyecto de ley respectivo, máxime cuando de su texto solo se tenían referencias y estas mismas apenas si databan de unas cuantas horas. Esa premura, que ha revestido aspectos de imposición, tratándose de un asunto complejo, delicado y que necesariamente tenía que excitar los ánimos, de sobra ya soliviantados con la agitación política propia del excepcional momento histórico presente, tenía que ser un factor de excitación en la Cámara. Con toda seguridad se puede afirmar, que con un poco más de tacto, se habría evitado la ingrata escena de ayer, pues aún cuando se hubiese atacado el proyecto de referencia, nunca se habría llegado a los lamentables excesos que comentamos. La situación actual requiere, por otra parte, mayor moderación que la de los tiempos normales. Tenemos, en efecto, frente a una mayoría parlamentaria afecta al gobierno, otra mayoría en la Convención Constituyente francamente adversa al oficialismo, y esa dualidad exije mútuas tolerancias para que no se convierta en una lucha a base de represalías la labor de cada uno de esos cuerpos. Siquiera por esta consideración, procedería buscar el medio de conservar la harmonía partidaria, o por lo menos, guardarse el respeto, que de todos modos debe existir entre las ilustradas personalidades que representan al país. Sólo así, dominando las propias pasiones, usando esa cortesía que distingue a las personas cultas, se podrán solucionar en forma favorable para los intereses de la nación, los problemas del presente.

## En la Presidencia

### La embajada a Río

Ayer a las 10 y 30 el presidente doctor Viera, recibió en audiencia a los señores doctor Antonio María Rodríguez, Luis Alberto de Herrera y Juan Antonio Buero, miembros de la delegación parlamentaria que partirá el ssábado para el Brasil.

Los legisladores referidos concurrieron a despedirse del Presidente de la República.

El primer magistrado departió con los doctores Rodríguez, Herrera y Buero, por espacio de quince minutos.

### La delegación militar

También recibió la visita de la misión militar que regresó de Europa, integrada como se sabe, por los mayores Mendivil, Viera y capitán Viñas.

### Audiencias de legisladores

Después recibió la visita de los señadores Areco, Aguirre González; diputados Salgado, Magariños Veira, Negro, Martínez Thédy, Risso, Bruno, Espalter, Ferrer Olais, Almada y Iglesia.

### Diplomático que se despide

El secretario de la Legación en Norte América, Hugo de Pena, se despidió de S. E., pues anoche se embarcó para su destino.

### Otras visitas

Recibió también el doctor Viera al Intendente de San José y al señor Grulmart Cuestas secretario de la Legación en Chile.

## Lances en tramitación

### Los rumores de anoche

Después de la tumultuosa sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, circuló el rumor de que eran inminentes algunos lances de honor. Se llegó hasta citar nombres, entre los cuales figuraban dos miembros de la mayoría, que con mayor calor se expresaron durante el debate y un representante de la minoría y un descendiente de otro diputado nacionalista.

## Audiencias diplomáticas

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltazar Brum, conferenciaron ayer jueves, con motivo de haber sido día de audiencias diplomáticas, el señor Luis Abente Haedo, Encargado de Negocios del Paraguay; el señor Silvio Fernández Vallín, Ministro Plenipotenciario de España; el señor Ciro de Azevedo, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil; y el señor José María Solano, Encargado de Negocios de Cuba.

## Figuras que desaparecen

### El pintor y escultor Mario Juan Antonio Mercié

Comunica el telégrafo el fallecimiento, ocurrido en París, del escultor y pintor francés Mario Juan Antonio Mercié. Había nacido en Tolosa en 1845, y estudiado en París bajo la dirección de Jeuffroy y Falguiere. En 1868 ganó en escultura la primera pensión de Roma, y se estableció en Italia. Al regresar a Francia obtuvo medalla de honor. En 1891 fué nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes. Sus esculturas más notables son: David, Le Coup, la mére et l'enfant; Dalila; Le génie des arts; Gloria victis!; Junon vaincue; David avant le combat; Jeunesse d'Arago; La Renommés; Arago; Tombeau de Michelet; Judith; Saint Eloi y Thiers. Entre sus cuadros msá dignos de encomio merecen citarse: Dalila; Quand meme; Venus; Souvenir de Bretagne; L'enterrement, y Leda. Además, son obras suyas: Souvenir, alto relieve; Le tombeau du roi Louis Philippe et de la reine Amélie; La douleur; Los sciences; Guillaume Tell; La Gloire; Regret; Mme. Carvalho; Jeanne d'Arc; Génie pleurant y Pour l'honneur.

## Cámara de Industrias

Celebró ayer reunión la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del señor Santiago Fabini y con asistencia de los señores doctor Alvarez Lista, Gregorio Aznarez, doctor Luis C. Caviglia, Francisco E. Graffigna y don Juan Domingo Lanza.

Aprobada el acta de la sesión anterior, consideró los asuntos siguientes:

Cámara de Comercio Francesa. (Montevideo). Remite folletos relativos a la feria de Lyon, para ser distribuidos a los socios y solicita se recomiende su lectura por lo que pueda interesarles. Acordado.

Ministerio de Industrias.—Pasa para conocimiento de la Sociedad copia de la nota núm. 637 de la Legación en la Habana relativa al estado del mercado de tasajo en Cuba, durante el mes de Junio de 1916.—Acúsase recibo.

Asociación de Ingenieros Agrónomos.—Comunica la forma en que ha quedado constituída su nueva comisión directiva. Acúsase recibo.

Asociación Rural del Uruguay.—Comunica que ha sido designado para ocupar el puesto de Secretario-gerente el señor Juan C. Blanco Sienra. Acúsase recibo.

Ministerio de Hacienda.—Pasa a informe la solicitud de la Sociedad Bally Limitada, sobre exportación 70 kilos de pintura negro humo. Infórmese en los términos acordados.

Federación de Empleados de Comercio.—Acusa recibo de la nota en que se comunica la designación del señor Gregorio Aznarez como delegado del primer Congreso de Empleados de Comercio. En vista de que el señor Aznarez no podrá concurrir se designó al doctor Ramón Alvarez Lista en su reemplazo.

Los señores Valdani y Magano.—Hacen una expresión respecto de los hornos automáticos eléctricos para panificación y pastelería, los automóviles con horno calentado eléctricamente para cocer el pan de los militares y las amasadoras Recod de que son concesionarios y acompañan un proyecto para conocer la opinión de la Cámara sobre la constitución de un sindicato para la explotación de dicha concesión.

## El sufragio universal en Francia

### Una proposicion original

Mr. Roulleaux Dugage, diputado del Orne, acaba de presentar en la Cámara francesa una proposicion de ley relativa a la mejor organizacion del sufragio universal. El último parágrafo de esta proposicion otorga el derecho de sufragio al padre de familia "por sí y por todas las personas que legalmente viven bajo su autoridad civil: es decir, por su esposa legítima y por sus hijos de ambos sexos, menores de edad, legítimos o naturales reconocidos."

Esta reforma que su propio autor interpreta como concesion al padre de familia, de tantas balotas como personas se encuentren bajo su potestad civil, es considerada por la totalidad de la prensa francesa como un adelanto generoso y benéfico para el país, no solamente porque se estimula con una distincion política el crecimiento de la institucion doméstica, sino tambien porque en la mayor parte de los casos son mayores las garantías de acierto, de interés cívico, y de pureza política ofrecidas por el jefe de un hogar numeroso, que las de un célibe, indiferente, en general, a la marcha de los negocios públicos.

## El general Nivelle y su perro

### Una anécdota interesante

La reciente designacion del general Nivelle para el cargo militar quizá mas importante de todo el frente franco-inglés, presta méritos de actualidad a la siguiente graciosa anécdota publicada hace días por "Le Fígaro" de París:

En la época del cuento era Nivelle un simple subteniente de artillería, y estaba afecto a la guarnicion de un pueblecito sin importancia en el Sur de Francia. El joven oficial vivía solo y su único acompañante, lo mismo en paseos y excursiones que en actos del servicio, era un magnífico perro, pointer de pura raza al que Nivelle quería con delirio.

Pero un dia, el perro se extravió.

Desesperado, el joven subteniente se dirigió a la imprenta del único diario de la localidad, deliciosa cuanto inverosimil hoja de col, en cuya primera plana mandó insertar el aviso de la pérdida, seguido de la promesa de una gratificacion de 200 francos para el que le devolviese el perro.

Al siguiente día, el oficial, que no había logrado dormir en toda la noche, se presentó muy de mañana en la imprenta del diario. Salió a recibirle un melancólico muchacho, que ejercía funciones de portero, criado, mensajero y hasta repartidor de la hoja.

—El Director?—preguntó Nivelle.

—Salió, señor!—respondió malhumorado el mozo.

—El redactor jefe?

—Salió tambien!

—Un redactor cualquiera?...

—Salieron todos, señor, todos!

—Pero que diablos ocurre aquí? A donde han ido todos?

—A donde yo iría también si me dejaran... A buscar el perro...

## El expreso a Maldonado

### Un pedido para la empresa del ferrocarril

Varias familias nos piden que nos interesemos con el señor administrador del Ferrocarril Central, a fin de que altere la fecha del próximo tren expreso a Maldonado, anunciado para el día 30 del actual, solicitando que ese tren corra el sábado 23 del corriente, con regreso el 25. Dan como razón del petitorio, que los que resuelvan aprovechar la oportunidad (en la forma antes indicada) están obligados a pasar el 1.o de año en viaje, cuando por tradición ese día se festeja en el hogar.

# CAMARA DE REPRESENTANTES

## UNA SESION TUMULTUOSA

## INCIDENTES A GRANEL

## EL AUMENTO DE LAS BANCAS

## APROBACION DE LOS PROYECTOS

Una sesión borrascosa celebró ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje y dos proyectos del Poder Ejecutivo que modifican la ley de elecciones y hace reducciones en el Presupuesto G. de Gastos.

—La Cámara de Senadores remite sancionado un proyecto de ley por el que se refuerza en $ 20.000 el rubro "Leyes dictadas", del Presupuesto General de Gastos, con destino a la Defensa Agrícola.

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto de Presupuesto de la Convención N. Constituynte. —Repártase.

Luego el doctor Salgado, llama la atención sobre el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, relativo al aumento de bancas y rebajas en el presupuesto. Observa que, dada la proximidad de las elecciones hay verdadera urgencia en tratarlo. En consecuencia, mociona para que se consideraran sobre tablas.

Se oyen en las bancas de la minoría, varios (No apoyados..

Doctor Beltrán — Es un atentado.

Señor Bruno — Ya entrará en la Constituyente!

Doctor Ramírez y doctor Beltrán —La Constituyente declarará caducos los poderes públicos.

Sigue diciendo el doctor Salgado que las Comisiones de Presupuesto y Legislación, podían reunirse en cuarto intermedio, e informar el asunto.

Señor Rodríguez Larreta — Sería mejor votar por aclamación.

Señor Bruno — Eso querrían íntimamente muchos nacionalistas.

El doctor Terra (G.), opina que lo mejor era que el asunto pasara a comisión y que ésta lo informara para hoy, pudiendo al efecto reunirse la Cámara en sesión permanente.

El doctor Herrera apoya al doctor Terra y se felicita de que ahora aquel legislador vacilara.

El doctor Terra niega tal aseveración y declara que su proyecto no tendría la aceptación del partido nacionalista, pero sí la del partido colorado. Sostiene además el doctor Terra (G.), que la opinión pública era mucho más amplia que la que quería el doctor Herrera.

El doctor Herrera dice que se apenaba porque un hombre de derecho como el doctor Terra fuera quien presentara a la Cámara tal idea.

Señor Bruno — No apoyado.

Luego el doctor Herrera censura al doctor Terra por su proyecto, que lo califica de atentado democrático.

El doctor Terra dice que, efectivamente, era hombre de derecho y que había aprendido sus principios con un profesor blanco: el doctor Jiménez de Aréchaga. Pues bien, agrega, este señor profesor era entonces partidario del aumento de bancas.

Sostiene el doctor Gabriel Terra además, que escandalosa es la ley actual, que favorece exclusivamente a los blancos, por la forma en que se hace la proporción.

A esta altura se promueven algunos murmullos e interrupciones que parten de las bancas de la minoría.

Según el señor Paullier (Washington), la ley que se presentaba era una ley de justicia extricta, y que respondía a las necesidades políticas.

A juicio del doctor Herrera el hecho de que el doctor Terra cediera ahora algo, en sus leyes libertícidas, lo levantaban un poco. Insiste en que el proyecto es malo.

Doctor Miranda (César) — No apoyado. No apoyado.

Según el doctor Herrera hay ya muchas personas en el país que quieren una época de calma, verdaderamente patriótica.

Señor Bruno: — El señor diputado se va por los cerros de Ubeda. Está fuera de la cuestión.

Doctor Rodríguez Larreta — Es una ley de desesperación.

Doctor Miranda (César)— Sólo se quiere hacer justicia y siempre estamos en tiempo para hacerla.

Señor Gallinal — La ley agrada solamente al partido colorado; por eso toda la mayoría la acepta. Agrega que vivimos en un momento solemne para el país y que lo menos que se puede tener es un poco de ecuanimidad de espíritu. Cree que se está actuando entre dos grandes fechas y que los partidos populares tendrán la mayoría.

Doctor Miranda (César) —Si son mayoría, deben manifestarlo con el proyecto justo que se va a discutir.

Continúa expresando el señor Gallinal que era preciso que el proyecto pasara por los trámites parlamentarios y que el país viera esa enormidad que encarnaba.

Varios señores representantes — No apoyado.

Doctor Miranda (César) — Parece que la desesperación está en los diputados nacionalistas.

Prosigue el señor Gallinal diciendo que no se iba a dominar a pesar de todo el sentimiento de nuestro pueblo, e insiste en que corresponde el estudio del asunto.

El señor Bruno, declara que votaría la moción del doctor Salgado. Se extraña de que el doctor Terra se sorprendiera de que se tratara el asunto sobre tablas, cuando él, precisamente es el autor del proyecto.

Le replica el doctor Terra que él lo había estudiado perfectamente, pero no sucedía lo mismo con los demás diputados.

Doctor Herrera — Es que hay un poco de arrepentimiento en el doctor Terra.

Declara el doctor Terra que de ninguna manera era así. Agrega, que una y mil veces firmaría un proyecto semejante, cuando se trata de que el partido colorado pueda triunfar legalmente.

Doctor Herrera — No es legal.

El señor Paullier (Washington) —El partido nacionalista ha querido siempre asaltar el poder con las revoluciones.

Según el señor Bruno, el proyecto no es una novedad para nadie. El mencionado legislador se refiere entonces a los cocientes, interrumpiéndole el doctor Rodríguez Larreta para expresarle que la ley se hacía por desesperación.

Señor Bruno — Si se aumentaran a diez las bancas de Río Negro, ya ve famos!

Doctor Alburquerque — Si los partidos populares son mayoría, ¿qué temor tienen entonces, a una ley que asegura la proporcionalidad de electores?

Doctor Rodríguez Larreta — Nos vamos a morir de espanto con lo que va a hacer la mayoría. Pero el país castigará ese atentado!

Doctor Narancio — El vendabal de hierro.

Doctor Miranda (César)—Vienen con amenazas los señores nacionalistas!

Doctor Rodríguez Larreta — Los autores de la ley recibirán el castigo.

Señor Pelayo — Con la lanza o palmeta del doctor Rodríguez Larreta!

Doctor Rodríguez Larrerta — La lanza será el voto.

Declara el doctor Rodríguez Larreta que votaría en contra de la moción. En cuanto al proyecto no lo votaría ni él ni los nacionalistas, porque se retirarían de sala. Declara también, que ellos no iban contra el partido colorado, sino contra el oficialismo.

Señor Paullier (Washington) — Contra el 85 por ciento del partido colorado.

Doctor Rodríguez Larreta —Hago constar, señor presidente, que la minoría nacionalista no le imputa al partido colorado este proyecto. Este delito es única y exclusivamente del oficialismo desvergonzado.

El señor Magariños Veira apostrofa violentamente al doctor Rodríguez Larreta.

Como es de imaginarse, la manifestación del legislador nacionalista despertó las más enérgicas protestas de todos y cada uno de los diputados de la mayoría. Los ánimos se excitaron tanto, que el presidente siendo impotente para calmarlos, por más que varias veces hizo sonar la campanilla de alarma, tuvo que levantar la sesión.

Varios diputados de la mayoría se dirigen a las bancas de la minoría y se cambian palabras gruesas. La indignación se apodera de todos. El doctor Rodríguez Larreta se retira del recinto legislativo.

Como la barra hiciera también manifestaciones inconvenientes, la presidencia ordena su desalojo, con la intervención de los bomberos. Estos, como no eran obedecidos, pues también en la barra los ánimos se hallaban enardecidos, tienen que valerse de sus fusiles y la emprenden a culatazos. Fué entonces, que algunos diputados los señores Terra (G., Paullier, O'Neill, Barbatto y Mibelli intervienen. Sobrevienen discusiones. El doctor Terra se impone enérgicamente y entonces, uno de los bomberos situado al lado del presidente de la Cámara, doctor Saldaña, le apunta y adopta la actitud de hacer fuego. Otros diputados impidieron con palabras enérgicas la acción del bombero.

Entonces, el doctor Terra se dirige al centro del salón y grita: Señores diputados: tenemos un presidente indigno, que no sabe hacer respetar a los representantes.

El señor Paullier se sube a una mesa y protesta por el atentado, censurando enérgicamente, la actitud pasiva del presidente.

Entretanto, los demás diputados continuaban indignados por la actitud de los miembros de la minoría, los que poco a poco iban retirándose hasta abandonar el recinto en su totalidad.

Después de un cuarto de hora, cuando todavía no había sido posible que se calmaran del todo los ánimos, se llama nuevamente a sesión.

Poco antes, pudimos oir al señor Bruno: A eso conduce los excesos de lenguaje del doctor Rodríguez Larreta, porque nosotros jamás hemos insultado a la minoría.

### Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, sin la presencia de ningún nacionalista, pide la palabra el señor Bruno. Empieza por manifestar que se iba a ocupar de dos cuestiones. La primera, para solicitar de la mesa permitiera la entrada de la barra. Agrega, que la Cámara no tenía ningún temor de sesionar bajo el control del público, cuando aquella está representada por elementos cultos que saben conducirse con respeto y decoro. En cuanto a la segunda, cree que la dignidad de la mayoría de la Cámara exigía que reprimiera con toda severidad los excesos de lenguaje del doctor Rodríguez Larreta.

Doctor Arias: Que se cumpla de inmediato la primera parte.

De acuerdo con esta indicación se procede a la apertura de la barra. Llenado los asientos de ésta por el público, el señor Bruno vuelve a hacer uso de la palabra, insistiendo en que no era posible dejar pasar sin una sanción la conducta excesiva del doctor Rodríguez Larreta. En tal virtud, cree que la presidencia sabrá proceder con altura, ordenando testar de la versión taquigráfica los conceptos que ataca la dignidad de la Cámara. Continúa expresando el señor Bruno, que el doctor Rodríguez Larreta había dicho que el proyecto tendía a servir al oficialismo desvengozado, cuando no hay un político más desvengozado en el país, que el propio doctor Rodríguez Larreta, el cual ha servido a todos los malos gobiernos. Sería bueno además, según el orador que la mesa tuviera en cuenta el artículo 52 de la Constitución y aplicara la sanción que correspondía a la intemperante actitud del referido legislador.

Según el señor Antuña, la actitud del doctor Rodríguez Larreta, merecía un correctivo más eficaz. Se ha humillado, agrega, en forma inconcebible, a la mayoría.

Señores Paullier y Ferrer y Olais: Humillado no, injuriado.

Señor Pelayo — El doctor Rodríguez Larreta no puede humillar a nadie!

El señor Antuña aclara entonces su calificación y da lectura del artículo 52 de la Constitución. Este se refiere al desorden de conducta, y el orador sostiene que no se podía negar que desorden condenable había sido el provocado por el doctor Rodríguez Larreta. Termina el señor Antuña formulando moción para que se suspendiera por un mes al doctor Rodríguez Larreta.

El señor Pelayo solicita que se diera lectura de la parte de la versión taquigráfica que contenía las palabras del doctor Rodríguez Larreta.

Mientras se iba a buscar, el señor Ferrer Olais, en virtud de encontrarse en antesalas el señor Ernesto Ugarte, convocado como suplente por Río Negro, pide que se le invitara a prestar juramento. Así se hizo, quedando el nuevo diputado incorporado a la Cámara.

Luego, el señor Pelayo, retira su indicación, a fin de evitar pérdida de tiempo.

Solicita la palabra el doctor Gabriel Terra para decir:

Señor Terra (G.)—Antes de tratar el caso del doctor Rodríguez Larreta voy a hacer una moción pero creo que es suficiente un pedido a la mesa. En el tumulto producido por las palabras intemperantes e injustificadas del legislador nacionalista, noté desde mi banca que los bomberos procedía a culatazos con la barra, con los elementos del pueblo que componían el auditorio de la Cámara. Corrí hacia allí para impedir lo que a mi juicio era un atentado, porque no hay necesidad de proceder con violencia, antes de usar y abusar de todos los medios de persuación que se deben utilizar cuando se trata del pueblo indefenso. (Apoyados).

—...y del pueblo tanto más meritorio cuanto que demuestra con la presencia desde la barra que se preocupa de los asuntos que interesan al país. (Apoyados. Muy bien!)

—Se me dice que ese bombero que procedió inconscientemente apuntándome con su fusil y levantando el gatillo; en el momento en que intervenía tenía el arma descargada. Siendo esto así, señor Presidente, pido que sin más trámite se dirija a la Jefatura Política disponiendo que se le ponga en libertad. (Muy bien. Apoyados). Ahora, en cuanto al caso del doctor Rodríguez Larreta, me convenzo una y mil veces más, por la intemperancia de ese legislador que es varias veces abuelo—de que mi proyecto era y es un proyecto patriótico, como es patriótico el proyecto del Presidente de la República... (Apoyados. Muy bien!)

—...Me convenzo una y mil veces más de que no debemos autorizar al partido de la llanura que venga con el fraude parlamentario, que venga con una ley monstruosa, de hace quince años, cuando se ha modificado tanto la faz política del país, aprovechándose de cocientes absurdos, de cocientes arbitrarios, de cocientes que roban al Partido Colorado bancas que le corresponden con legítimo derecho... (Muy bien!)

—...en el seno de la Cámara. Nuestros partido — lo ha demostrado el doctor Rodríguez Larreta—no son simplemente organizaciones de combate, como son en otras partes del mundo, para la lucha por las ideas, porque si fueran organizaciones de combate, como debían ser, simplemente para la lucha por las ideas, no se explicarían esos insultos de la minoría para la mayoría, que ha tenido siempre en toda época, en todo tiempo, grandes consideraciones para los miembros de esa minoría. (Muy bien! Aplausos en la Cámara).

—Nuestros partidos son partidos de sentimiento. Están ahí todavía los gérmenes pasionistas de las guerras fraticidas; están todavía influyendo en los sucesos de cada día, en los sucesos ardientes de nuestra política, los principales factores de la guerra civil; y siendo partidos de sentimientos, siendo partidos de odios y rencores, no debe venir la rotación de los partidos sino por los medios lentos, por los medios de evolución y a bases granfíticas de leyes electorales que defiendan todos los derechos. (Muy bien! Aplausos en la Cámara).

—Antes de que a la oligarquía que gobierna la República—porque todavía no hemos llegado a la democracia amplia—antes de que a la oligarquía colorada que gobierna a este país, suceda la oligarquía blanca, debemos hacer democracia verdadera con leyes de proporcionalidad, de doble voto simultáneo y de todas las garantías para todos los ciudadanos. Yo no creo, señor Presidente, en la afirmación de Juan Jacobo Rousseau describiendo el contrato social, de que las democracias no habían existido nunca ni existirían jamás; yo no creo como los pensadores italianos, con toda una escuela de pensadores italianos, que la tendencia en los partidos modernos y en los países modernos, es siempre la oligarquía, porque yo he visto la democracia triunfante, la democracia verdadera, en el espectáculo de los Estados Unidos, y yo he visto la democracia, ayer todavía, en el espectáculo de la rotación de los partidos, en la Argentina a la que fuí con el alto honor de ser Embajador de la República, y que dió el triunfo al partido de la oposición en plena paz y en pleno reconocimiento de los derechos. (Muy bien!)

—Pienso ver—y en breve tiempo—el triunfo absoluto de la democracia en el Uruguay. Hubiera sido mi aspiración presentar en este momento histórico ante la Asamblea de mi país, un proyecto de doble voto simultáneo, un proyecto de amplia libertad e igualdad electoral para todas las tendencias pero me tuve que detener; me tuve que detener porque se me presentaba como un fantasma la anarquía en la solución del problema presidencial, porque todos, o la mayoría de mis correligionarios consideraban que no se debía en el espectáculo de la anarquía triunfante dar mayores ventajas al adversario: pero esa ley no demorará cuatro o cinco meses en presentarse al Cuerpo Legislativo, y actuando todos los partidos en el seno de la Asamblea, con el concurso de poco tiempo, la evolución impondrá, como un mandato del destino, que la democracia también triunfe en la República del Uruguay. (Muy bien!)

—Pero, nada de sorpresas! Nada de venir el adversario de cincuenta años lleno de rencores y de odios al Poder, desalojando al Partido Colorado de sus posiciones legítimas y provocando las iras de un Partido que todavía esta fuerte y poderoso en sus energías materiales y en sus energías morales. (Muy bien!) Yo creo que esta Cámara, procediendo con altura, no debe tomar ninguna sanción penal contra el doctor Rodríguez Larreta... (Apoyados). ... la gran sanción es la sanción moral... (Apoyados). ... El país juzgará entre sus intemperancias y nuestra actitud de venir a defender ampliamente, con toda libertad, y a discutir, las leyes que proponemos en la conciencia de que nos acercamos con ellas a la Constitución y nos alejamos de la arbitrariedad, del absurdo del régimen actual. (Apoyados). — He dicho.

El señor Ferrer Olais se pronuncia de acuerdo con el doctor Terra. Cree que para que esas blasfemias lleguen al pueblo, es menester que estén amparadas por una autoridad política que no tiene el doctor Rodríguez Larreta. Por lo demás el señor Ferrer Olais, aclara una interrupción que hiciera momentos antes, significando que él había querido decir que las personalidades mejores del partido nacional no figuraban en las listas de diputados.

Por su parte el señor Paullier (W.) se adhiere a la moción del doctor Terra, muy en armonía con la característica de su temperamento elevado. Es en principio poco partidario de que se ejerza la violencia por el reglamento. Dice el señor Paullier, que si el doctor Rodríguez Larreta hubiera sido un hombre joven, ya la mayoría se habría sorteado para desafiarlo caballerescamente. Pero, agrega, como es un anciano, y varias veces abuelo, y respetable apesar de su extravío, la sanción más dolorosa para él que se puede adoptar, es la de dejarlo venir mañana a este recinto a verse con nosotros. Declara después el señor Paullier que si algún escrúpulo había tenido el otro día para acompañar al doctor Terra, después del espectáculo que acababa de presenciar, ninguno de ésta y entiende que el proyecto debe aprobarse. Y dice esto porque en ese momento los representantes del partido adversario reproducían aquel espíritu semibárbaro que trasciende de la historia, que empieza desde el Cerrito y llega hasta el escándalo producido por un anciano en el Cuerpo Legislativo, insultando a un gran partido, como es el de la Defensa.

Cree que si la "élite" y el Estado Mayor de ese partido, daban ese ejemplo, el Partido Colorado no podía entregarles el poder, porque la primera víctima sería la patria.

La Mesa consulta acto continuo a los señores Bruno y Antuña si mantenían su moción.

El señor Bruno cree que las palabras podían retirarse de la versión taquigráfica.

Señor Ramasso (Ambrosio)—No, las inculturas que queden para la historia. Cuando se hable de cultura en la Cámara, que la historia diga y divida la responsabilidad.

El señor Antuña dice que no vacilaba en reconocer que la mayor sanción que se le podía dar al doctor Rodríguez Larreta era la pública condenación. Por esto no tiene inconveniente en acompañar al señor Bruno a retirar la moción.

Finalmente se da el punto por suficientemente discutido y se vota la moción del doctor Salgado, siendo aceptada por la Cámara.

La Cámara pasa, en consecuencia, a cuarto intermedio.

### Cuarto intermedio

Una vez en cuarto intermedio, se reunieron las Comisiones de Legislación y presupuesto. Estaban presentes en la reunión los señores Schinca, Buero, Ramasso (Ambrosio) y Miranda (César) de la primera, y los señores Mora Magariños, Toscano, Paullier (Federico), Antuña y Caravallido de la segunda. Tras un cambio de ideas, se resuelve informar favorablemente el proyecto, comisionando al doctor Buero para que llevara la palabra de la Comisión.

### Discusión del proyecto

Eran las seis y 20, cuando se reanudó por última vez la sesión. En seguida se dió lectura del mensaje y de los proyectos del P. E. Después pide la palagra el doctor Buero quien comienza diciendo que la Comisión acababa de estudiar el proyecto que se refería al aumento de bancas. Conceptúa evidente que el sistema que establece la ley en vigencia, no guarda proporción, en el número de representantes y de votantes, en el sentido de que la cantidad de sufragios en los diversos departamentos para elegir un representante, sea la misma. Observa que ésta varía de 18 a 15 y 11.000 habitantes. Es por eso, que la ley en discusión quiere un cociente uniforme para todo el país. Para el efecto, el P. E. ha tomado como base los departamentos más dignos de fe, guiándose por los números del anuario estadístico, hechos con anterioridad al actual momento político. Observa también, el orador que el precepto constitucional sobre número de bancas no se ha cumplido hasta ahora por razones económicas. Sostiene que no se podía decir que el proyecto viola la Constitución, porque por el contrario es más constitucional que otros, desde que fija un criterio más en consonancia con la Carta fundamental. Estudia después, el doctor Buero, el articulado del proyecto y hace notar que para obtener la minoría será necesario llegar al cuarto de la lista más votada. Llama la atención que el artículo 4.o tiene por objeto evitar la confusión de las listas y de los lemas, haciendo imposibles las supercherías que podrían hacer peligrar el legítimo derecho del partido que tenga mayor número.

Habla después el doctor Gabriel Terra, quien empieza por manifestar que se vive aquí en materia electoral en un convencionalismo pleno. La ley actual, agrega, es convencional y contraria en su letra y espíritu, a la Constitución. Observa que nuestro Código político establece un cociente de 3.000 y éste no se cumple ni siquiera aproximadamente. No se le puede, pues, inculpar a él de nada, porque presenta un proyecto que está más en armonía con aquélla. Observa que en algunos departamentos, 18.000 colorados elijen un diputado y en otros departamentos 12.000 blancos eligen también uno. Y pregunta: ¿Es esto justo? ¿Cómo se explica, pues, la actitud de la minoría parlamentaria? Es dentro de esta aberración, pues, que él ha querido corregir la ley para dar lo que merece, a su partido político. Entiende que no se pueden crear todas las bancas de que habla la Constitución, por una razón económica. Nada más peligroso, por otra parte, que no dar las dietas a los representantes. Insiste después de otras consideraciones que aduce, en que el proyecto del P. E. es perfectamente jus-

## Cincuenta años atrás

### EL SIGLO del 15 de Diciembre de 1866

#### La educación

De este asunto se ocupaba el editorial de EL SIGLO, sustentando los siguientes conceptos: "La educación es el primer deber de los gobiernos ilustrados, y sobre todo de los liberales, porque sin ella, los pueblos no pueden tener conciencia de su derecho. La necesita el hombre que se dedica a una profesión, a una industria, o a una carrera de cualquier género. La necesita la mujer, que ha de ser la madre y que es el ángel del hogar; la esposa, que es el consuelo de las fatigas de la vida; la hija, que es la última spiración del mortal, cuando nuestra vida fugitiva deja su cuerpo en la tierra. Nada valen los adelantos materiales, si no están en proporción del sentimiento moral, que eleva a las sociedades modernas al único punto en que pueden realizar el anhelo de la humanidad, no realizado según el fanatismo, sino como lo establece la verdadera virtud, que es educando los pueblos en el sentido del amor fraternal, separando la diferencia de razas y de nacionalidades, inspirando en la juventud los sentimientos de amor y de caridad, y colocando la base del porvenir. Toda tendencia hacia la educación de los niños, debe ser aplaudida por la prensa, que es el eco de los intereses sociales."

#### Abasto y Tablada

Entradas de ganado vacuno y caballar a las tabladas de la capital, durante el mes de Noviembre de 1866: Yeguas, 1.916; vacunos, 7.263. La entrada del ganado vacuno, aumentó en 300 cabezas, sobre el mes anterior; dicho ganado, recibió el siguiente destino: para saladeros, 1.150 cabezas; para abasto, 5.833 id; para el exterior, 165 id; para el servicio público, 15 id; las 5.833 cabezas destinadas al consumo de la capital, representaron 194.43 por día, y 1 cabeza diaria, por cada 385 3/4 de habitantes (contando la población de la época, en 75.000 habitantes). El producto de los derechos de abasto y máquina, recolectado, ascendió a la suma de $ 8,162.12.

#### Nomenclatura pública

Había merecido la aprobación de la Comisión E. Administrativa, un proyecto de nomenclatura de los caminos empedrados, durante la época, proyecto que luego se transformó en ley, y en virtud del cual tienen su nombre algunas calles de Montevideo. "El camino transversal de la Aguada, decía "EL SIGLO", entre lo de Béjar y lo del doctor Herrera, se llamará de "Sierra" (hoy, calle del mismo nombre) en honor del patriota don Pedro Pablo Sierra, diputado a la Asamblea Constituyente el primero que en 1833, emprendió la navegación de los arroyos Piedras y Colorado por la barra del Santa Lucía. El camino que va del Paso de las Duranas al del Cerrito, se llamará "Larrañaga", en honor de este sabio naturalista, que fué el primer gobernador eclesiástico de la República; escribió una obra sobre botánica, formó una rica colección de plantas indígenas, hizo estudios geológicos en nuestro territorio, propagó la vacuna, midió la altura del Cerro, fundó la Casa de Expósitos, y propuso en el Senado la abolición de la pena de muerte. El camino que pasa por lo de Margat, se denominará "Burgués" (y no "Burgues", como se dice hoy); tal era el apellido de un hombre modesto, que a principios del siglo XVIII, construyó una casa en esta capital y plantó los primeros árboles. El camino que dirigiéndose al Paso del Molino, pasa por las quintas de Marques, Dellazopa y Rivero, tendrá el nombre de don "Lucas Obes", una de las notalilidades del país, ligada a la historia desde 1806. El camino del Paso del Molino, se llamará de la "Agraciada", punto donde desembarcaron los "33", hasta el mirador de Suárez; de ahí en adelante, llevará el nombre de este viejo e irreprochable patriota, que simboliza la defensa de Montevideo. El de la "Figurita", se denominará "Goes", en recuerdo del primero que introdujo el ganado vacuno que hoy constituye la principal riqueza del país. "8 de Octubre", será el título del camino de la Unión: fecha en que cesó la sangrienta lucha que dividía a los orientales, uniéndose Montevideo con aquella villa, hasta entonces enemiga. El camino de la Aguada a las Duranas, se denominará "Millán", en recuerdo del que delineó esta capital." "Las explicaciones que preceden, añadía EL SIGLO, son un ligero extracto de las presentadas por el señor Umarán, para justificar su elección, que tiende a perpetuar el recuerdo de personas que fueron útiles al país."

#### Elecciones

Con motivo de las elecciones de Alcalde Ordinario, circulaba en Montevideo la siguiente lista de candidatos: Alcalde, Gabriel Velasco (hijo); suplentes: Eduardo Dávila, José A. Rovira; defensor de menores, Bernardo Esparraguera; suplentes: Abelardo A. del Pino, Manuel E. Rovira. Alcalde Ordinario, Elbio Fernández; suplentes, E. Brito del Pino, Dionisio Ramos; defensor de menores, Mariano Ferreira; suplentes: J. Sienra y Carranza, Román García.

to. No sabe qué argumento puede tener la minoría para atacarlo. ¿Cómo en Artigas hoy se elige un diputado con 19.000 y en Cerro Largo, con cerca de 12.000? ¿Es posible impugnar la fórmula del P. E.? Declara el doctor Terra que puede tener la seguridad el país, que a medida que se baje el cociente, será mayor la representación colorada.

**Señor Bruno**—Los nacionalistas, dando igual representación a Salto y Artigas, con esas emboscadas, quieren tener mayoría en el país.

Recuerda luego, el doctor Terra, las palabras del constitucionalista Jiménez de Aréchaga, de quien hace un entusiasta elogio, y el cual 30 años atrás sostenía que el país necesitaba de 80 a 85 representantes.

Doctor Salgado—Y entonces en la República había solo medio millón de habitantes.

Reconoce después el doctor Terra como cierta la aseveración de que el doctor Aréchaga era partidario del régimen proporcional. El creía que el mejor sistema para nuestro país era el de Borely. Consecuente con eso, quiso ir al doble voto simultáneo, pero frente al problema presidencial. Cree el doctor Terra que esa será la solución futura de la ley electoral en el país. Descartada esa solución no habría más que dos fórmulas. En el lance caballeresco, hay que tratar que las espadas sean iguales. En el lance caballeresco de Enero, ambos partidos tienen que ir en igualdad de condiciones. Observa también, que Montevideo con la cuarta parte de la población del país, elige un solo senador, lo que tampoco es justo. Entiende el doctor Terra que todos esos argumentos de peso, no debían haberse tomado en la forma que lo hizo la minoría. El orador se extiende acto continuo en consideraciones respecto a la parte económica del proyecto de que es autor.

Termina expresando que votaría el proyecto del P. E., teniendo en cuenta que hay que reducir el presupuesto sin eliminación de empleados.

Acto continuo, se aprueba tanto en general como en particular el proyecto sobre aumento de bancas. Pasa al Senado.

Luego se trata el proyecto de reducciones de varias partidas del presupuesto, el cual es informado favorablemente por el señor Antuña. El legislador hizo notar que la forma como el P. E. establece los ahorros está encarada en un criterio de justicia.

Aprobado el proyecto en general, lo mismo sucede en particular con el artículo 1.o

En discusión el 2.o, el señor Mibelli cree que el Gerente del Banco de la República debía entrar en la reducción de los sueldos.

El señor Antuña declara que no podía hablar en nombre de la Comisión, pero como miembro informante se opone.

Según el doctor Martínez García no podía prosperar la moción del señor Mibelli porque la Cámara no podía gravar ese sueldo.

Sancionado el artículo 2.o queda sancionado este proyecto que igualmente se comunicará al Senado.

La sesión se levantó siendo las 7.30 de la noche.

**Sesión de hoy**

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

La discusión del proyecto de ley que modifica los artículos 412 y 413 del Código Militar.

La discusión del proyecto de ley sobre concordatos preventivos.

# El aumento de bancas legislativas

## Texto del proyecto

He aquí los proyectos de ley, que el Poder Ejecutivo elevó ayer a la Asamblea General y que fueron aprobados íntegramente sin modificación ninguna por la Cámara de Representantes:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o El Departamento de Montevideo elejirá trienta y cuatro representantes: el de Canelones, diez; el de Colonia, siete; los departamentos de Salto, Minas y Paysandú, seis respectivamente: los de Florida, San José, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno y Soriano cinco cada uno; los de Rocha, Rivera, Treinta y Tres y Maldonado, cuatro respectivamente; Artigas y Río Negro tres cada uno y Flores dos representantes.

Art. 2.o En el Departamento de Montevideo corresponderá a la mayoría, veinte y tres representantes y once a la minoría: en Canelones seis para la mayoría y cuatro para la minoría: en Colonia respectivamente, cuatro y tres, en Salto, Minas y Paysandú, cuatro a la mayoría y dos para la minoría: en Florida, San José, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno y Soriano, tres a la mayoría y dos a la minoría; en Rocha, Rivera, Treinta y Tres y Maldonado, tres a la mayoría y uno para la minoría: en Artigas y Río Negro dos a la mayoría y uno a la minoría: y en Flores uno para la mayoría y el otro para la minoría.

Art. 3.o La minoría tendrá representación, conforme al artículo anterior, si sus candidatos alcanzan el cuarto de los votos emitidos en la elección, de acuerdo con el artículo 6.o de la ley de Julio 7 de 1910.

Art. 4.o A los efectos del escrutinio de listas solo se computarán a favor de un candidato las listas que coinciden en sus lemas y en la mitad de los candidatos colocados en primer término y en el mismo orden; además del requisito de la comunidad de lema, deberán ser también iguales y en el mismo orden, los cuatro primeros candidatos en Colonia, los dos primeros en Florida, San José, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno, y el primero en Artigas y Río Negro.

Art. 5.o Sustitúyese el inciso D del artículo 6.o de la ley Julio 11 de 1910, por el siguiente: D) Inmediatamente se sumarán los votos obtenidos por estas dos listas más votadas, adjudicándose la mayoría a la que hubiese obtenido mayor número de votos y adjudicándose la minoría a la menos votada de esas dos listas, siempre que alcance a la cuota parte que establece el artículo 3.o de esta ley para que la minoría tenga derecho a esa representación.

Esa cuota parte se computará sobre el total de votos emitidos en favor de las dos listas más votadas, no teniéndose en cuenta las demás.

Art. 6.o. — Derógase los artículos 1, 3, 4 y 7 de la ley de Julio 11 de 1910.

Art. 7.o. — Los profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria podrán formar parte de las Juntas Electorales.

Art. 8.o. — Comuníquese, etc. Montevideo, Diciembre de 1916. — **Pablo Varzi (hijo).**

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

**Artículo 1.o** Cada una de las partidas que, excediendo de cuatro mil pesos, figuren en las planillas, N.o 3, Jubilados.—N.o 4, Pensionistas.—N.o 9, Viuda y Menores de Militares, del Presupuesto General de Gastos queda, desde el 15 de Febrero de 1917, reducida a la cantidad de cuatro mil pesos.

Las personas que se hayan jubilado o se jubilen posteriormente a la promulgación del actual Presupuesto General de Gastos, con arreglo a la ley de Mayo 5 de 1878 no podrán gozar de una asignación mayor de cuatro mil pesos anuales, a partir del 17 de Febrero de 1917.

La trasmisión de las jubilaciones a que se refiere este artículo, se efectuarán de acuerdo en un todo, con las disposiciones de la ley de 14 de Octubre de 1904.

Art. 2.o Los Presidentes del Banco de la República, del Banco Hipotecario del Uruguay, de las Usinas Eléctricas del Estado y Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, vertirán en Rentas Generales cada uno de ellos, una suma anual equivalente al diez por ciento de sus sueldos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Diciembre 14 de 1916.—**Pablo Varzi (hijo).**

# NOTAS DE FENIX

## El baño turco

La justicia y las autoridades médicas de Chile acaban de intervenir en el caso del fallecimiento del señor Belisario Campos, ocurrido en la capital de aquella República en circunstancias que tomaba un "baño turco", a fin de establecer si la desgracia en referencia se debió o no a torpeza o descuido culpable de parte del administrador del establecimiento.

El juzgado pidió informe al médico legista doctor Toro Amor, que practicó la autopsia. Este facultativo dictaminó en el sentido de que la muerte del señor Campos se debió a la "coagulación instantánea de toda la sangre pulmonar por influencia del calor."

Por otra parte, la autopsia permitió establecer en el señor Campos una antigua enfermedad al corazón (miocarditis crónica) y antiguas lesiones en los riñones, todo lo cual lo mantenía en un estado enfermizo de cierta gravedad.

Agrega el doctor Toro que para someterse a los baños turcos, que producen tan bruscos cambios de temperatura, es menester contar con la integridad del corazón, de las arterias y de los riñones.

Los doctores Muñoz, Labbé y Quinteros, dejaron establecido que en el establecimiento se procedía con todo género de cuidados, lo cual permitía creer que en realidad el fallecimiento se debía únicamente al mal estado de salud en que se hallaba el bañista. Expusieron al Juzgado la conveniencia de solicitar de las autoridades la implantación de alguna medida precaucional. Podría disponerse —dicen— que los baños turcos fueran suministrados a una hora fija del día durante la cual un facultativo examinaría las personas que deseasen tomar esa clase de baños, que son muy saludables, hallándose el individuo en buena salud, pero que constituyen un serio peligro para la vida cuando hay ciertas enfermedades.

## El torero Mazzantinito

A consecuencia de una larga enfermedad ha fallecido en Madrid el popular matador de toros Tomás Alarcón (Mazzantinito).

Fué hojalatero hasta los diecisiete años, en que decidió relegar a segundo término los útiles del oficio y aprovechar cuantas ocasiones se le presentaban de ejercitarse en la lidia de reses bravas.

Llamado al servicio de las armas, fué arrestado en más de una ocasión por lanzarse, vestido de uniforme, al ruedo en las capeas.

Del Mazzantinito torero huelga todo elogio. Excepción hecha de la última temporada, en que, escasísimo de facultades, no podía desarrollar su arte, Mazzantinito hizo campañas muy brillantes y los calificativos de artista, bravo y pundonoroso, aparecen escritos en todas las reseñas de su actuación.

El mayor triunfo de su profesión lo alcanzó en la Plaza de Madrid, en la corrida celebrada para beneficio y despedida de Minuto, en la que cortó la oreja del toro "Machetero", de García de la Lama.

Mazzantinito ha sido uno de los diestros más castigados por los toros. Sufrió doce cogidas graves y una gravísima, en Madrid el año 1903.

## El trabajo femenino

Según una estadística que acaba de publicar en Alemania la Oficina Central de Seguros contra las enfermedades, ha aumentado extraordinariamente el número de mujeres que trabajan en las industrias germánicas.

El 1.o de Octubre de 1914 hallábanse inscriptas en las cajas de seguros 2.300.000 mujeres, y el 1.o de Agosto último la cifra había aumentado hasta cuatro millones.

Naturalmente, el aumento mínimo corresponde a las industrias metalúrgicas, en las que antes de la guerra trabajaban 60.000 mujeres y hoy 100.000.

En términos generales, el aumento de obreras desde el 1.o de Julio de 1914 a igual fecha de 1916, lo representan un 13 por ciento. Corresponde a Prusia un 22 por ciento y un 20 sólo a Berlín.

## Recortes selectos

LA RIVALIDAD — La rivalidad nunca es inocente: cómplice del odio, trae en su seno la envidia, negro fruto de un crimen. El hombre en quien está obrando esta flaqueza, siente hervir su pensamiento en ideas locas, su corazón en efectos insanos. La rivalidad propende a la ruina del objeto que la excita: la muerte es la resolución más brillante de ese problema tenebroso. No rivalizamos con nadie sino porque tenemos entendido que ese nos disputa nuestro bien y menoscaba nuestra dicha; juzgándole así tan adverso a nuestros fines, natural es que las afecciones que van de nosotros a él no sean de las más santas. En amor, el rival es enemigo temible; trata de ponerse ante el sér adorado y el adorador, y éste hace lo posible para allanar el camino de su felicidad; celos, cólera, venganza, cuanto hay de malo en el corazón humano, todo trae consigo esa situación de dos personas que se combaten de mil modos a causa de una tercera. Donde cabe la rivalidad no hay lugar para la virtud; de ella proceden mil desgracias aun pueden nacer delitos.

Juan Montalvo.

INVOCACION—¡Oh! tu siglo XX, que bajas a la tierra entre el fragor de los combates, sosténlos por la libertad de los pueblos oprimidos, por la redención de todo el género de esclavos, por la igualdad de todos los hombres; nunca en favor de la servidumbre ni de la tiranía. Por el bien no debes jamás rehuirlos; por el mal no debes aceptarlos ni dejar de abatir al que lo apoye y lo fomente. Empuña la desgarrada bandera que te deja el siglo que expira, llévala a los confines de la tierra, apiña en torno suyo a la hoy dispersa humanidad, y acércala al cumplimiento de sus destinos. Haz de los hombres, hombres; hombres de inflexible voluntad, de firme corazón y de sano entendimiento, que cultiven la ciencia y sólo por la libertad desnuden sus espadas. Por el amor has de unirlos.

F. Pi y Margall.

## Curiosidades

Las pistas de los circos son de igual diámetro en todas partes. A los caballos de circo se les amaestra en una pista de catorce metros y medio de diámetro, y si se les pusiera a trabajar después en otra más grande o más chica, su paso sería irregular y poco seguro, y pondría en peligro a los que trabajaran sobre ellos.

—La transparencia de la atmósfera aumenta con la sequedad y la rarefacción. El aire en los trópicos es muy seco por la rarefacción que producen los rayos del sol. Algunos viajeros que han estado en las altas llanuras de Quito (República del Ecuador) han quedado sorprendidos ante la nitidez con que se pueden ver objetos situados a 50 y 60 kilómetros de distancia.

En las islas Canarias la atmósfera es notablemente clara, lo cual se debe a las columnas de aire seco que suben de las llanuras de Africa, transportadas por los vientos de Occidente.

Desde el pico de Tenerife se distinguen perfectamente las casas, viñas, jardines y las costas.

Las regiones altas de Persia tienen también la atmósfera de una transparencia maravillosa. En la zona ártica ocurre lo mismo que en la zona tórrida. En Spitzberg se puede fácilmente hacer creer a un viajero que dista de la costa nada más que una milla o dos, distando en realidad veinte.

—Para hacer señales en el mar no se iza nunca más que cuatro banderas a un tiempo. Es interesante el hecho aritmético de que con diez y ocho banderas distintas, sin izar más que cuatro cada vez, se pueden hacer nada menos que 178.640 señales diferentes.

## Perspectiva de miseria

"Revista de Comercio" del Paraguay, vislumbra una situación penosísima a causa de los inmensos daños causados en el país por la sequía y la langosta.

"Estamos, pues, en presencia de nuevas complicaciones para el problema del cambio, porque si la campaña no produce, el país no exporta y en ocurriendo esto, no habrá oro. Frente a este problema, grave de suyo, tenemos en perspectiva el de la miseria que va a sobrevenir, que ha sobrevenido ya y bajo la cual gimen nuestras clases rurales. Desde ya se insinúa la necesidad de importar granos para distribuirlos gratuitamente a fin de aliviar la suerte de esa pobre gente."

FENIX.

# RECEPCION AL MINISTRO ARGENTINO

## LOS DISCURSOS CAMBIADOS

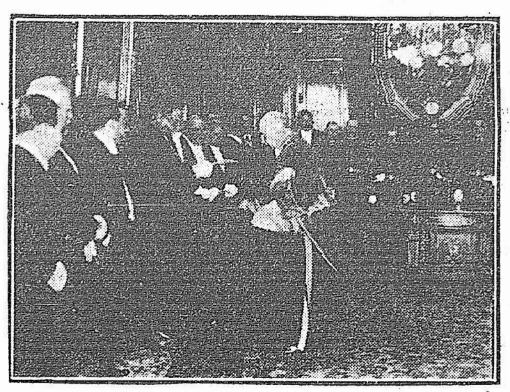
Como anunciamos, efectuóse ayer la recepción del nuevo ministro argentino doctor Carlos de Estrada.

El acto se realizó con el ceremonial protocolar, en el salón de recepciones de la casa de gobierno, pronunciándose los siguientes discursos:

**Discurso del ministro argentino**

Excmo. señor Presidente: Tengo a gran honra poner en vuestras manos la credencial que me constituye Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del gobierno de Vuestra Excelencia. Esta alta investidura permitiráme realizar uno de los deseos más vehementes de mi vida, cual ha sido y és, contribuir, con toda la fuerza de mi voluntad, a fortalecer los vínculos fraternales que han unido, así en la buena como en la mala fortuna, a la República Oriental del Uruguay con la Argentina. Comunes luchas homéricas hicieron resplandecer la libertad en esta parte del continente; nuestras banderas ostentan idénticos colores, y el mismo sol, padre de la prosperidad y de la armonía, brilla simbólicamente en ellas. No hay en la tierra dos nacionalidades más semejantes, como que son ramas del mismo tronco, carne de la misma carne. Por eso nada ni nadie podrá separarlas, y por eso, ambos pueblos ofrecieron hogar a sus hijos expatriados, se estremecieron doloridos al contemplar sus mútuas desgracias y se alborozaron por sus triunfos





en las variadas manifestaciones de sus respectivas actividades. Me es muy grato haceros presente, Excmo. señor, que he recibido encargo del Excmo. señor Presidente de la Nación, de manifestaros que éstas son también sus ideas, vivamente acentuadas, por la firme y profunda afección que ha tenido siempre por la República Oriental del Uruguay. La política internacional del gobierno que acaba de inaugurarse en la República Argentina, tiene por base la justicia y por finalidad la armonía más sincera y estrecha con sus hermanas de América, y muy en especial con la que tenéis el honor de presidir. Abrigo la convicción de que encontraré en el gobierno de Vuestra Excelencia, un ilustrado colaborador para conseguir tan alto propósito y halagado con tal certidumbre permitidme expresaros, Excmo. señor Presidente, los votos del pueblo y gobierno argentinos por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay, así como por la felicidad personal de Vuestra Excelencia.

**Discurso del Presidente de la República**

Señor Ministro: Me complazco en recibir la carta que acredita a V. E., como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina ante mi Gobierno. He oido con viva atención las auspiciosas manifestaciones que con este motivo V. E. formula, respecto a la tradicional vinculación y a la invariable buena armonía que existe entre nuestras dos Repúblicas hermanas; que juntas se han iniciado en la vida independiente, que unidas han salvado los primeros obstáculos de su vida democrática y que ahora también marchan de frente, en conquista de un común y triunfal porvenir. Son perfectamente exactas las afirmaciones de V. E., de que no hay en la tierra dos nacionalidades más semejantes, pudiéndose agregar que esa misma fraternidad de nuestros afectos, se ha revelado siempre en todos los momentos de nuestra vida institucional. Es para mí singularmente grato el expresivo mensaje que por encargo del estadista que preside los destinos de la República Argentina, me trasmite V. E., en cuanto traduce un propósito de sana y elevada política de cordialidad americana, ya afirmado en el momento de su exaltación a la primera magistratura de su país, y que V. E. sabrá alcanzar fácilmente, ya que nos es conocida la actuación de V. E. en pro de la vinculación continental y en defensa de la justicia internacional. Para el cumplimiento de esos propósitos, y para que sean cada vez más cordiales las relaciones que existen entre la República Argentina y el Uruguay, las gestiones de V. E. contarán siempre con mi más decidido apoyo y entusiasta cooperación. Agradezco, en nombre del Gobierno y Pueblo Uruguayos, los buenos deseos expresados por el Gobierno y Pueblo Argentinos, por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay y por mi felicidad personal, y a mi vez formulo votos por la ventura personal del ilustre mandatario don Hipólito Irigoyen, por la de V. E. y por la prosperidad siempre creciente de la República Argentina.

# Universitarias

## FACULTAD DE ARQUITECTURA

**Examinandos aprobados**

Arquitectura 1.er curso—Juan M. Figari Legrand, Carlos A. Surraco, Rodolfo L. Vigoroup, Carlos Eduardo Schinca, Rodolfo L. Amargós, José Pedro Sierra Morató, Julio G. Gaggioni, Eloy G. Tejera, Enrique Stewart Vargas, Julio Mauvezin, Juan Antonio Rius, Alberto Muñoz, Raúl Federici, Guillermo Armas, Jorge Herrán, Fernando Pou Cardoso, Julio Rivero.

Nociones de Topografía—Aníbal H. de Loy, Luis Aniceto Goyret, Mario Genta, José Claudio Williman, José Villavedra, Pedro J. Belloni Gadea, Ricardo Valabrega, Raúl Olivera Calamet, Mateo Infantozzi, Helios Garavagno, Carlos A. Molins, Luis Arturo Balparda, Enrique S. Rivas.

Historia de la Arquitectura 2.o curso—Luis Durán y Veiga, Enrique Durán Guani, Juan M. Mariano, Alberto Canabal, Federico A. Delgado, Javier Alvarez Mouliá, Martín Fonseca, Alberto J. Reborati.

Historia de la Arquitectura 1.er curso—Mauricio Cravotto (sobresaliente).

Geometría proyectiva—Antonio Chiarino, Julio Folle Belgrano.

## ESCUELA DE VETERINARIA

**Estudiantes aprobados**

Zootecnia Especial—Ataliva Castiglioni, Luis Echenique, Benjamín Larralde, Francisco Marino, Varela C. Calzada, Humberto Badano, Tomás V. Piriz, Humberto J. Podestá, Alfredo Macció, Roberto Ortiz Uriarte, Pedro Anastasía.

Zootecnia General y Exterior—Pedro Anastasía.

Zootecnia General y Especial, (Plan antiguo)—Jacinto Moli.

## FEDERACION DE ESTUDIANTES

**Citación**

Se cita a los bachilleres señores C. Turturiello, C. M. Murguía, P. Argon, H. Rebosir, J. Rânguis, A. Figueroa, A. Battione, A. Caorsi, M. Rodella, J. Simón, F. Ferreiro, A. Amargós, J. P. Ruibal, E. Badaracco, A. Castellanos, S. O. Rocca, C. Giamborino, D. Puppo, S. Puppo, J. Mora, F. Buffoni, C. Perez, F. Ríos, J. J. Campisteguy y a todos los que hayan terminado los estudios de 6.o año de bachillerato para que concurran al local de la Federación el 15 del corriente a las 11 de la mañana.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario ad-hoc.

## EXAMENES EN EL LICEO DEPARTAMENTAL DE MINAS

**Los aprobados**

Reglamentados—1.er año de E. Secundaria—Estela S. Zaffaroni, Eulalia Trelles, María F. Beracochea, María E. Zeballos, Manuel Aldabalde, Norberto Pérez, Juana Carbonell, José Leis, Juana M. Paroli, Andrés Nappa, Ignacia A. Aciari, Horacio Albistur, María Etcheverry, Lía Zaffaroni, Rufino A. Larrosa, Leopoldina Lescano, Américo Peruggini, María E. Trelles, Amalio Olivera, María C. Fernández, Belitardo Pintos, Natalia Pereira, Uberfil Acuña, Angela M. Bordagorry, Esperanza Ferrari Melogno, Carmelo J. Castro, Rodolfo M. Rodríguez, Crispín García.

Segundo año—Victoriano Domínguez, María H. Thom, Moisés Gómez, Carmelo J. Irigoin, Blanca P. Mendiberhere, Genaro A. Faruelo, Claudia González, Celia Amilivia, Santiago T. Cano, María E. Bastreri, Santiago M. Ferreira, Julia M. Colmán, María Pintos Ortiz, Ursula Etchevarría.

Tercer año—Santiago Muniz Carabajal, Héctor A. Jaurena, Tomás J. Brena, Luis A. Barriere, Ceraso Fusco, Julio Rivero, Sofía Olivera, Raúl F. Villalba, María G. Alonso, Segundo F. Santos, Ulises Larrosa Zeballos.

Cuarto año—Francisco Soca, Dorbelina Ricceto, Mauricio R. Rodríguez, Gerardo Rodríguez, Pedro del Barrio, Solano Amilivia, Juan S. Ferreira, Ada Verner Tonaccini.

Libres—Miguel A. Morador; Geografía 2.o año e Historia Natural 2.o año—Luis R. Fernández; Inglés 3.er año, Francés 4.o año, Instrucción Cívica, Historia Universal 2.o año, Literatura 2.o año, Filosofía, Taquigrafía 2.o año y Dibujo 3.er curso.

# DE ARTE

**Exposición Larroche**—

Esta tarde se inaugura en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli la anunciada exposicion del reputado paisajista uruguayo Ernesto Laroche. Treinta y seis telas ofrece el ilustrado artista al exámen del público, todas ellas con temas puramente nacionales. Entre los pintores jovenes que con mas teson y fortuna cultivan el arte, Laroche tiene derecho propio a ocupar uno de los principales puestos. Ajeno a todo cenáculo y refractario a toda disciplina absorvente y enervante, el infatigable pintor se ha creado una personalidad por esfuerzo propio, ejercitando y refinando sus facultades en el estudio de la naturaleza y robusteciendo su técnica, que cada exposicion revela mas fuerte y segura, en la gimnasia metódica y razonada que su buen criterio le aconseja. No ha hecho Laroche—y menos le ha intentado—ninguna resolucion en el arte de traducir en líneas y colores las impresiones que el contacto intenso con la vida le producen; pero lo que sí, realiza honesta y cumplidamente es la mision que se ha trazado de contribuir con su concurso, que es valioso, y con su obra, que es altamente meritoria, al mayor y más lógico esplendor de la pintura uruguaya. Y que lo hace a conciencia, con talento y brillantez, lo dicen la exposicion que, con tenacidad encomiable, organiza periódicamente y que alcanzaron siempre el éxito que merecen. La que hoy inaugura es, segun nuestros informes, una conquista más—y muy apreciable—que el artista logra en su lucha con la perfección, y, por lo tanto, una satisfacción para quien, como Laroche, una a un talento sano y bien discutido, una modestia que enaltece su obra. El éxito que coronará, de fijo, la exposicion a inaugurarse dentro de pocas horas, será un estricto acto de justicia al artista que tanto hace por enaltecer el arte de su predileccion.

**Raemackers en Madrid. Sus obras y la policía**—

A principios de Noviembre inauguró en Madrid una exposicion de sus obras el famoso caricaturista holandés Raemackers, que personalmente se trasladó desde París a la coronada villa con ese objeto. Un crítico madrileño, al ocuparse de la referida exposicion, dijo:"

"Cien dibujos son los expuestos, todos ellos, o casi todos, denuncian algun acto de violencia cometido por los alemanes en Bélgica. La pasion de Raemackers, propia en un hombre, sobre todo si además es artista, la habrá atizado de añadidura el hecho de ser holandés, ciudadano de un país tan fraternalmente unido a Bélgica. Los dolores de los belgas son para los holandeses dolores de hermanos. Esto explica esa fuerza condenatoria de los dibujos de Raemackers. Como obra pura de arte, no faltará quien le ponga reparos. Pero como instrumento de justicia y documentacion histórica, los dibujos de Raemackers tienen un valor que no borrará facilmente el tiempo. Montañas de libros se escribirán sobre la invasion y ocupacion de Bélgica por los alemanes. Pero en ciertos espíritus, todos esos libros no harán tan dolorosa impresion como algunos dibujos de Raemackers. Mas que un artista hay que ver en él un voluntario que lucha terriblemente con el lapiz. Y no es seguramente el enemigo que los alemanes menos temen." La policía madrileña clausuró a los pocos dias la famosa exposicion del famoso caricaturista, lo que dió lugar a este "entrefilet" de un cronista: "Con estupor nos hemos enterado de que la policía clausuró la exposicion Raemackers. Dos dias antes había estado a visitarla el embajador de Alemania. ¿Hay alguna relacion entre estos dos hechos correlativos? Sea lo que fuere, nos parece una intolerable arbitrariedad máxime si se recuerda que recientemente estuvo abierta, durante varias semanas y sin protesta de nadie, una exposicion de dibujos germanófilos hechos por encargo de agentes alemanes. Ya no son solo los barcos españoles los que para hacerse a la mar necesitan del visto bueno de funcionarios consulares de Alemania: cualquier manifestacion del espíritu necesita, para hacerse publica, que la aprueben las autoridades alemanas establecidas en España. ¿Somos una colonia alemana o un país independiente?"

**Exposicion Haynes**—

Tambien esta tarde, a las 5, se inaugura en el salón Mayeroff, una esposicion de arte inglés, organizada por el señor Eduardo B. Haynes, propietario de la Galería de Londres, existente en Buenos Aires. Figuraran en la exposicion 101 cuadros, siendo de ellos 17 oleos y 84 acuarelas. Los autores que exhiben son: Scott, Hyde, Hague, Yeend King, Ponson, Cock, Thomson, Holder, Glendenning, Rich, Perman, Altson, Carrol, King, Little, Marshall, Fox, Quinton, Cane, Earp, Waring, Ramsey, Baronesa Gramm, Haselhust, Powell, Stannard, Tennant, Sturge y Couver.

# Movimiento politico

## PARTIDO COLORADO Gral. FRUCTUOSO RIVERA

**11.a sección**

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera de la 11.a sección, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 15 a las 9 p. m., en el local del Comité calle 18 de Julio núm. 616, (Maroñas).—Los Secretarios.

## PARTIDO NACIONAL

Por un telegrama llegado anoche de Salto, se sabe que el Congreso Elector Nacionalista de aquella ciudad, ha proclamado primer titular de la lista de diputados, al ciudadano doctor Alfonso de Salterain. Este nombramiento, ha causado excelente impresión en los círculos nacionalistas de la capital y del Salto, a los que pertenece desde años ha, el doctor Alfonso de Salterain.

# Instituto de Química

Orden de exámenes: Diciembre 18, Dibujo 1.o y 2.o año, arquitecto L. G. Fernández, E. Conforte, C. Herrera Mac Lean, A. Jones Brown, y Aníbal Garderis. Diciembre 20, Química Inorgánica, J. M. Aubriot, profesor J. Lanza, P. Bonavia, Severiano de Olea, y A. E. Goslino. Diciembre 22, Laboratorio 1.er año, señores J. M. Aubriot, J. Lanza, P. Bonavia, A. E. Goslino, Carlos Peluffo y Severiano de Olea. Diciembre 23, Química Orgánica 2.o año, señor Antonio Peluffo, doctores J. Scoseria, M. Lamme, J. Cerdeiras Alonso, A. Chacón y profesor J. Lanza. Diciembre 27, Química Industrial 2.o año, J. Schroeder, V. Curci, D. Giribaldo y J. Frommel.



# Instrucción Pública

En la última sesión de la Dirección General de Instrucción Primaria, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Nómbrose a la señora María A. B. de Moragues, ayudante interina de la escuela de 2.o grado núm. 22, de la capital; a la señorita Julia A. Nattino directora interina, mientras dure la licencia de la titular de la escuela de 2.o grado núm. 22, de la capital.

—Envióse a informe del doctor Pereira Núñez el expediente iniciado por el vecindario del pueblo de San Antonio, en Canelones, para que se instale una escuela rural en la localidad; a la Inspección Técnica, una nota del director de la Escuela Nacional de Comercio y del inspector de los cursos de adultos, para que se autorice el exámen de los alumnos que asisten a las clases comerciales.

Reválidas—A los efectos del exámen correspondiente, la práctica hecha por el aspirante a maestro, señor Antonio J. Musante, como ayudante de la escuela núm. 3, de Rocha; la hecha por la aspirante a maestra, señorita Celia Ortiz, como ayudante de la escuela número 1 de Trinidad; y al aspirante a maestro, señor Juan B. Lizagoyen, las asignaturas que aprobó en la Universidad.

—Agradécese a la Comisión Pro Escuela de 2.o grado núm. 14, de la capital, la invitación para asistir a la conferencia del doctor Andrés F. Puyol sobre higiene infantil, que se realizará el viernes próximo; a la Dirección del Asilo Dámaso Larrañaga la invitación para presenciar los exámenes de fin de curso de los alumnos de instrucción primaria del establecimiento.

—Admitir a exámen, en el próximo período, a la aspirante a maestra señorita María R. Pinho. Solicitar del Ministerio del ramo se autorice el subsidio correspondiente a las licencias por enfermedad de las ayudantes Lina D. Ubal y Antonio P. Marino. Además, los señores miembros de la Dirección General asistieron a la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

# Nuevos médicos

## El doctor Aquiles di Lorenzo

El cuerpo médico nacional cuenta con un nuevo elemento de positivo mérito: el doctor Aquiles Di Lorenzo, que se ha graduado en estos días en medicina y cirujía.

Hijo del conocido y apreciado pintor italiano prof. cav. Donato Di Lorenzo, el nuevo médico, en su paso por las aulas de nuestra Facultad, puso de manifiesto relevantes dotes de inteligencia, mereciendo siempre las más altas clasificaciones.

Desde ahora el doctor Di Lorenzo abrirá su consultorio en esta capital, proponiéndose, una vez concluida la guerra, trasladarse a Europa con el deseo de perfeccionar sus estudios.

## El doctor Carlos F. Fernández

Con un brillante examen de clínica de niños acaba de terminar la carrera de medicina y cirujía, obteniendo una honrosa clasificación el doctor Carlos F. Fernández, aventajado estudiante que a su paso por las aulas universitarias supo granjearse un merecido prestigio por su indiscutible inteligencia y por su dedicación.

El doctor Fernández fué practicante de los hospitales Maciel y Vilardebó, desempeñando últimamente igual cargo durante algún tiempo, en el Hospital Sanatorio Español, donde se le profesa entrañable cariño por su carácter bondadoso, como también por su laboriosidad e inteligencia.

Felicitamos al excelente amigo y notable galeno por el brillante éxito con que ha coronado su carrera universitaria.

# POLITICA DEPARTAMENTAL

**Conferencia**

Informan de Maldonado que en San Carlos se realizó una reunión de riveristas en la que los oradores exhortaron a sus parciales a mantenerse unidos y concurrir en igual forma a los comicios próximos.

**Pró-unificación colorada**

En Minas, los riveristas se reunieron para designar delegados encargados de resolver fórmulas para las gestiones de unificación colorada en ese departamento.

**Congreso elector de senador**

El colegio elector de senador nacionalista de Minas quedó constituído en esta forma: Titulares: Manuel Zuasnabar, Vicente González, Luis Giorello, Alfredo Zaffaroni, Aníbal del Campo, Pablo Quirici, Pedro Dartayete, Florentino Beracochea, Bruno Carriquiri, Inocencio Rojido, Manuel Castro Zabaleta, Juan Zeballos y Maguna, Hipólito Unzaga, Félix Calzada y José Behesán y suplentes los señores Ramiro Calzada, José Lamas, Pedro Barboza Gutiérrez, Alberto Zeballos, Dardo Fernández, Manuel Castro Zabaleta, Carlos María Zeballos, Arturo Belloni, Francisco Amilivia, José Gutiérrez, Pedro Mironte, Clelio Quirici, Alvaro Zeballos, Alfredo Pasquier, Eduardo Casas.

Esta lista responde a la fracción centralista o sea a la que prestigia el doctor del Campo.

# CARNETS DE ABONOS Y PASAJES LIBRES

## PARA VIAJAR EN EL FERROCARRIL

A partir del día 1.o de Enero la Empresa del Ferrocarril Central exigirá la presentación del carnet de identidad a toda persona poseedora de pases libres o de abonos mensuales. Estos carnets podrán ser la Cédula de Identidad policial, o bien el carnet especial que proveerá la Empresa en la Oficina de la Administración, donde deberán presentar los interesados antes del día 25 del corriente su fotografía en un formato de 4 x 6 centímetros, en papel simple que pueda fácilmente adherirse al carnet. Conviene pues, que los interesados activen en lo posible la obtención de estos justificativos porque la Empresa no expenderá abonos mensuales ni pases periódicos a aquellas personas que no exhiban su carnet de identidad.

# El señor Oscar Defféminis

En el nocturno, partió ayer para Rivera, de donde continuará viaje para Porto Alegre, el Cónsul General del Uruguay en el Sud del Brasil, señor Oscar Defféminis.

Con tal motivo un grupo numeroso de amigos y correligionarios fueron a despedirlo.

# Liga de Propietarios Urbanos

Esta asociación está realizando los trabajos necesarios para presentarse al Ministerio de Hacienda a getionar rebaja en el tipo de la Contribución Inmobiliaria, exijida por la situación cada día más difícil por que atraviesa nuestra propiedad urbana, y justificada por el precedente de la rebaja concedida a la propiedad rural.

# Estudiantes de Medicina

## Proxima asamblea

La Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina convoca a todos los asociados para la asamblea general extraordinaria que se efectuará en la Facultad de Medicina el miércoles 20 del corriente a las 4 y 1/2 p. m., a objeto de considerar la siguiente orden del día: Informe de la Comisión Directiva sobre fondos, local, etc.

# SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

**Instituto Nacional Físico Climatológico**

Cantidad y duración de la lluvia en las últimas 24 h.—Observación de las 7 h. del día 14 de Diciembre de 1916:

Minas—Ciudad, mm. 2 en 1 h.; 3.a sección, mm. 1 en 1 h.; 12.a sección, mm. 12 en 1 h. En las demás estaciones no se registró lluvia.

Montevideo—Observatorio del Prado, mm. 8 en 1 h. Por las 16 h. cayó granizo menudo durante un minuto; Polígono (Bucco) 1 mm. También se registró granizo.

San José—Ciudad y 3.a sección rural, inmedible. En la 3.a urbana, mm. 2; 4.a urbana 1 mm.; En la 4.a rural mm. 2; En la 2.a rural mm. 1.

Artigas—Ciudad, 3.a, 4.a, 6.a, 7.a, no se registraron lluvias. Demás secciones, sin comunicar.

No se registró lluvia en ninguna estación de: Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Paysandú, Flores, Salto, Rivera, Durazno, Soriano y Colonia.

No se recibieron comunicaciones de Canelones, Florida, Maldonado, Río Negro y Rocha.—Luis Morandi.

# VIDA SOCIAL

[illegible] ... en mirar sombras extrañas [illegible] al alejarse, sus denuedos; [illegible] el balcón con pasos que- [illegible] para verte, de mil maños, [illegible]

[illegible] *Antonio Zozaya.*

**DIPLOMATICAS—** [illegible] de la carrera, partió para Buenos Aires, el Secretario de la Legación Uruguaya en Norte América señor Hugo de Pena. El distinguido viajero, después de una breve estadía en la capital porteña se dirigirá a Santiago por el trasandino, con el objeto de visitar a su hermana, nuestra elegante compatriota Malvina de Pena, casada con el caballero chileno [illegible], quienes residen allí desde la fecha de su enlace. El señor Pena, se dirigirá desde Santiago a New York, a tomar posesión de su cargo. A despedir al viajero, que tan [illegible] simpatías cuenta en todos los círculos montevideanos, acudió un núcleo de sus amigos.

**LAS CARRERAS DEL DOMINGO—** Una reunión en extremo lucida, será la que se realizará el domingo de tarde en [illegible]

[illegible] del interesante programa [illegible] del Jockey Club [illegible] tendrá también [illegible] a la iniciativa que se llevará a [illegible]

[illegible] habrá dos mesas: en una tendrán puesto las damas y señores, y la otra, las niñas y caballeros. Este almuerzo, será amenísimo en favor del éxito de la reunión del domingo, pues serán comensales, un núcleo de nuestra gente de mayor figuración.

A la reunión de la tarde, vendrá como siempre, lo más escogido de nuestra sociedad.

**FIESTAS Y REUNIONES—** Mañana el señor Felipe Céspedes [illegible] y su esposa ofrecerán en su residencia de la Avenida 8 de Octubre una linda fiesta en honor de las amistades de su interesantísima hija Ma- [illegible]

—Las amigas de la señorita Emilia [illegible] Godoy la obsequiarán con un almuerzo despidiéndola de la vida de soltera. Esta fiesta se realizará en el Hotel "La Alhambra," donde está abierto el registro de adherentes.

**ENLACES—** El lunes tendrá lugar en la mayor intimidad el enlace de la señorita Ernestina Rebollo Navia con el señor César Murias.

Relacionada con esta boda circulan entre las relaciones de los contrayentes, las siguientes esquelas:

Josefina M. de Rebollo tiene el placer de participar a usted el enlace de su hija Ernestina con el señor César Murias que se efectuará el 18 del corriente.

Juan Francisco Murias tiene el placer de participar a usted el enlace de su hijo César con la señorita Ernestina Rebollo.

—La señora María Carlota Avalos de Basañez, solicitó a la señora Teresa Gianelli de Martinelli la mano de su señorita hija María Teresa para su hijo, el caballero Adolfo Basañez Avalos.

La boda quedó concertada para mediados de Enero próximo.

—En los primeros días del entrante mes de Enero se efectuará el enlace de la señorita Rosa Caffera con el escribano C. Walter Balleta. Esta boda se realizará en la mayor intimidad.

—En la mayor intimidad debido al duelo que aflige a la familia de la novia se realizó anoche el enlace de la Sta. Celina Gerona con el Sr. Conrado E. Schickendantz.

—El día 11 de Enero próximo se efectuará en Berlín el casamiento del señor Ricardo Staudt con la señorita Irmgard Schaurte.

El señor Staudt socio de la firma Staudt y C.a, conocidísima en Europa y América, se encuentra actualmente en Alemania después de una larga campaña de guerra en el frente ruso donde se hizo digno por sus méritos y arrojo de la condecoración de la Cruz de Hierro de primera clase.

—Mañana de tarde tiene lugar en la Iglesia de N. S. de Lourdes la consagración del enlace de la señorita Celia Balparda con el doctor Alfredo Giménez de Aréchaga.

Esta ceremonia motivará una selecta reunión social.

**INSTITUTO G. DE CIEGOS—** Mañana sábado tendrá lugar en el local que el Instituto G. de Ciegos ocupa en la calle 8 de Octubre, una brillante fiesta, con motivo de verificarse los exámenes que anualmente allí se realizan entre los alumnos del establecimiento.

El programa que regirá, será de lo más interesante, pues está integrado por diversos números, todos ellos desempeñados por los discípulos del Instituto.

Concurrirán al acto, especialmente invitadas, un núcleo de familias de nuestra sociedad, en cuyo seno esta humanitaria institución, cuenta con vastas simpatías.

**UN FESTIVAL HERMOSO—** Lo será, fuera de toda duda, el que organizan las señoritas de Idiarte Borda y Laínez Varela, éstas últimas, pertenecientes a la sociedad porteña, y veraneando actualmente en esta capital.

Se llevará a cabo en una de las residencias más lujosas de es[illegible]

[illegible]

Primera parte: Señorita María S. Martínez Vigil, Vals de Chopin, Sta. María A. Pardo Guani, [illegible] Sta. Pilar [illegible] Costa, Monólogo de Vital Aza, Sta. Carmen Puig Samper, Haendel Largo, violín, Sra. Sofía L. de Puentes, Los mosqueteros grises, canto, Sta. Lidia Valentini Guerra, Salmo a las rosas, Declamación, María S. Acosta y B. Cuoz, tango, baile, Sta Aida Luxardo, Vals de Fausto, piano, Sofía L. de Puentes, Ideal, Tosti, canto.

Segunda parte: Conferencia por el doctor Andrés V. Puyol.

—Está demás decir,—dadas las relevantes condiciones de inteligencia que adornan al orador—que esta conferencia obtendrá un éxito brillantísimo.

**DE BENEFICENCIA—** En combinación con la última lotería de la Caridad, a jugarse en el corriente mes, se rifará una magnífica muñeca que mide un metro de alto, ataviada según la época 1830, a beneficio de la "Copa de Leche Larrañaga", de la escuela de 1er. grado núm. 22, dirigida por la señorita Dorila López Dechamps. Las cédulas se venden a diez centésimos en la tienda "La Madrileña", Soriano esq. Florida, donde se exhibe la preciosa muñeca. El simpático fin que se persigue ha despertado gran interés en las mamás y muchas esperanzas en el mundo infantil.

—En la rifa del cuadro sorteado en la Iglesia Las Dominicas de la calle Rivera, por la Congregación de las Hijas de María, ha salido favorecido en el sorteo, el número 101.

**VIAJEROS—** De Buenos Aires llegan los esposos Algorta-Necol.

—De Río Negro el señor Arturo Bareiro Méndez.

—Para Nico Pérez el señor Servando Latorre.

—Para Nico Pérez el señor Arturo Farinha Mackinon.

—En el vapor francés Liger se embarcaron anoche para Europa: Alfredo Castro, Rücker Schuman y señora, José G. Llacer.

—Para San Carlos los señores Eduardo Cantos Roldós, Mario Llovet y Eduardo Campos Etchevarría.

—Para Minas el señor Angel Renez.

—De Minas llegó el señor Marcelino Malognio Cal.

—De Paysandú regresaron el doctor Mauricio Langon y señorita hermana María Enriqueta.

—Para Casupá el señor Alberto Martínez, acompañado de su señorita hermana Delia.

—Para el Salto el señor Horacio Millán.

—De Durazno llegó el señor Enrique Ruete.

—De Paysandú el doctor Luis F. Bares y Juan Errasquin.

—Para Nico Pérez parten en breve las señoritas María Julia y Delia González Preve.

—De Canelones llegó el señor Nicanor Salduondo Fernández.

—De Río Negro llegó el señor Angel Pereira Andrade.

Partió anoche para Buenos Aires el señor Carlos Shaw.

—Regresó a Minas el señor Alberto Karpeman.

—Para Maldonado el señor Juan Miguel Rodríguez Dodero.

—Terminada su gira comercial por Italia, los últimos telegramas daban al joven Ricardo Druillet, en París.

—Para sus establecimientos de Minas ha partido el doctor Bernardo Ricci Correa.

—Regresó de Durazno, el señor Andrés Folle.

—Para Florida el señor Juan Miguel Arias Fernández.

—De Flores llegó el señor Bernardino Montes.

—De Colonia llegaron los señores Gualberto y Angel Pérez.

—Para el mismo punto los señores Pascual Funes, Enrique Díaz, Gaspar Moreno, Asdrúbal Risso Crossa, y Jacinto Vallarino Mallorda.

—De San José, los señores Gaspar Vicents Thievent, Eusebio González y Bernardino Olagué.

—De Rocha llegará en breve el doctor Toribio Vidal Belo.

—Saldrán estos días con destino a Piriápolis, donde pasarán una temporada los siguientes señores: Don Américo Elía y familia, arquitecto Giachino, don Gastón Teño y familia, doctor Alberto Noceti, don Wilhelm Regenold y la señora Amalia S. de Torres acompañada de su señorita hija.

**ENFERMOS—** Restablecido el señor Juan Vicente Del Campo.

—Bastante mejorado el niño Julio Ferreira Andrade.

—Restablecida la señora María Gómez Cibils de Pastori.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven Juan Pedro Urueña. Su estado es satisfactorio.

—Completamente restablecida la señora Rosa V. de Colombino.

—Se encuentra en cama atacado de grippe el señor Agustín Oscar Scarone.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Juan José Calero Fernández.

—Continúa enferma la señora Inés Iriart de Munyo.

Se encuentra enferma la señora Clara P. de Riviere.

—Restablecida la señorita María Celia Zerbino.



# Arte y Artistas

**18 DE JULIO—** Debuta hoy en este teatro la compañía de zarzuelas españolas Ligero-Montero. La temporada se inicia con tres obras de las mejores del repertorio. Los espectáculos serán por secciones, dándose en 1.a "El alma de la jota", zarzuela nueva para nuestro público, cuyas escenas están matizadas por numerosos chistes. Las situaciones cómicas abundan, por lo cual resulta entretenidísima. En ella se lucen la Fonrat, la señora Hernández, la Vila, Monterito y Manolo Fernández. En 2.a sección se estrena "Buenos Aires en broma", obra que ha obtenido gran suceso en la capital vecina. En 3.a "El país de las hadas", estrenándose un vistoso decorado. Esta revista da lugar a la presentación de todo el elenco. En ella trabajan la Llanas, la Barrilaro y la Fonrat. Los elementos principales son todos conocidos, de modo que sobran los comentarios al respecto.

**POLITEAMA—** En 3.a sección se estrena la revista satírica "Mar del Plata social", de la que son autores C. del Campo y O. Lasalle, con música del maestro Carrilero. En 1.a se anuncia "La guardia del auxiliar" y en 2.a "Los disfrazados".

**ROYAL—** Se estrenó anoche el vaudeville "El jardín de la alegría", con buen éxito. Para hoy se anuncian debuts.

En la semana entrante se estrenará la revista de actualidad "El vendaval de hierro".

**PASTORA IMPERIO—** Se anuncia, en la prensa de Madrid, la publicación de un libro cuya autora es la bella bailarina española Pastora Imperio, y titulado "Impresiones de viaje y de teatro en la Argentina". El breve sumario publicado por los diarios de Madrid da a entender que la señorita Imperio no es muy discreta, con los hombres del mundo social y político argentino que ha tratado en el vecino país.

**AUTOR, EMPRESARIO Y CRITICO—** Henri Bataille tiene un apellido simbólico. Bien conocidas son sus disputas con los críticos. Ahora ha demandado ante los tribunales de justicia a M. Baret. Pero la cuestión es aquí algo embrollada. Porque M. Baret, que había hecho un contrato con el autor de "La vierge folle" para explotar en provincias su última obra, "L'Amazone", recién estrenada en el teatro de la Porte Saint Martin, es, además, empresario, director de un periódico, "Les Treteaux", que ha hablado con poco respeto de la obra de Bataille. Sin duda el dramaturgo trata de poner de acuerdo las palabras y los intereses del empresario en cuestión.

**GRANADOS Y CLARÁ—** El insigne escultor José Clará, residente en París, ha contestado con la siguiente carta a otra que le ha dirigido la Empresa de la Revista "Arte y Letras", próxima a publicarse en Madrid, en la que se le encomienda la ejecución de un monumento al glorioso Enrique Granados. "Arte y Letras" iniciará en su primer número una suscripción nacional, con tan alto y patriótico empeño, que, sin duda, será bien acogida en todas partes y que seguramente se verá encabezada por un elevado personaje español. He aquí las notabilísimas palabras del gran Clará: "Agradezco la delicada atención de ustedes, deseando acepte la Empresa de la ejecución del monumento que piensa España levantarle al malogrado Enrique Granados. Me complazco en aceptar tan grata propuesta, sobre todo tratándose de un hombre que, además del valor de su arte y de su trato, fué la víctima inocente que el mundo entero sabe.—José Clará."

**PABLO PODESTÁ Y EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA—** El actor Pablo Podestá, que paseaba por Montevideo descansando de sus tareas del año que termina, y con la mira de realizar aquí algunas gestiones tendientes a preparar su temporada del invierno próximo en el teatro Nuevo de Buenos Aires, acaba de hacer el negocio más brillante que sea dado hacer a actor alguno. Ha obtenido el premio mayor de la última lotería de 20,000 pesos. No es la primera vez que la fortuna sonríe en tal forma a la familia Podestá. El hermano de este actor, Antonio, obtuvo en dos oportunidades el mismo premio.

# Deportes y deportistas

## FOOTBALL

### Una opinión ajena

Sin entrar a abrir juicio al respecto, pués el caso se presta a conjeturas diversas, publicamos tal cual se nos envía la colaboración siguiente, cuyo autor se esconde bajo pseudónimo.

Hace referencia a los viejos campeones uruguayos, y dice así: "Considero que en realidad existe un grado de poder mayor en el equipo parquense, pero, entiéndase bien que ello no implica una superioridad tal que impida al team auri-negro medirse con éxito en cualquier match.

Individualmente esa superioridad no se manifiesta tampoco a grandes rasgos, como lo probaré más adelante, y considero que solo reside en la labor de conjunto.

En efecto: Nacional posee un juego más positivo, más rápido, mayor armonía en las líneas, un "trainning" superior y acciona con mucho entusiasmo, base ésta de todos los éxitos. Además posee un número considerable de jugadores suplentes, cuyas condiciones le permite reemplazar a los titulares casi sin desventajas.

Peñarol tiene quizás, un juego más científico, más bonito, que impresiona mejor al espectador, pero falta acometividad en el quinteto de ágiles; entusiasmo que dé vida á las jugadas y "trainning" que mantenga a los jugadores en condiciones de soportar las rigurosidades de la lucha. De ahí que sus fracasos hagan pensar en el reducido poderío de los peñarolenses, que en mi modesta opinión no es tal, porque únicamente falta cultivar las aptitudes de los componentes del equipo para colocarlo al mismo nivel de su antiguo rival.

Y, en el deseo de dejar comprobadas estas lijeras consideraciones, estableceré una escala de méritos, comprendida entre los números 1 y 10.

Dentro de esta escala haré un parangón de los jugadores de ambos clubs, en sus respectivos puestos.

Hé'a aquí:

Demarchi, 8; Pesquera, 4; Foglino, 10; Oliveri, 10; Porte, 9; Bancino, 10, Brachi, 4; H. Scarone, 8; Romano, 9; C. Scarone, 7; Somma, 1z. Total: 89.

Crosley, 5; Rímolo, 7; Granja, 7; Pacheco, 10; Harley, 8; Savio, 10; Pérez, 7; Gessuelle, 4; Piendibene, 10; Gradín, 10; Campolo, 6. Total: 84.

Como puede observarse en el total, la diferencia es escasa y el factor que originaría la igualdad, presumo que en este caso no sería difícil encontrarlo. Sin embargo, creo que la solución más conveniente cabe hallarla a los peñarolenses.

Neutral.

### ROSARIO CENTRAL-INDEPENDIENTE

**Por la final argentina de Competencia**

El próximo domingo, en la cancha que el Racing posee en Avellaneda — Buenos Aires — jugaráse la final argentina del Campeonato de Competencia entre Rosario Central e Independiente. El ganador deberá medirse en última instancia con nuestro Peñarol.

### SUD AMERICA F. CLUB

Se comunica a los jugadores y socios de esta entidad que, debido a inconvenientes surgidos a última hora, el match a realizarse con el Sud América de La Plata no se efectuará, como estaba anunciado, el día 17, sino el 24 del corriente.— El secretario general.

### DIVERSAS

**Club A. Keller — Su campaña de 1916**

Ha terminado su labor anual el club nombrado. Ha intervenido su team en 24 partidos, ganando 20. De los restantes, perdió dos y empató otros dos. Tiene en su haber la respetable suma de 65 goals, y sólo 22 en contra.

Han defendido los colores del Keller estos jugadores: J. Pérez, J. C. Navia, A. Solari, A. Mariño, H. Suárez, D. Róbori, N. Etcheto, E. Rojas, F. Gómez, R. E. Faig, L. Acosta, L. Casas, H. Fratelli, J. C. Leal y L. Lemole.

**Un desafío**

El 8.o año A de la Escuela Artigas desafía al 8.o B para jugar, del 26 al 31 del corriente, en la Plaza de Deportes núm. 3.

Team desafiante: Maturell; Uslenghi y Arismendi (cap.); San Millán, Roig y Escudero; Pagliaro, Verderosa, Rebella, Baldomir y Nari. Suplentes: Risso y Arretche.

**Camacuá (4) Lieja (0)**

Con el propósito de entrenarse para su próximo match con el Uruguay de Canelones, jugó el Camacuá el domingo pasado con el Lieja, al que venció por el score indicado.

Team vencedor: F. Lobo Cerrea; M. Varela y R. Orrantia; A. Marrone, L. Alvarez y P. Pérez; L. Invernizzi, F. Erserguer (cap.), A. Curto, L. Marrone y J. Fernández.

# Municipalidad de la capital

**Reunión de la Junta** — La Corporación Municipal ha sido citada para hoy de mañana, con el fin de que los ediles propongan los miembros que han de constituir la Comisión Municipal de Fiestas.

Inmediatamente de constituida ésta y en virtud de que ya el Senado ha votado los fondos necesarios, se confeccionará el programa de las fiestas a desarrollarse en la presente temporada.

**Flora exótica** — El Director General de Paseos Públicos señor Luis Guillot ha recibido del Prefecto de San Pablo doctor Wáshington Luis, remitidas por el Administrador de Jardines Públicos de aquella ciudad doctor Antonio Etzel, una valiosísima colección de plantas exóticas, de invernáculo, entre las que figuran orquídeas diversas de inestimable valor, crotus, cariotis, kentias, arecas, fecus acacias, cocos, melaloicas, euterpias latanias, timbucinas, jucas, drazenas, etc., como así mismo una variada colección de semillas.

En nombre del Intendente de nuestro Municipio y en el suyo propio el señor Luis Guillot agradeció la importante donación de que damos cuenta.

**Comisión Organizadora** — En el día de ayer el Intendente Municipal doctor Accinelli designó las personas que en unión de las que forman los Jurados de Escultura y Pinturas ya nombrados por la Junta, formarán la Comisión Organizadora del primer Salón Municipal de Arte que se verificará en la primera quincena de Enero próximo, en el Parque Hotel.

Esas personas son las siguientes. Doctor Francisco Ghigliani, arquitecto Eugenio P. Baroffio, señores Luis Guillot y Alberto Sanguinetti Freire.

**La Banda Municipal**—El Intendente ha resuelto que todos los lunes y viernes de cada semana se verifiquen conciertos por la Banda Municipal en la plaza Trouville. De manera que mañana de noche se inicie el primero.

Así mismo el doctor Accinelli ha ordenado que la Banda Municipal dé sus conciertos de tarde en el Parque Urbano, todos los jueves.

**El precio de la carne**—Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destina al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0,16 a $ 0,21 el kilo.

**Ferias francas**—El viernes: En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.—El sábado: En la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

# Los escolares pobres de Punta Carreta

### Escuela de 2.o Grado N.o 39

La Comisión Pro-Niños Pobres de Punta Carretas, nombrada por la Escuela de 2.o Grado N.o 39 hace saber al vecindario de esa localidad que al iniciar sus funciones quiere llevar sus buenos propósitos hasta todos los hogares pobres que tengan niños que en la actualidad concurran a esa Escuela o puedan asistir un día, más o menos lejano, a ella, según la edad. Ruega pues, que desde la fecha, hasta el 24 del corriente se presenten a dicha Escuela o los domicilios de las señoras que forman dicha Comisión para que éstas a su vez las envíen a la Directora, la que tomará nota de la ropa y calzado que precisan sus hijos en la actualidad, advirtiendo que el reparto se hará en dos veces: el 1.o extensivo a los niños que en la actualidad concurren a esa Escuela, cuyas madres deben solicitarlo a la Dirección de la Escuela, y a los niños que, "no estando en edad escolar" necesitan también, por la condición precaria de sus hogares, justificada por la época, sobre todo, de los auxilios de esta Comisión. Este obsequio se hará a fines de este año o en la primera semana del próximo, lo que se avisará a tiempo. El 2.o reparto se hará en Marzo al empezar las clases y favorecerá a los niños de condición humilde que, estando en edad escolar no concurren aun a la Escuela. La señorita Directora anotará a unos y otros, debiendo cada madre dar su nombre y el número de sus hijos que se encuentran en la 1.a o 2.a categoría, es decir, 1.o "que sean menores de 6 años", o vayan actualmente a la escuela; 2.o que tengan más de 6 años y no vayan aun a la escuela, pero que se inscriban desde ya para concurrir el año próximo. La Comisión advierte a la vez que está dispuesta a justificar los pedidos a fin de evitar abusos que serían perjudiciales para la causa que defiende, y que deben aportarse a inscribir sus nombres, que sólo conocerá la misma, para ir preparando dichas damas y las niñas de la clase superior de esta escuela, las prendas que precisan, de modo que queden bien a la talla de cada uno.

# Italia - Sud America

### Sociedad de empresas marítimas

Se inauguró ayer en Buenos Aires, el suntuoso local donde se ha instalado esta institución que, fundada en Génova para la explotación de las industrias marítimas tiene la representación absoluta de la Navegazione Generale Italiana, La Veloce, Italia y Lloyd Italiano, en la República Argentina.

Esta sociedad se ha constituido sobre la base de un capital de medio millón de libras esterlinas y del cual tiene realizado 150.000.

En Buenos Aires la representación está a cargo del doctor Alberto Costabel, en su carácter de gerente; subgerente, el señor Gustavo Giaud y apoderado señor Armando Elena.

Han quedado fuera de esta concentración de empresas de navegación, la Trasatlántica Italiana y Lloyd Sabaude.

El doctor Costabel ha manifestado su optimismo relacionado con el éxito de la constitución de esta sociedad, con la representación de las compañías navieras más importantes del reino, pues en conjunto representan un capital superior a 100 millones de liras.





# POLICIA

### EL MATADOR DE JUAN RUCCA

**Atacado de demencia**

Andrés Ferresio, el autor del bárbaro asesinato del anciano Juan Rucca, ocurrido el 29 del pasado, en las circunstancias que relatamos entonces extensamente, ha sufrido en éstos últimos días, un fuerte ataque de enagenación mental.

La Dirección de la Cárcel Correccional, donde Ferresio se encuentra preso, ha puesto el hecho en conocimiento del Juez que entiende en el proceso, y este magistrado ha ordenado que el criminal sea examinado por un médico alienista.

Comprobada que sea la insania de Ferresio, se le transportará al Hospital Vilardebó.

### SUEÑO INTERRUMPIDO

**Una caída de graves consecuencias**

Marcelino España, peón del tambo que Pedro Sabat tiene establecido en la calle Juan D. Jackson 1146, se encontraba ayer tarde durmiendo la siesta en el altillo, depósito de los forrajes, cuando, debido a encontrarse al borde de la entrada a ese altillo, se cayó al pavimento con tan mala suerte que se produjo la fractura del cráneo. España, que tiene 19 años de edad, y es español, fué llevado en grave estado al Hospital Maciel.

### DOS ROBITOS

**Prisión de los autores**

La Policía de Investigaciones remitió ayer a la Cárcel Central al individuo Eudocio González, acusado de ser el autor del hurto de cincuenta pesos, al señor Julio Vázquez Anido establecido con casa de cambio en la calle 18 de Julio esquina Paraguay.

El raspa complicó en esa aventura a dos menores que le sirvieron de auxiliares, y a los que la policía detuvo y entregó luego a sus padres.

—La sección 7.a ha logrado saber que la sirvienta María Isabel Montero había sido la autora de la sustracción de un par de caravanas avaluadas en 22 pesos, a la señorita Matilde Irigaray, domiciliada en la calle Durazno 2545.

La Montero fué presa y remitida a la Jefatura.

### CHAUFFEUR PRESO

**Causante de un accidente**

Ha tenido entrada ayer en la Cárcel Central el chauffeur José Varela, que anteayer, conduciendo el auto 645, arrolló al transeunte Elías Aguilera en la esquina de las calles Paysandú y Soriano.

El chauffeur Varela, que parece ser responsable del accidente, ha sido puesto a disposición de la Justicia.

# Puerto y Aduana

### El "Cormorant"

La Compañía Telegráfica Western fué autorizada por la Comandancia de Marina para hacer salir al vapor inglés "Cormorant", a recorrer el cable submarino, hasta Maldonado.

### Al dique

Para ser reparadas, entraron al dique Mauá las lanchas "Sansimena" y "Calma", propiedad de la Frigorífica Uruguaya, previa autorización de la Capitanía del Puerto.

### El vapor "Desecado"

Hoy llega a nuestro puerto, de Liverpool y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general, el paquete "Desecado", de la Mala Real Inglesa.

Atracará para realizar operaciones en la dársena 1.

El "Desecado" conduce un cargamento de castañas embarcado en la Coruña y Lisboa, siendo la remesa más importante de esa fruta que se ha embarcado en un solo barco.

### Los vapores del Lloyd Real Holandés

Un despacho recibido de Amsterdam hace saber que la poderosa compañía Lloyd Real Holandés ha preparado el nuevo itinerario de vapores de pasajeros a regir para la línea al Plata, desde Enero a Junio del año entrante.

El servicio de esa línea se hará como actualmente, con los vapores "Frisia", "Hollandia" y "Zeelandia", habiendo resuelto el Directorio no incorporar todavía al vapor "Gelria", cuyos viajes se suspendieron a raíz del hundimiento del "Tubantia".

### Nueva compañía de navegación

Se realizó ayer la inauguración de las oficinas de la sucursal en Buenos Aires de la sociedad de empresas marítimas Italia-América, instaladas recientemente.

En la circular distribuída comunica dicha sociedad que se dedicará a las industrias marítimas, a representación de compañías navieras y a toda clase de operaciones inherentes a navegación, transportes marítimos y fluviales.

Las compañías Navigazione Generale Italia (sociedades reunidas Florio y Rubattino), La Veloce (Navigazion Italiana a Vapor, sociedad anónima), Italia (sociedad de navegación a vapor) y Lloyd Italiano (sociedad de navegación), han confiado su representación en la República Argentina a la sociedad de empresas marítimas Italia-América.



# Registro Civil

DEFUNCIONES—Juana Acosta, oriental, 18 años, soltera, Hospital Vilardebó; Isabelino Moreira, oriental, 48 años, soltero, Hospital Vilardebó; Cipriana Verón de Gómez, oriental, 42 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Estela Benítez de Pallas, oriental, 26 años, casada, Sierra 2034; Dolores Sota de Berrazás, española, 51 años, viuda, Cufré 2060; Olga Suárez, oriental, 3 meses y 18 días, Asilo D. Larrañaga; Antonio González, oriental, 1 mes y 23 días, Asilo D. Larrañaga; Evaristo Jiménez, español, 70 años, casado, Uruguay 1774; Blanca Gutiérrez, oriental, 6 meses, 25 de Mayo 177; Juan Ramón Islas, oriental, 17 años, soltero, Hospital Maciel; Cleofe Martínez, oriental, 66 años, soltero, Hospital Maciel.



FOLLETIN DE "EL SIGLO" 106

# DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

—He aquí — murmuró — la carta de Felipe Ponthus... la carta escondida en el puño de su espada... En ella se me ordena que vaya lo más pronto posible a la capilla del hotel de Arronces, donde he de encontrar el nombre y la historia de mi madre, escritos por su propia mano... Y el nombre de mi padre, cuya verdadera alcurnia consta en siete cartas suyas... Y un medallón con el retrato de mi madre... Oh, madre mía! Oh, querida e ignorada madre, cuya sonrisa no me fué dado ver y adorar!... Voy, por fin, a saber quien has sido, y a contemplar tus facciones haciéndolas revivir en mi corazón!... Sí!... Todo esto dice la carta; y para encontrar la cajita de hierro donde esas reliquias duermen, debo entrar en la capilla y levantar la losa que se encuentra precisamente en el centro...

Clother experimentaba una sensación de alegría febril.

Guardando de nuevo el papel que acababa de leer por centésima vez, sintió una violenta exaltación: todo desapareció de su pensamiento..... Hasta Leonor!... No había en su alma otra cosa que el súbito, imperioso, irresistible anhelo de correr a la capilla, levantar la losa, abrir la cajita, tomar entre sus manos temblorosas aquel medallón y ver, por la primera vez de su vida, a su madre adorada...

Todo lo demás, se borró en su mente.

Ni siquiera pensó en que para ir a la capilla debía pedir permiso al Comendador Ulloa, propietario actual del palacio...

Pero bruscamente, un extraño pensamiento cruzó por su espíritu.

En ademán involuntario de respeto y casi de temor, se inclinó, sin saber ante quien ni por qué; y en voz tan baja que ni él mismo la oía, murmuró:

—El mensaje! El misterioso mensaje!... El mensaje que no contiene más que esta palabra: "Venid!"... Y ese mensaje, no fué Leonor quien me lo envió... No, no! Ni Cristina, hermana de Leonor a quien lo atribuía la esposa de Don Juan. No, no! El mensaje viene de Felipe de Ponthus! Es Felipe de Ponthus quien con rudo mandato me arranca a mi cobardía, me recuerda mi deber y me repite su orden...

Y poniéndose en pie, requirió la espada como para un combate, y dijo resueltamente:

—Pues bien: ya que se me ordena ir a la capilla del hotel de Arronces...

Y con paso ligero, avanzó hacia la gran sala de honor.

Pero de repente se detuvo, súbitamente, azorado, confuso inquieto.

Aquella puerta se abría...

Y Leonor apareció.

Adelantándose con presteza a su encuentro, le tendió la mano y le dijo:

—Sed bienvenido, señor de Ponthus!... Y perdonadme la antesala que os obligué a hacer como si fuerais un desconocido... Yo estaba orando en la capilla del palacio... y el intendente de mi casa no ha querido interrumpirme... Por eso esperó a que yo concluyera mis oraciones para hacerme saber que habíais llegado.

Clother se inclinó, con ademán de respeto lleno de sencillez. Y ella, señalándole una butaca, con tranquilo desembarazo continuó:

—Mi intendente es celoso en extremo de sus deberes, sin duda porque es un sabio... Hasta para anunciar que la mesa está servida, invoca a Homero... Al parecer, le entusiasman los poetas... Y a vos, señor de Ponthus?... Yo, por mi desgracia, soy una ignorante, porque no entiendo nada de esas cosas de la poesía...

Ella era la verdadera poesía, y su verdadero encanto consistía en no saberlo. A pesar de su inmenso dolor, palpitaba aún la ingenua alegría de su corazón, como el pájaro que bajo la tempestad agita sus alas. Había en ella una intrépida voluntad de vivir, una firme decisión de luchar con el destino. Y miraba a Clother con extraña curiosidad, sin ocultar la dicha que le causaba el verle.

—Sentaos, señor de Ponthus! — le dijo. — Y ya que hace tanto tiempo que no nos vemos, vamos a hablar de vos, de lo que hacéis en París, de los propósitos que tenéis...

Ponthus la miraba, pensando que nada, ni aún el amor de aquella mujer que adoraba, existía para él en el mundo, en tanto que no obedeciese la orden que su padre le había trasmitido, en tanto que no desenterrase la cajita de hierro donde estaba la historia de su madre, en tanto que no registrase la capilla del hotel de Arronces.

Rebelándose, pues, contra el encanto de Leonor y afirmando su gesto y su voz, dijo a la joven:

—Señora, ningún propósito de cuantos he formado, podrá ser realidad mientras que esté incumplida una tarea, para cuya ejecución necesito hablar con vuestro noble padre, el Comendador Ulloa...

Clother vió que Leonor palidecía, y al verlo, sintió un dolor agudo, experimentó una sensación de vago terror.

Pero, creyendo oír la voz grave y severa de Ponthus, que le ordenaba: La cajita Clother!... La capilla del hotel Arronces.— concluyó diciendo:

—Ante todo, pues, me fué preciso presentarme en este palacio... Y ya aquí, señora, me atrevo a rogarle que me facilite una entrevista con ese noble señor, única persona a quien puedo yo confiar el objeto de mi petición...

Leonor se levantó, y Clother hizo al punto lo mismo; inquieto al advertir la súbita palidez de aquel rostro divino en que se reflejaba un dolor tan profundo como inexplicable.

Leonor murmuró:

—Queréis ver a mi padre?

—Lo deseo señora! — balbuceó Clother. — Es necesario que yo le explique...

—Entonces, no sabéis...?

—No sé nada! —dijo Clother confuso. — Pero, de qué se trata, señora?

Leonor ahogó un suspiro. Sus ojos se llenaron de lágrimas, y con firmeza más grande aún, repuso:

—Queréis ver, pues, a Don Sancho de Ulloa?

—Sí, señora!... Lo más pronto posible!

Con expontáneo ademán, tomó de la mano a Clother, quien sintió como un temblor, como un desvanecimiento, en aquel segundo de intensa felicidad.

Pero qué significaba todo aquello?

Inocencia, seguramente; lealtad de un alma pronta a confirmar sus aversiones; inconsciente necesidad, quizás, de una protección fraternal...

Leonor tomó de la mano a Clother y lo arrastró suavemente fuera de la sala de honor. Y así, unidos por primera vez, como si el Destino los juntara ante la vida que se abría ante ellos, como si quisiera indicarles que apoyados el uno en el otro debían emprender el rudo viaje, caminaron por un corredor hasta llegar a una puerta sobre la cual se alzaba una cruz.

—He aquí — dijo Leonor — la capilla del hotel de Arronces!

—La capilla del hotel de Arronces! — repitió Clother estremeciéndose.

Y por una sucesión de pensamientos rápidos como esos relámpagos que por su inmediata proximidad se confunden casi en uno solo, imaginó que, lo mismo que a él le habían

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

# LA PROPUESTA ALEMANA Y LOS ALIADOS

## ESTOS SIGUEN MANIFESTANDOSE ADVERSOS A AQUELLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

## La acción de Italia

ROMA, 14—El Comando Supremo ha publicado el siguiente comunicado:

En el valle Astico hubo duelos de artillería.

Nuestra artillería dispersó grupos enemigos en las pendientes al norte del monte Seluggio y al norte del monte Cimone.

A lo largo del frente de los Alpes Julianos hubo acciones de artillería en varios sitios y actividad de nuestros destacamentos y reconocimientos en el Carso.

Uno de nuestros aviadores atacó a un globo enemigo en observación que cayó incendiándose en los alrededores de Ternovizza al noreste de Nabresina.

## En territorio francés

PARIS, 11—"Le Journal" se expresa de esta forma: No sabemos que haya en Berlín hombres bastante cándidos, para imaginarse que los aliados estén dispuestos a morder un cebo tan ordinario, aun al día siguiente de los sucesos de Rumania. En todo caso, las declaraciones del mariscal Von Hindenburg revelan que el elemnto militar no se forja ilusiones. Lo que es más difícil es responder a la pregunta de si la pérfida maniobra alemana no tiene por objeto algo muy distinto de la pacificación realizada con sinceridad. Puede tener por objeto producir efecto, tanto en el interior como en el exterior.

PARIS, 14 — El diario "Gazette d'Allemagne du Nord" escribe:

"El ofrecimiento de paz por Alemania en el momento en que Inglaterra y Rusia constituyen nuevos gobiernos empujando la destrucción de Alemania, sería más bien interpretado como un indicio de debilidad."

**PARIS, 14 — En la Cámara de Diputados el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, fué aplaudido cuando hizo alusión a las proposiciones de paz de Alemania denunciándolas como un lazo y advirtiendo al país de desconfiar de ellas.**

**Mr. Briand acompañó la denunciación del ofrecimiento de Alemania con el anuncio de que ésta solicitaría más de lo que podemos concederle y en consecuencia dijo que hay que continuar la guerra.**

PARIS, 14—"Le Journal Officiel" anuncia que según declaraciones hechas por Mr. Briand en la Cámara de Diputados, se ha decidido la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas y de licores en toda Francia.

PARIS, 14 — Mr. Capus dice en el diario "Le Fígaro" qué Mr. Briand afronta a nuestros adversarios con rara autoridad en la cuestión sobre las proposiciones de paz, el cual con su sinceridad y elocuencia entusiasmó a la Aamblea.

## La acción en Bélgica

BUENOS AIRES, 14—En el Ateneo Popular se realizó ante unas cinco mil personas una reunión con objeto de protestar contra las deportaciones efectuadas por los alemanes en Francia y en Bélgica.

Durante esta reunión reinó enorme entusiasmo.

Todas las clases sociales estaban representadas.

RIO JANEIRO, 14—Celebró sesión a Cámara de Diputados.

El doctor Alberto Sarmento tomó la palabra ocupándose de las deportaciones de civiles belgas ordenadas por el gobierno alemán, manifestando que desgraciadamente los hechos eran ciertos y que ellos encontrarían la más formal protesta.

Dijo también que el gobierno de Brasil no había permanecido indiferente ante tal asunto, haciendo conocer á Alemania por las vías diplomáticas, la penosa impresión producida en este país por esos hechos.

El señor Sarmento terminó manifestando que el gobierno abrigaba la esperanza de que Alemania no persistiría en la conducta que todo el mundo condenaba.

## En el Este europeo

PETROGRAD, 14—El diario "Novoie Vremya", dice que el llamado de nuestros enemigos es una nueva tentativa para lanzar a la Entente la responsabilidad de la guerra y un nuevo lazo tendido a la opinión pública del mundo.

## Imperios centrales

WASHINGTON, 14—Se admite en la Embajada de Alemania en esta capital que los poderes centrales cuentan con que la influencia de los países neutrales debe tener parte importante para decidir a los Aliados a que acepten las negociaciones de paz ofrecidas por Alemania.

COPENHAGUE, 14—Los órganos conservadores de la prensa alemana, no se muestran optimistas en sus ediciones de hoy, sobre la proximidad del advenimiento de la paz, como consecuencia de las proposiciones hechas por el canciller alemán, de común acuerdo con losj gobiernos de los países que integran la alianza de los poderes centrales.

"Kruez Zeitung", dice que en las declaraciones del canciller, no se indica claramente la importancia ni la índole de la proposición de paz. Por lo tanto, concluye este diario, no es posible profetizar cual ha de ser el resultado de la iniciativa. La prensa liberal, por su parte, hace notar que aun cuando las proposiciones formuladas no lleven resultados inmediatos, han suscitado grandes comentarios en todas las masas de pueblo de todos los países beligerantes y neutrales.

AMSTERDAM, 14—"Kolnische Zeitung" hace con carácter semi-oficial, inspirada en informaciones del gobierno, un examen de la situación en que se encuentra Alemania respecto a los víveres. La principal dificultad que se presenta, según dice, es la escasez de la cosecha de patatas, que sólo permite se consuma por persona en el imperio, tres cuartos de libra hasta Julio. En cuanto al trigo, la situación mejoró después del 1.o de Enero, por lo cual eliminóse en el pan la harina de patata. La harina de trigo se usó mezclada con la de cebada. Sin embargo, Baviera se ha negado a entregar para el consumo general del país, la cebada de que dispone y por lo tanto será quizás necesario que los alemanes usen otros cereales en su reemplazo. Se reconoce la necesidad de usar la mayor economía posible en el pan, patatas, carne y grasas.

"Berliner Tageblatt" dice que se llevan a cabo gestiones a fin de establecer la alimentación obligatoria de las masas populares, mediante la distribución justa y equitativa de todos los productos alimenticios. Declara este diario, que si la alimentación se establece en esa forma, de manera que se aplique el sistema por igual a todas las clases sociales, las familias podrán recibir alimentos para hacer tres comidas por día y obtener pan en abundancia.

## En las Colonias

LONDRES, 14—En la India se mantienen las perspectivas de la cosecha de trigo.

Se anuncia que en las provincias unidas el área sembrada ha aumentado de veinte por ciento. Las reservas de trigo son todavía considerables. Las entradas de lino son regulares. En Australia los cálculos sobre el rendimeinto de la cosecha de trigo son entre liberales y grandes. Han caído más lluvias causando algunos daños. En Rusia la condición de las sementeras es satisfactoria. Se estima la cosecha en más de un 87 o.o. En el oeste de Europa la siembra hace poco progreso. En Egipto la condición de la cosecha de maíz es satisfactoria.

## En el Reino Unido

LONDRES, 14—La "Agencia Reuter" dice que no habrá probablemente ninguna declaración del gobierno británico relativamente a las proposiciones alemanas de paz antes de que los aliados sean consultados.

Esperando se puede declarar que la unanimidad absoluta de la prensa británica de todos los matices políticos, no es nada más que el reflejo de la unanimidad que reina entre los ministros y gobiernos aliados tan bien como entre los pueblos aliados.

## Otras noticias

WASHINGTON, 14—En las Embajadas de Inglaterra y de Francia en esta capital no esperan que la paz se produzca cómo resultado de las proposiciones alemanas.

En la Embajada de Inglaterra se cree que la "Entente" se negará a iniciar negociaciones.

Su negativa no será rotunda, sinó condicional, pues se piensa que el rechazo absoluto sería hacerle el juego a los alemanes, quienes adoptarían medidas más enérgicas contra los belgas y tendrán una excusa para llevar a la práctica su política militar y naval que hasta ahora ha sido desaprobada por la opinión de los neutrales.

Se asegura que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, puede responder diciendo que no es posible iniciar discusiones sobre la paz, no habiendo sido expuestos los términos en que Alemania la desea.

El Embajador de Francia en esta capital ha manifestado lo siguiente:

El primer ministro, Mr. Briand, hablará a nombre de Francia.

Nosotros no creemos que la guerra termine pronto.

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Washington, que aunque no se tengan informaciones oficiales acerca de las condiciones propuestas por Alemania para iniciar negociaciones de paz, en los círculos diplomáticos se cree que serán más o menos las siguientes: Alemania devolverá la parte ocupada en Bélgica y Francia, pero no la Alsacia y Lorena.

Se cree, sin embargo, que la devolución de Bélgica irá acompañada de condiciones que darán a Alemania la fiscalización sobre Amberes, lo que la "Entente" declara que sería prácticamente la fiscalización militar sobre todo el país. Al devolver la parte ocupada en Francia, Alemania trataría de conservar el control económico sobre la región de los ricos yacimientos de hierro y se estipularía que no se establecerían restricciones a la libre exportación de las materias primas de que está muy necesitada. En lo que se refiere a los territorios conquistados a Rusia, serían incluidos en un reino independiente, pero con exclusión de toda la parte que poseía Alemania antes de la guerra.

La devolución de la Mesopotamia sería reclamada por los teutones, pues les daría la línea de comunicaciones no interrumpida hasta el golfo de Persia. Este arreglo amenazaría el domino británico en Egipto y la India.

En cuanto a Serbia, todo el país, hasta Nish, sería otorgado a Bulgaria, lo que sería sacarle todo el territorio ganado en las guerras balkánicas. En cuanto a Turquía, los diplomáticos no tienen idea de cuales pueden ser las condiciones de paz, pero esto es de consideración secundaria.

En cuanto a las colonias, se cree que Alemania pedirá la devolución o su canje por otras colonias.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Nuevo avance francés al Norte de Verdún

## 600.000 armenios asesinados!...

## Créditos por 400 millones de libras, acordados

### Las proposiciones teutónicas

Solo anoche llegaron a la Casa Blanca

NUEVA YORK, 14 — Trasmiten de Washington que recién anoche llegó a poder de la cancillería americana el texto oficial de la proposición alemana de paz.

El Presidente Wilson fué enterado de ello por el secretario del departamento de Estado.

### La opinión japonesa

Esperanzas de que continue la guerra

**TOKIO, 14—Los miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores juzgan que las proposiciones de paz de Alemania no son serias y creen que los Aliados combatirán hasta el fin.**

LONDRES, 14—Dicen de Tokio que los diarios en su totalidad se expresan en términos severos para Alemania, diciendo que su proposición ha de merecer el rechazo despreciativo merecedor de quien todavía hace alarde de fuerza.

### Los prisioneros fugitivos

Internados en Martín García

BUENOS AIRES, 14—Se cree que el Gobierno internará en la Isla Martín García a los prisioneros alemanes escapados de Francia, los cuales llegaron a bordo de la fragata noruega "Cide".

### La paz y Chile

Confianza en su rechazo

SANTIAGO DE CHILE, 14—En los círculos aliadófilos se tiene absoluta confianza de que la "Entente" rechazará enérgicamente las proposiciones de paz propuesta por los teutones.

En su número de la fecha "El Mercurio", dice que las prespectivas de la próxima terminación de la guerra no se ha hecho sentir por los efectos que pudieran esperarse en los círculos comerciales y bursátiles.

En consecuencia, opina que aún esta distante la hora de la terminación de la contienda.

### La paz y los españoles

Opiniones encontradas

MADRID, 13—En el Congreso de los Diputados, el señor Vilanueva ha declarado que pesa la responsabilidad de los aliados para decidir sobre la proposición de paz alemana.

El señor Melquíades Alvarez manifestó que juzga que esta proposición no obedece más que a una flaqueza y estratagema de los imperios centrales.

### Los buques torpedeados

Frente a Cartagena

MADRID, 14—Comunican de Cartagena que a ciento setenta millas de esa costa un submarino torpedeó a dos buques mercantes, cuyos nombres ni nacionalidad no se conocen.

Se cree que los tripulantes de esos buques han logrado salvarse.

BARCOS A PIQUE

LONDRES, 14 — El Lloyds anuncia que ha sido hundido el velero "Emma Laurens".

CHRISTIANIA, 14 — Ha sido torpedeado el buque noruego "Bjor".

### Lucha encarnizada

EN LOS FRENTES RUSOS

PETROGRAD, 14 (oficial) — En el frente oeste nuestros aeroplanos bombardearon con éxito la estación de Plouiov y columnas enemigas en marcha.

Cerca de Nouchtche hubo un vivo cañoneo.

En la región de la estación de Pohutora nuestro fuego detuvo tentativas enemigas de reconocimiento en Narayuvka.

En la región de Podchumlianze nuestra artillería bombardeó con éxito Korosmezo en los Cárpatos provocando incendios.

En Rumania el enemigo continuó el martes atacando en dirección a Buzeu.

La caballería y fuerzas rusas entraron en contacto con el enemigo al oeste y sudoeste de Buzeu y la caballería avanzó hacia el oeste.

El martes cooperando con la infantería, la caballería libró una batalla encarnizada.

LLOYD GEORGE ENFERMO

LONDRES, 14 — El primer ministro Mr. Lloyd George, no sintiéndose aun mejor de salud, guarda cama.

### Desórdenes en la Lituania

A CAUSA DE LAS DEPORTACIONES

**LONDRES, 14—La "Wireless Press" ha recibido un telegrama de Berna anunciando que las deportaciones forzadas de paisanos de la Lituania provocaron disturbios.**

**Las autoridades alemanas fueron atacadas a golpes de hacha por los paisanos que destruyeron los puentes, las líneas telegráficas y las líneas de ferrocarril.**

### Repercusión de la propuesta alemana

EN INGLATERRA Y AUSTRALIA

LONDRES, 14 — La proposición de paz del Canciller Bethmann Hollweg continúa siendo objeto de discusión por parte de los diarios, quienes la tratan todos con desdén.

**Resultado contraproducente**

"The Daily Telegraph" dice que si el Canciller Bethmann Hollweg tenía por intención hacer impresión sobre la opinión pública de las naciones neutrales, debe estar profundamente contrariado por el resultado alcanzado, en tanto que en lo que concierne a las potencias de la "Entente", pues el único resultado de su discurso fué acercarlas entre sí todavia más estrechamente.

La paz debe hacerse según las vistas de los Aliados y las proposiciones de paz alemanas discutidas por ellos de concierto.

No hay ninguna nota discordante sobre esto entre París, Londres, Petrograd y Roma.

**Juicio definitivo**

"The Times" dice que la opinión pública se ha pronunciado ya sobre la nota antes de que haya sido remitida oficialmente a los poderes concernientes. Creemos, agrega, que este juicio final será irrevocable.

En todas partes, en el mundo entero la nota alemana es considerada como una simple maniobra política.

**Como opinan los australianos**

La "Agencia Reuter" publica un despacho de Melbourne anunciando que el diario "Argus" dice que las proposiciones de paz alemanas constituyen una falsedad flagrante y que están están evidentemente basadas en un engaño.

El diario "Age" dice que el militarismo alemán debe ser destruído antes de que una paz duradera pueda ser establecida.

Mr. Hughes Primer Ministro de Australia, dijo en un discurso que la paz es imposible antes de que los territorios aliados hayan sido evacuados y que los alemanes hayan pagado una indemnización a las víctimas, que las ciudades destruído sean reconstruídas, las industrias restablecidas y los autores del atentado, castigados.

Mr. Cook, ex-Primer Ministro de Australia, dijo que el ofrecimiento alemán constituye un "bluff" probado. Nos batimos, sobre todo para aplastar a la máquina del militarismo, no para preservarlo para su futuro empleo.

### Duelos de artillería

EN EL FRENTE ITALICO

ROMA, 14 (oficial)—En el frente del Trentino, los violentos temporales reinantes limitaron ayer la actividad de la artillería a duelos en la zona de Pasubio y en la altiplanicie de Asiago.

En el frente de Giulia, hubo las habituales acciones de artillería en el sector de Plava, al este de Vertoibizza y en Carso.

Algunos obuses cayeron en Gorizia y causaron un incendio, que fué inmediatamente dominado.

### Otro millón

**LONDRES, 14—El presupuesto suplementario que publica hoy el Libro Blanco, prevee el aumento de otro millón de hombres en el efectivo del ejército inglés.**

### El efectivo del ejército inglés

5.000.000 DE HOMBRES

LONDRES, 14 — Se anuncia oficialmente que el Gobierno pide al Parlamento autorización para mantener bajo banderas durante el ejercicio que termina el 31 de Marzo de 1917 todavía un millón de hombres más del número votado ya para el ejercicio 1916-1917.

Este número representa un excedente probable de hombres sobre el número ya votado, es decir, de cuatro millones. El número queda rectificado así en cinco millones.

### Ofensiva francesa

AVANCE EN EL MOSA

**NUEVA YORK, 14—Informan de Berlín que el comunicado oficial de la noche anuncia que los franceses tomaron la ofensiva en Verdun, avanzando en ambas orillas del Mosa.**

### Poderes amplios

PARIS, 14—El Gobierno presentó a la Cámara de Diputados una ley confiriendo al Gobierno amplios poderes para tomar las medidas de defensa nacional por un decreto, en lugar de la autorización del Parlamento en cada caso.

### Bombardeo de Monastir

PARIS, 14 (oficial)—La noche transcurrió sin incidente alguno.

Respecto al ejército de Oriente, el día 13 la artillería enemiga bombardeó simultáneamente el frente serbio y Monastir, causando algunas víctimas en la población civil.

### Crédito por 400 millones

APROBADOS POR LA CAMARA

LONDRES, 14—El ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, depositó en la Cámara de los Comunes un nuevo pedido de créditos, por valor de 400 millones de libras esterlinas.

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes, haciendo alusión a las proposiciones de paz alemanas, el ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, declara que "depositando su última votación de créditos, Mr. Asquith se sirvió de estas palabras: Los aliados reclaman reparaciones por el pasado y garantías para el porvenir. (Vivos aplausos). He ahí lo que inspira siempre la política y la determinación del gobierno inglés." (Aplausos renovados y prolongados).

LONDRES, 14—La Cámara de los Comunes aprobó por unanimidad los créditos pedidos por el gobierno.

### Crueldades y matanzas

600.000 ARMENIOS ASESINADOS:

Los responsables

LONDRES, 14—El "Libro Azul" publicado sobre las matanzas de armenios consiste en una gran colección de documentos auténticos que forman como un largo catálogo de los horrores de los cuales difícilmente se puede encontrar un paralelo en la historia antigua o moderna.

Ese libro demuestra que alrededor de 1.800.000 armenios se encontraban en toda la extensión del imperio turco al comienzo de 1915, y se estiman en 600.000 los que viven, aunque en condiciones miserables en los lugares a donde se les deportó.

Otros 600.000 han sido o convertidos por la fuerza al islanismo, se ocultan en las montañas o llegaron a pasar la frontera.

Alrededor de 600.000 han sido masacrados con crueldad casi inconcebible.

El citado libro está lleno de ejemplos del tratamiento horroroso de que fueron víctimas las jóvenes y mujeres armenias.

"The Times", comentando el "Libro Azul", dice que en su nota a las potencias de la "Entente", Alemania declara que ella y sus aliados, comprendida Turquía, han sido obligados a tomar las armas en defensa de la justicia, libertad y evolución de la nacionalidad.

En su nota al Papa Alemania pretende encontrarse presa de piedad frente a las miserias extraordinarias de la humanidad.

El "Libro Azul" armenio constituye un comentario oportuno de esta impúdica profesión de fe.

El "Libro Azul" declara que los ministros jóvenes turcos y sus colegas, que se presentaron como apóstoles de la libertad cuando depusieron a Abdul Hamid, son directa y personalmente responsables de los crímenes y formidables matanzas organizados.

"The Times" agrega que ha sido probado de manera indudable que los alemanes encaraban como perfectamente justa la tentativa de los jóvenes turcos de exterminar a las poblaciones armenias, pues jamás se elevó ninguna protesta de Berlín a este respecto.

Manchada ella misma por crueldades innumerables, Alemania ha encontrado en los autores de estos masacres, camaradas de su temple, y tiene la audacia de venir a decir hoy que se siente emocionada de la suerte de la humanidad que sufre.

Las exterminaciones en masas descriptas en el "Libro Azul" no hubieran tenido nunca lugar sin el consentimiento tácito del gobierno alemán.

# Ultimo momento

## Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

## Sesión memorable

### En la Cámara de los Comunes

### El ideal de los aliados

### 5.710.000 libras se gastan por dia

LONDRES, 15—La sesión que celebró la Cámara de los Comunes, en la que se aprobaron los créditos solicitados, ha de hacer época por la trascendencia del acto, la unanimidad de vistas en lo que respecta a la guerra y a la convicción y deseo unánime de continuar la lucha hasta que se obtenga la victoria ansiada, por la cual se asegurará una paz definitiva y duradera.

La exposición que hiciera el ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, al fundar su pedido de créditos por valor de 400 millones de esterlinas ha puesto de relieve la vitalidad de la nación y la firme decisión de todo el imperio en proseguir la lucha, sin omitir nuevos sacrificios.

Mr. Bonar Law realzó el patriotismo de llos británicos, como asimismo la lealtad de los dominios británicos, quienes contribuyen con su sangre y sus medios a apoyar a la metrópoli en la lucha por la civilización y el derecho.

Dijo que el porvenir se presenta para la causa de Inglaterra y sus aliados en forma tal que no sugiere duda alguna en cuanto a quien corresponderá la victoria.

No duda que se imponen otros sacrificios, pero tampoco cree que ellos serán compensados.

Al referirse a la propuesta alemana, manifestó que los aliados no le atribuían valor alguno; sabiendo que ella encubría solo una maniobra, destinada a atenuar los efectos de la difícil situación por que atraviesa el enemigo.

Dijo que, comparadas, mientras la situación financiera de Inglaterra se fortalece, la de Alemania va debilitándose.

Después presentó un resumen de los gastos, diciendo que los correspondientes al año económico 1916-1917 se elevará a un total de 1.950.000.000 libras esterlinas, o sea 5.710.000 esterlinas diarias.

Su aumento proviene principalmente del aumento cotidiano de 400.000 libras esterlinas de préstamo a los aliados. Las colonias británicas de ultramar proveen ahora a sus propios gastos.

Estos préstamos hacen parte de los gastos de guerra, tanto como el dinero desinado al alistamiento de nuestras propias tropas.

La rapidez con que podremos alcanzar la victoria depende en gran parte del grado en que los aliados podrán hacer de sus recursos en hombres, dinero y municiones, una masa común consagrada a la obtención del fin común.

Mr. Bonar Law hizo resaltar el enorme aumento de la producción de municiones y dijo que si pudiera dar las cifras dela producción en Junio de 1915 y las de hoy, la diferencia parecería casi increible.

Se realizaron economías considerables en diversos gastos, especialmente dealimentación y ferrocarriles.

Los gastos totales de la Gran Bretaña desde el principio de la guerra son 3.852.000.000. Aunque la cifra sea colosal, Mr. Bonar Law no vé en ella nada de naturaleza aterrar.

La Gran Bretaña, dice, puede continuar haciendo gastos a esta tasa durante mucho tiempo para batir al enemigo y si no lográsemos la victoria, no sería debido a las cajas financieras.

La superioridad de nuestras finanzas nos permite encarar el futuro con confianza. Se impone la adopción de nuevos procedimientos, aunando el esfuerzo de todos y para todos. Debemos dar el máximo vigor a las operaciones militares, y a ese fin se dirigen los nuevos planes combinados de Inglaterra y sus aliados.

No tenemos que pensar en la paz, de cuya anunciada propuesta el gobierno no tiene conocimiento oficial.

El que se hable de ella no debe preocuparnos, ni poner el más mínimo paréntesis a nuestros preparativos.

Nada más oportuno, en este momento, que recordar las palabras que pronunciara Mr. Asquith al depositar en el Parlamento su último pedido de créditos:

"Los aliados reclaman reparaciones por el pasado y garantías para el porvenir."

"He aquí lo que inspiró e inspira la política y determinación del gobierno inglés a continuar la lucha.

"Una deuda hemos contraído con Bélgica, cuya integridad está amenazada.

"Nuestra tradición y nuestras promesas nos imponen perseverar en sentido de que Francia no esté amenazada de nuevos ataques y que Serbia, Montenegro y Rumania sean reconstituidas. Ese es el ideal que perseguimos."

Alterminar el discurso Mr. Bonar Law, que fuera interrumpido con frecuentes aplausos, una grande, ensordecedora ovación coronó aquél.

Momentos después, por aclamación, los créditoseran concedidos.

Los vivas a Inglaterra y a sus aliados se prolongaron por largo espacio.

### Hundimientos confirmados

NUEVE MUERTOS

LONDRES, 15—Se confirma oficialmente el hundimiento de los vapores "Harlington" y "Harlyn" de cuyo suceso dí cuenta a EL SIGLO el 10 del corriente.

Se sabe ahora que a causa del torpedeamiento perecieron nueve hombres de la tripulación de esos barcos.

### La crisis en España

CONFIANZA DEL GOBIERNO RESPECTO DE LA HUELGA

MADRID, 15—Otros gremios obreros han manifestado su adhesión al comité organizador de la gran huelga a producirse el 18 del mes en curso, como consecuencia de la carestía.

Los obreros católicos se muestran divididos.

Parece que una buena parte no participará a ella.

Las autoridades continúan adoptando las medidas del caso para evitar desórdenes.

El gobierno manifiesta confianza, creyendo que el movimiento se desarrollará pacíficamente.

Los elementos dirigentes se esfuerzan para arrastrar al paro a los obreros de algunas redes ferrocarrileras cuya adhesión todavía no se ha producido.

También las autoridades organizan servicios de abastecimientos de los centros de población.

### Canadá desea la victoria

MENSAJE EXPRESIVO

LONDRES, 15—El primer ministro del dominio del Canadá envió un expresivo mensaje al primer ministro Mr. Lloyd George, con motivo de los anuncios de propuestade paz por Alemania, así concebido:

"El Canadá está con vos y con el Imperio para cintinuar vigorosamente la guerra hasta obtener la victoria completa.

"A los sacrificiosh echos está dispuesto a agregar otros hasta obtener el triunfo".

### Vapor inglés hundido

LOS TRIPULANTES EN SALVO

LONDRES, 15—El "Lloyds" anuncia que el vapor inglés "Sainte Ursula" ha sido torpedeado.

Los tripulantes se han salvado en los botes, siendo recogidos en alta mar.

### El "Angelo Baroni" cañoneado

MIENTRAS SE DIRIGIA AL PLATA

MADRID, 15—Un telegrama de las autoridades marítimas de Cartagena entera de que han desembarcado allí los tripulantes sobrevivientes del barco italiano "Angelo Beroni". Refieren los citados que, detenido por un submarino enemigo, el barco fué hundido a cañonazos.

El "Angelo Beroni" se dirigía al Río de la Plata con mercaderías generales.

Cinco tripulantes perecieron ahogados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15 (Oficial)—Al sud de Arras, vecindad de Monchy-au-Bois, pentramos en las trincheras enemigas y causamos pérdidas numerosas.

Bombardeamos abrigos repletos de tropas. Un raid enemigo a nuestras trincheras, cerca de Hulluch, fracasó.

La actividad recíproca y habitual de las artillerías continuó. Bombardeamos e incendiamos al noroeste de Albert un parque de municiones enemigo.

### Italia y la paz

DECLARACION DE SONNINO

ROMA, 15—En la Cámara de Diputados, el ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, respondiendo a una pregunta del hon. Baslini, dijo que recibió una nota de Alemania presentada por el ministro de Suiza, al cual respondió que los aliados acordaron la respuesta. El barón Sonnino ruega al hon. Baslini no prolongar la discusión, siendo necesario, que en materia tan delicada, los aliados procedan al unísono, no solamente en substancia y en el fondo, sinó también en los matices de forma.

El hon. Baslini agradeció las manifestaciones.

### Otros pueblos que rechazan la propuesta alemana

TOKIO, 15—Los diarios publican intervius de notabilidades del comercio, política y finanzas, los cuales unánimemente creen que los aliados se negarán a tomar en cuenta toda propuesta de paz que permita a Alemania quedar en la posición semejante a la que ocupaba antes de la guerra.

LONDRES, 15 — Dicen de Montreal que la prensa canadiense considera la propuesta alemana como simple maniobra, y está firmemente convencida de que los aliados, como lo dijo el gobernador general del Canadá, duque de Devonshire, no envainarán la espada hasta que hayan logrado la paz, dictadas las cláusulas por ellos mismos, lo cual es el espíritu que anima al pueblo canadiense.

### La propuesta alemana en Rusia

UNA NOTA EXPRESIVA

PETROGRAD, 15 — La prensa rusa califica de hipócrita la propuesta de paz hecha por Alemania y estima que su propósito esencial es persuadir al pueblo alemán que Alemania es filantrópica y amiga desinteresada de la paz y que se encuentra obligada, forzada por las otras naciones, a continuar la guerra.

Los órganos moscovitas fustigan en términos vigorosos a esos apóstoles de la humanidad y de la civilización que pasaron numerosos años forjando armas para la matanza en masa.

Acerca de la propuesta alemana, el "Novoye Vreya" publica una nota—a la cual se asigna procedencia altamente autorizada—en la que se dice: "El llamado de nuestros enemigos es una nueva tentativa para lanzar sobre Francia, Rusia e Inglaterra la responsabilidad de la guerra y una nueva trampa para la opinión pública del mundo entero. Las potencias de la "Entente" asumirían una terrible responsabilidad frente a sus propios pueblos si aceptaran concertar una paz prematura que haría nulos los innumerables sacrificios hechos. La firme resolución de Francia, Rusia e Inglaterra de continuar la guerra hasta el triunfo final, no será debilitada por ninguno de los ofrecimientos ilusorios del enemigo.



## Una sentencia interesante

### Concerniente a otra de nuestro país

BUENOS AIRES, 14 — El señor Servando del Castillo demandó ante el Juzgado Civil del doctor Lagos, Secretaría de Pallija, a la sucesión de Pablo Calatayud por cobro de una suma de 2.930.87 pesos oro orientales, procedentes del cumplimiento de una sentencia dictada por las autoridades judiciales de la República O. del Uruguay. Al contestar a la demanda el representante de la sucesión solicitó el rechazo de la misma. Al resolverla, el juez considera que las sentencias pronunciadas en el extranjero tienen la fuerza y valor que les asignan los tratados respectvos y que a falta de éstos se cumplirán en el territorio de la república, siempre que reunan los requisitos que sus leyes exigen. El Tratado procesal acordado por el Congreso Sudamericano reunido en Montevideo en 1888 ha determinado las condiciones que deben llenarse para dar el exequatur a sentencias, laudos, etc., que se dicten en los países signatarios. Entre otras, para acordar el exequatur es necesaria una copia auténtica de las leyes en que se funda, lo que no se ha cumplido en este caso. Por estas razones, atento al artículo 560 de los procedimientos el juez resuelve no dar cumplimiento a la sentencia acompañada, con las costas.

## El aviador Cristi

BUENOS AIRES, 14 — Se dió a conocer un decreto por el cual se otorga el título de aviador militar al subteniente del ejército uruguayo Esteban Cristi y al teniente primero argentino González Albarracín.

## El nuevo mandatario suizo

PARIS, 17—Informan de Berna que el señor Schulthess ha sido electo Presidente de la Confederación Suiza para el período de 1917.

El señor Galonder fué electo vicepresidente del Consejo Federal.

## Las comisiones de la Constituyente

ACCEDIENDO A UN PEDIDO

El constituyente doctor German Roosen visitó al presidente del Senado doctor Ricardo J. Areco, a objeto de solicitar de éste uno de los salones de la Cámara Alta para celebrar sesión la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional Constituyente. El doctor Areco atendió complacido a su visitante y accedió gustoso al pedido que se le formulaba.

## Centre Catalá

La asamblea general de segunda convocatoria que para tratar asuntos pertinentes a la propiedad se celebrará, en el edificio social el día 18 del corriente a las 9 p. m. — El secretario. — Montevideo, Diciembre 13 de 1916.

## La peregrinación a la Floresta

El próximo domingo se realizará una gran peregrinación a La Floresta, en la que se conducirá la imagen de la Virgen de las Flores.

Los boletos vienen colocándose de una manera sorprendente, quedando hoy muy pocos para la venta, debido al entusiasmo reinante en la colectividad católica.

Esta es la primera peregrinación que se realiza a La Floresta y podemos afirmar desde ya que constituirá todo un éxito.

El expreso partirá de Central a las 5 y 45 a. m. regresando a las 19 y 45. Precio del pasaje, $ 1.80. Los peregrinos deberán llevar sus provisiones. Los boletos están en venta en la Librería Popular, 18 de Julio 1574; Bazar Druillet, 15 de Mayo esq. Treinta y Tres; J. C. Decia, Rivera 2075, Carpintería de Rebosio, Millán 318; Agraciada 2957; Mazzini 20; Talleres de Don Bosco y "La Estrella", 18 de Julio (Unión).

## EL GRAN INCENDIO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14—Continuaba esta mañana el incendio en La Boca. Cien hombres del cuartel central de bomberos fueron enviados para extinguirlo.

Los diarios, ocupándose de ese siniestro, ensalzan el ofrecimiento de algunos particulares de ofrecer albergue a los que quedaron sin hogar.

BUENOS AIRES, 14—Durante el desempeño de su peligrosa tarea han resultado heridos y contusos los siguientes soldados del Cuerpo de Bomberos de la capital:

Teniente Alfredo Silva en la mano izquierda; sargento primero Manuel Arnau en el cuello y en la mano izquierda; soldado Félix Morales quemaduras en el rostro; soldado Juan Faz irritación producida por el calor; soldado Cayetano Lapino, quemaduras en el brazo izquierdo; cabo segundo Julio Ramírez contusión en la pierna derecha; Soldado Plácido Spósito, contusión en la cadera del mismo lado; soldado Nicolás Alvarez herida en el costado izquierdo; soldado Manuel Pérez contusión en el pié derecho; soldado Teodomiro Pasto, contusión en la mano derecha; soldado Francisco Vallejo quemaduras en el rostro; soldado Sixto Marín quemaduras en la mano izquierda; Cabo Carlos Sturla, irritación en la garganta; soldado Sixto Sánchez heridas en la mano izquierda; soldado Manuel Romero contusión en la mano derecha; soldado León Santillán, contusión en la mano del mismo lado.

Las víctimas fueron atendidas por el servicio que la Asistencia Pública estableció en el lugar del incendio y en los botiquines del cuerpo de bomberos de la capital.

## La nueva Liga pro-paz

### Drago, presidente honorario

RIO JANEIRO, 14 — En su edición de la fecha, "Journal do Commercio" publica una carta del doctor Luis María Drago, dirigida al señor Teodoro Figueira Almeida, aceptando la presidencia honoraria de la Liga Americana pro-Paz, fundada recientemente por el segundo.

En esa carta agradece la atención y aplaude los propósitos de la nueva Liga.

## Los vapores del Lloyd Holandes

Se han recibido despachos telegráficos de Amsterdam, anunciando que ha sido preparado el nuevo itinerario de los vapores de dicha Compañía que hacen la carrera al Plata.

A partir del 1.o de Enero al 1.o de Julio, el servicio se hará con los vapores "Hollandia", "Zeelandia" y "Frisia", habiéndose resuelto no incorporar por ahora al vapor "Gelria" cuyos viajes fueron suspendidos a raíz del hundimiento del "Tubantia".

## Banco Español del Río de la Plata

### Nuevo director en Buenos Aires

El directorio del Banco Español del Río de la Plata, de acuerdo con las facultades que le confiere la carta orgánica, ha designado para ocupar el cargo de director en Buenos Aires, vacante por renuncia del doctor José de Apellániz, al diputado nacional doctor Leonardo Pereyra Iraola. La nueva designación ha sido favorablemente recibida, tanto en los círculos de la banca, como en el comercio y entre los ganaderos, donde el doctor Pereyra Iraola cuenta con sólidas y amplias vinculaciones.

## Record automovilístico

Transcribimos el siguiente telegrama de Buenos Aires:

Record: Carrera campeonato kilométrico ganado por automóvil Panhard en 28 segundos y 2/5, velocidad 125 kilómetros por hora, neumático "Clincher" y dirigido por el señor Cassoulet.

The North British Rubber Co.

Son importadores de los neumáticos "Clicher" en el Uruguay, los señores Horacio Ellis Co.

## Centros y sociedades

**Sociedad R. Submarino Peral.**—El domingo próximo, 17 del corriente, ofrecerá una matinée a sus asociados este popular centro. Y el domingo 24, una interesante tertulia, para la cual el salón será totalmente reformado. La comisión de fiestas no omite esfuerzos ni sacrificios para que ambas reuniones, y especialmente la segunda, logren brillante éxito.

## LECTURAS

Revistas españolas

El último correo trajo para la casa Fonseca una nueva remesa de revistas españolas. Figuran entre ellas las muy populares "Blanco y Negro", "La novela corta", La Esquella de la Torratxa", "Alrededor del mundo", "España", "El mundo científico" etc. Ademásá ha recibido Fonseca varios ejemplares del interesante almanaque "El año en la mano"—verdadera enciclopedia mundial—y de la obra de Mauricio Barres, "Los rasgos eternos de Francia".

# COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

## BOLSA

Montevideo, Diciembre 14 de 1916.

**1.a RUEDA**

**Empréstito de Conversión**

| | | |
|---|---|---|
| $ 932.50 al contado . . | 84.80 0\|0 | |
| 5.061.25 para mañana | 84.90 " | |

**Deuda Interior 1915**

| | |
|---|---|
| $ 2.000 para mañana . . | 101.40 0\|0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie L**

| | |
|---|---|
| $ 1.000 al contado . . | 93.00 0\|0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 al contado . . | 91.30 0\|0 |
| 1.000 idem idem . . | 91.30 " |
| 1.000 para mañana . . | 91.20 " |
| 1.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 3.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 5.000 idem idem . . | 91.20 " |

**2.a RUEDA**

**Deuda Consolidada**

| | |
|---|---|
| $ 1.410 para mañana . . | 62.80 0\|0 |
| 1.880 idem idem . . | 62.80 " |

**Empréstito de Conversión**

| | |
|---|---|
| $ 2.797.50 para mañana . | 84.90 0\|0 |

**Deuda Interior 1915**

| | |
|---|---|
| $ 1.100 al contado . . | 101.40 0\|0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie P**

| | |
|---|---|
| $ 3.000 para mañana . . | 91.20 0\|0 |
| 2.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 1.700 idem idem . . | 91.20 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**

| | |
|---|---|
| $ 1.000 para mañana . . | 91.30 0\|0 |
| 1.000 idem idem . . | 91.30 " |
| 2.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 8.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 1.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 2.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 2.800 idem idem . . | 91.20 " |
| 1.000 idem idem . . | 91.20 " |
| 5.000 para fin de mes . | 91.30 " |
| 1.000 para mañana . . | 91.20 " |
| 5.000 para fin de mes . | 91.30 " |

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

**(Por telégrafo)**

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.10.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 91.30.
Prov. of Buenos Aires, 40.50.
Pavimentación Semestral, 75.20.
Certificados Municipales, 92.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.90.
Banco Hogar Argentino, 163.
Banco de la Provincia, 108.
Banco Italia, 99.
Puerto Sastre, 3.20.
Quebrachales Fusionados, 68.50.

## Cambios

**TIPOS DEL DIA**

**Cantidades mayores**

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres . . . . . . | Nominal | Nominal |
| París . . . . . . | " | " |
| Italia . . . . . . | " | " |
| España . . . . . . | " | " |
| Nueva York . . . . . | " | " |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas . . . | 55.3 16 | 54.7/16 |
| Francos . . . . . | 6.355 | 6.275 |
| Francos (Amberes) . . . | | 6.275 |
| Liras . . . . . | | 7.395 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 4.995 |
| Marcos . . . . . | | |
| Pesos americanos . . . | | 92.80 |
| Francos suizos . . . . | | 5.265 |

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00, hasta 3.000 (americanos).

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas . . . | 55 1/4 | 54 1/2 |
| Francos . . . . . | 6.36 | 6.28 |
| Francos (Amberes) . . . | | 6.28 |
| Liras . . . . . | | 7.40 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 5.— |
| Marcos . . . . . | | |
| Pesos americanos . . . | | 92.70 |
| Francos suizos . . . . | | 5.27 |

El cambio sobre Río de Janeiro 11:700.

Cambio de Río sobre Londres 12 1|32.

El cambio sobre Buenos Aires Nominal.

**DESCUENTOS**

**Banco de la República**

| | |
|---|---|
| Vales . . . . . . | 7 a 7 1\|2 o\|o |
| Conformes . . . . . | 6 1\|2 " 7 " |
| Redescuentos . . . . | 5 1\|2 " 6 " |

**Otros Bancos**

| | |
|---|---|
| Vales . . . . . . | 8 o\|o |
| Conformes . . . . . | 7 1\|2 a 8 " |

**EN EL EXTERIOR**

LONDRES, 14 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.

Id. íd. del Banco de Francia, 5 o|o.

Id. íd. del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 1|2 o|o.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.80 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 86 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 607 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis (fiesta).

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.15 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, $ 4.75 5|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.71.20 a $ 4.72.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 67 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 1/4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.60 liras.

## Deuda Consolidada

**SU COTIZACION EN LONDRES**

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Diciembre | 1. . . . . . . | 63.50 % |
| " | 5. . . . . . . | 63.75 " |
| " | 8. . . . . . . | 63.50 " |
| " | 12. . . . . . . | 64.— " |

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

| | |
|---|---|
| Saldo en caja . . . . | 259.058.850.715 $ o\|s. |
| Ley 3871: | |
| Entrada . . . . . . | 40.240 |
| Saldo en caja . . . . | 259.058.890.955 |
| Ley 9480 (en las legaciones): | |
| Saldo en caja . . . . | 57.774.373.620 |
| Circulación $ m\|l. . . | 1.013.093.833.62 |

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | Día 14 | Total |
|---|---|---|
| Pedro Denis y Cía. . . | — | — |
| B. Tabarez y Cía. . . | — | — |
| Pedro Ferrés y Cía. . . | 48 | 3.437 |
| Cabezas . . . | 48 | 3.437 |

En igual fecha de 1915, —

**Para Frigorífico**

| FRIGORIFICOS | Día 14 | Total |
|---|---|---|
| Frigorífico Uruguaya . . | 287 | 6 874 |
| Frigorífico Montevideo . . | 514 | 47.981 |
| Cabezas . . . | 801 | 54.855 |

En igual fecha de 1915, 35.836

**Para Abasto**

Entraron 127 cabezas de ganado.

## VELEROS EN VIAJE

"General E. S. Gralley", pailebote norteamericano con destino a Nueva York salió anteayer de Buenos Aires.

"Miefield", barca noruega, salió anteayer de Buenos Aires para Quenston.

## Los cereales en el exterior

CHICAGO, 14—El trigo para diciembre alcanzó hoy en este mercado el precio de 1.59 $ por bushel, y cerró a 1.54 $.

Para Mayo el trigo llegó al precio de 1.74 $, cerrándose a 1.65 3|4 $.

Para Julio subió hasta 1.46 3|8 $, cerrando a 1.43 $.

Los precios se aflojaron violentamente a consecuencia de la noticia de la proposición de paz formulada por Alemania, habiendo bajado el trigo para Mayo 8 1|2 puntos desde la cotización de cierre de ayer.

En el mercado se produjo una desmoralización, siendo casi imposible ejecutar sin dilación las órdenes.

Las compras fueron muy limitadas hasta que el trigo para Mayo llegó al precio de 1.67 $, al cual compraron fuertes firmas, haciéndolo subir a 1.69 $.

Poco antes de cerrarse el mercado, se hicieron grandes ofertas y se alarmaron los compradores, bajando el tigro para Diciembre a 1.53 1|2 y el trigo para Mayo a 1.64 $. Luego se produjo una ligera alza para el momento del cierre.

Nada influyó en las oscilaciones del mercado sino la cuestión de la paz.

La cosecha de Francia se calcula en 100.000.000 de bushels, inferior a la normal; el tiempo en Australia no es favorable para la cosecha y el trigo de la última siembra en Nueva Gales del Sur ha sufrido por el polvillo una reducción de 20.000.000 de bushels sobre los cálculos que se hacían en un principio.

En Italia, el frío, la humedad y las inundaciones han causado perjuicios al grano.

LONDRES, 14—Se han recibido los siguientes informes sobre las cosechas mundiales:

India—Se mantienen las perspectivas para la cosecha de trigo.

Se anuncia que en las Provincias Unidas el área sembrada ha aumentado en 20 o|o. Las reservas de trigo son todavía considerables y las entradas de lino regulares.

Australia—Los cálculos sobre el rendimiento de la cosecha de trigo son entre "liberales" y "grandes". Han caído más lluvias, causando algunos daños.

Rusia—La condición de las sementeras es satisfactoria y se estima la cosecha en más de 87 o|o.

En el Oeste de Europa la siembra hace poco progreso.

Egipto—La condición de la cosecha de maíz es satisfactoria.

## REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados del señor Francisco Roger, de Barcelona (España), han solicitado el registro de la marca "Jean", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a. — Montevideo, Diciembre 4 de 1916.—Ricardo Sánchez, Jefe de la Sección.

—El señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Lockwood Brothers Ltd., de Saeffield (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca (renovación) "Pampa", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, clases 8.a a 43.a, 54.a a 60.a, 72.a a 78.a y 80.a. — Montevideo, Diciembre 12 de 1916. — Ricardo Sánchez, Jefe de Sección.

## Evolución comercial

Donato Pugliese e hijo. — Por disolución de esta firma establecida en San José se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Donato Pugliese (hijo).

## Banco de la Nación Argentina

Un diario argentino al publicar el balance del Banco de la Nación Argentina, por el mes de Noviembre último, hace los siguientes comentarios:

En el balance del mes de Noviembre se ha operado un nuevo y sensible aumento en el monto total de los depósitos que comprende los rubros a la vista, plazo fijo, judiciales y en custodia (Cámara compensadora), que se elevan a la suma de $ 727.108.380.99 moneda nacional, contra 719.352.097.28 en Octubre, lo que representa un aumento de un mes para el otro de pesos 7.756.283.71.

Esa afluencia de depósitos revela el estado anormal de la plaza, que, con una sensible carencia de numerario en circulación, demuestra evidentemente la tendencia a la inmovilización de los capitales.

En los depósitos a la vista y plazo fijo, que en su mayoría son formados por los pequeños depositantes y economías de gente modesta y obreros, se vienen operando igualmente estos aumentos progresivos: cerraron en Septiembre con pesos 604.619.960.98; en Octubre, pesos 610.446.558.63, y en Noviembre con $ 621.879.784.52.

La cuenta de adelantos en cuenta corriente y cauciones, documentos descontados y redescuento, que cerró en Octubre 31 con un saldo de $ 400.149.391.05, clausuró en Noviembre último con un saldo de pesos 401.220.856.93, habiendo aumentado en $ 1.071.465.88 en el mes que nos ocupa.

Las existencias de Caja, que en Octubre 31 sumaban 412.553.444.83 pesos, cierran en Noviembre con pesos 406.054.981.38, habiendo sufrido una disminución de pesos 6.498.463.45.

## Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 14—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barletta para Brasil, pesos 12.00, para Europa, 11.80; para pan, 11.90; en Bahía Blanca, pesos 11.90.

Avena en Bahía Blanca, pesos 6.40, en Dársena, pesos 6.40; lino, pesos 22.50; maíz, pesos 7.85.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes.

Trigo para Diciembre, pesos 11.70, para Enero, 11.780; para Febrero, 11.90; para Marzo, 12.20; disponible, 7.90.

Lino para Diciembre, pesos 6.30; para Enero, 22.00; para Febrero, 22.50; disponible, 22.

Avena para Diciembre, pesos 6.30; para Enero, 6.75; para Febrero, 6.90; para Marzo, 7.35.

En la Bolsa de Cereales se han vendido: Trigo Barleta, 330 bolsas en el Once, 12.00.

Trigo varias clases, 1.267 bolsas en Dársena, a pesos 12.40.

## METALES

LONDRES, 14—Plata en barras, onza, 36.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 161.

Ida a 90 días, ton. lbs. est. 142.10|.

Estaño, cont, id id lbs. est. 182.15|.

Id a 90 días, id id, 187.5|.

Plomo id, 30.10|.

NUEVA YORK, 14—Plata en barras, onza, cts. 75 1|4.

Cobre, libra, id, 33 .

Id id a plazo, 33 1|2.

Estaño, libra, cts. 44.

Plomo, id id, 7 5|8.

Cinc, id id, libra, cts. 28.18.

## Banco de Alemania

LONDRES, 14—Hoy se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2.586.000.000 de marcos, contra 2.546.000.000 en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a marcos 3.504.000.000 contra marcos 4.394.000.000 en la semana pasada.

Los billetes en circulación llegan a 7.550.000.000 de marcos, contra 7.009.000.000 en la semana última.

## Cargamentos de arpillera

Continúa la importación de arpillera de Calcuta para la fabricación de bolsas.

El transatlántico inglés "Yorkmoor", que entró anteayer a Buenos Aires, ha traído 9.900 fardos de arpillera. De esa cantidad, 1500 fardos son para Bahía Blanca, 5.600 para Buenos Aires y 2.800 para Rosario de Santa Fé.

En breve se espera otra importante remesa en el vapor "Aymeric", que se halla en viaje de Calcuta para el Río de la Plata.

Este barco transporta más de 9000 fardos de arpillera, una partida de yute y otra de hilo de algodón.

## Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14—Para entregar en diciembre, el algodón obtuvo 11.27 peniques la libra; para enero y febrero de 1917, 11.31 peniques; para marzo y abril, 11.44, y para mayo y junio, 11.55 peniques.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 14—El algodón para entregar en diciembre, obtuvo 18.80 centavos por libra; para enero de 1917, 18.86 centavos; para marzo, 19.14 centavos, y para mayo, 19.35.

## Las carnes en Londres

Los cuartos vacunos chilled delanteros se cotizaron a 7 chelines por stone de 8 libras, y los traseros a 6 chelines y 6 peniques.

## ORO AMONEDADO

Telegrama de Falmouth informan que el vapor holandés "Hollandia", que viene en viaje para el Río de la Plata, tomó en ese puerto una fuerte remesa de metálico para Buenos Aires.

## Bolsa de París

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.10.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.05.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.81.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 310 francos.

## Vapores en viaje

"Araguaya", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 1.0 de Liverpool.

"Cádiz", español, procedente del Río de la Plata llegó el 10 a Barcelona.

"Desna", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 10 de Liverpool.

## REMATES A EFECTUARSE

**Día 15**

Gomensoro y Castells—En su local de ventas Piedras 318, a las 2 p. m. de variedad de artículos.
cal de ventas Piedras 318, a las

## Mercado de lanas

La situación del mercado de lanas, no experimentó la menor variación con respecto a lo dicho en nuestras últimas informaciones. Las ventas continúan siendo sumamente reducidas, conociéndose tan sólo pequeñas operaciones en lanas superiores merinas, cuyos precios oscilaron entre pesos 9.80 y 9.90. Las segundas, como ya lo hemos dicho, no despiertan el menor interés.

Para el poco movimiento que se produce en las ventas, rige la siguiente cotización:

**Lanas merinas**

| | 10 kilos |
|---|---|
| Supras . . . . . . . | $ 9.70 a 9.90 |
| Primeras: Superiores en clase, livianidad y limpieza. . . . . | " 9.50 " 9.60 |
| Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas . . | " 9.30 " 9.40 |
| Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición . . . . | " 8.90 " 9.— |
| Id.: Buenas . . . . . | " 8.70 " 8.80 |
| Id.: Regulares . . . . . | " 8.30 " 8.50 |
| Id.: Bajas y defectuosas | Nominal |
| Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia | " 8.80 " 8.90 |
| Id.: Buenas . . . . . | " 8.60 " 8.70 |
| Id.: Regulares . . . . . | " 8.30 " 8.40 |
| Padres . . . . . . . | " 5.— " 5.50 |
| De cordero: La limpio y largo . . . . . | " 4.80 " 4.80 |
| Id.: Con semilla o fechilla . . . . . | Sin cotización |
| Id.: Rapón . . . . . . | " |
| Barrigas: Según clase y condición . . . . . | $ 3.60 " 3.75 |

**Lanas cruzas**

| | 10 kilos |
|---|---|
| Cruzas finas, superiores, sin semilla. . . . . | $ 9.70 a 9.80 |
| Id. id. buenas . . . . | " 9.40 " 9.50 |
| Id. id. regulares . . . | " 9.10 " 9.20 |
| Id. id. inferiores . . . | " 8.80 " 8.90 |
| Cruzas medianas superiores . . . . . . | " 9.70 " 9.80 |
| Id. id. buenas . . . . | " 9.40 " 9.50 |
| Id. id. regulares. . . . | " 9.10 " 9.20 |
| Id. id. inferiores. . . . | " 8.50 " 8.60 |
| Cruzas gruesas superiores. . . . . . . | " 9.50 " 9.60 |
| Id. id. buenas . . . . | " 9.20 " 9.30 |
| Id. id. regulares . . . | " 8.80 " 8.90 |
| Id. id. inferiores. . . . | " 8.30 " 8.40 |
| Padres . . . . . . . | " 6.80 " 7.— |
| Cordero, cruza limpio y largo. . . . . . | " 6.80 " 7.— |
| Id. id. con semilla o fechilla . . . . . | Sin cotización |
| Id. id. rapón . . . . . | " |
| Barrigas, según clase y condición, sin semilla | $ 4.60 a 4.80 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central: a A. Bonilla 97 bolsas, a Balparda y Cía. 144 id, a T. y Lessa 6, a Viuda de J. I. Aguerre 93, a G. P. de León 10, a S. Sosa 5, a R. Vidaurreta y Cía. 19, L. Silvera 33, a F. B. Helguera 27, a S. G. Aguerrebere 11, a V. Latorre 7, a N. Inciarte 25, a F. P. Arrosa 62, a Taranco y Cía. 6, Pesquera y Cía. 129, a A. Puig y Cía. 58, a L. San Martín 70, a G. Munné y Cía. 16, a Juan Arijón 15, a Briozzo Presno y Cía. 22, a J. D. Barragué 18, a H. y Goicoechea 48, a L. Casas 8, a G. y Plá 19, a J. Llaguno 6.

## Frutos de barraca

**CUEROS VACUNOS SECOS**

La demanda para estos cueros es poco activa pues la mayoría de los compradores se muestran retraídos. Los precios que se obtienen son los señalados como más fáciles.

| | 10 kilos |
|---|---|
| Lotes matadero superiores, sin garrapata | $ 8.90 a 9.— |
| Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata | " 8.80 " 8.90 |
| Id. fd. regulares a buenos, poca garrapata . | " 8.70 " 8.80 |
| Id. fd., con recargo de garrapata, seg. estado | " 7.— " 8.— |
| Id. pesados e inservibles | Nominal |
| Id. becerritos sin garrapata . . . . . | 10.20 10.50 |
| Id. fd. con garrapata . | " 5.— a 5.10 |
| Id. fd. nonatos al barrer. . | 10.30 10.70 |
| Id. fd. de vientre o inservibles . . . . . | " 2.80 |
| Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo . . . | " 8.50 " 8.70 |
| Id. según recargo de garrapata . . . . . | " 7.90 " 8.10 |
| Entre Ríos, buenos lotes de pelo . . . . | " 7.50 " 7.70 |
| Correntinos, conj. buenos, seg prop. pelo, despachado. . . . | " 6.80 " 6.90 |
| Id. fd. regulares, fd. fd. | " 6.50 " 6.60 |
| Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado . . | " 6.60 " 6.70 |
| Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado | " 6.20 " 6.40 |
| Cuyabanos buenos lotes, seg. conj., despachado | " 5.70 " 6.80 |
| Id. inferiores a regulares, fd. fd. fd. . . | " 6.30 " 6.40 |

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

Ninguna variación tenemos que indicar con respecto á este fruto, las cotizaciones se efectúan dentro de la escala de precios que detallamos:

| | Uno |
|---|---|
| Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc. . . . . . . | $ 11.80 a 11.90 |
| Vacas, fd. fd. fd. fd. . | " 10.70 " 10.90 |
| Novillos, lotes recargo de epidemia. . . . . | " 11.20 " 11.50 |
| Vacas, fd. fd. fd. . . . | " 10.20 " 10.50 |
| Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . . . . . | " 9.20 " 9.30 |
| Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata | " 3.80 " 3.90 |
| Becerros de menos de 10 kilos. . . . . | " 2.60 " 2.70 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. . . | " 1.30 " 1.30 |
| Id. fd. fd. regulares . . | " 1.10 " 1.20 |
| Id. fd. fd. vientre . . . | " 0.15 " 0.20 |

**PIELES LANARES**

También para estas pieles el interés ha decaído algo, concretándose las ventas a pequeños lotes de mercadería especial adelantada. He aquí los precios que rigen:

| | |
|---|---|
| Merinos, adelantados. | $ 0.680 a 0.690 |
| Id. atrasados . . . . | " 0.660 " 0.670 |
| Id. mal deshechos . . . | " 0.080 |
| Id. pelados. . . . . | " 0.270 " 0.280 |
| Id. fd. mal deshechos | " 0.050 |
| Cruzas adelantados, según conjunto. . . | " 0.690 " 0.700 |
| Id. atrasados, s\|conj. | " 0.670 " 0.680 |
| Id. maldesnechos. . . | " 0.083 |
| Id. pelados. . . . . | " 0.270 " 0.280 |
| Id. id. mal deshechos | " 0.054 |
| Brasileros fronterizos, adelantados . . . . | " 0.670 " 0.680 |
| Id. fd. atrasados. . . | " 0.640 " 0.650 |
| Id. fd. mal deshechos | " 0.086 |
| Id. fd. pelados . . . . | "0.270 " 0.280 |
| Id. fd. mal deshechos | " 0.050 |
| Corderitos sanos . . . | 0.70 |

**CUEROS DE POTRO**

Persiste el buen interés y la firmeza de precios cotizamos:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Sanos . . . . . . . | $ 7 30 a 7.40 |
| Mal deshechos . . . . . | " 3.65 " 3.70 |
| Inservibles . . . . . . | " 1.80 " 1.85 |
| | Uno |
| Salados. . . . . . . . | $ 3.70 a 3.80 |
| Potrancas saladas . . . | " 1.75 " 1.90 |
| Potrillos . . . . . . . | " 0.20 " 0.25 |

**CUEROS SILVESTRES**

| | Kilo |
|---|---|
| Ciervos anchos. . . . . | $ 0.32 a 0.35 |
| Id. angostos . . . . . | " 0.32 a 0.35 |
| Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles. . . . . | " 0.70 " 0.80 |
| Id. chicas y abiertas por la barriga, fd. fd. . . | " 0.35 " 0.40 |
| | Uno |
| Carpinchos de cuenta . | $ 0.75 a 0.80 |
| Lobo grande de río . . | " 1.— " 1.10 |
| Id. medianos. . . . . | " 0.50 " 0.55 |
| Venado . . . . . . . | " 0.10 |
| Cabra . . . . . . . . | " 0.30 " 0.35 |

**CERDA**

Mercado invariable cotizamos:

| | 10 k. |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto. . . . . . . . | $ 4.20 |
| De vaca, sin garra. . . . . . | " 4.30 |

**PLUMA DE AVESTRUZ**

Lo poco que se vende es á los precios que siguen:

| | Kilo |
|---|---|
| Manga especial. . . . . | $ 3.10 a 3.20 |
| Buena y fresca. . . . . | " 2.80 " 2.90 |
| Regular . . . . . . . . | Nominal |

## Mercado de Cereales

**TRIGO**

El mercado para trigos ha estado firme aunque con pocas operaciones debido á que la mayoría de los vendedores se resisten á colocar el artículo á los precios que ofrecen los compradores; lo poco vendido obtuvo $ 4.85.

| | 100 kilos |
|---|---|
| Superiores del litoral. . | $ 4.45 a 4.50 |
| Buenos, fd. fd. . . . . | " 4.35 " 4.40 |
| Regulares, fd. fd. . . . | Nominal |
| Superiores del interior . | " 4.45 a 4.50 |
| Buenos, fd fd . . . . | " 4.35 " 4.40 |
| Regulares, fd. fd. . . . | Nominal |
| De fideos, bueno a superior, s\|clase . . . . | " 4.30 a 4.40 |
| Id. fd. regulares . . . . | Nominal |

**ENTRADAS**

Por Estación Central: á José G. Mallarini 374 bolsas, á Taranco y Cía. 150, a S. Urán 24, a Julio C. Delucchi 32 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á Molino Levrero 143 bolsas, á R. E. Butler 284.

**EN EL EXTERIOR**

WINNIPEG, 14—El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy 171 centavos oro americano por bushel, contra 173 1|4 que cerrara ayer.

CHICAGO, 14—Con mercado sostenido se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la primera rueda 156 1|4 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 166 1|2.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerado a 154 y 165 3|4 centavos oo amedicano por bushel, respectivamente.

**MAIZ**

Ningún cambio tenemos que señalar para este grave, el común bueno sigue colocándose á $ 4.10 y los morochos de $ 4.40 a 4.45.

| | 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino sano, seco . | Nominal |
| Id fd. regular. . . . . | " |
| Morocho, bueno a superior . . . . . . . | $ 4.30 a 4.40 |
| Id. regular. . . . . . | Nominal |
| Común, nuevo seco sano | " 4.15 " 4.20 |

**EXTERIOR**

LIVERPOOL, 14—El maíz del Río de la Plata, de embarque en Diciembre y Enero, se ha cotizado hoy a 64 chelines 9 peniques por quarter, contra 65 chelines 3 peniques que cerró ayer.

El disponible ha cerrado hoy a 13 chelines 9 peniques por cental, cotizándose ayer en el cierre a 13 chelines 7 peniques.

CHICAGO, 14 — El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 89 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 87 7|8.

**SEMILLA DE LINO**

Sin operaciones y con precios nominales:

Sin operaciones y con precios nominales.

| | |
|---|---|
| Base 4 o\|o, cuerpos extraños para exportación . . . . . | Nominal |

**EN EL EXTERIOR**

DULUTH, 14—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 283 1|2 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, 286.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a los mismos precios, respectivamente.

HULL, 14—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 104 chelines por quarter de 416 libras, o sea el mismo precio de cierre de ayer.

CALCUTA, 14—El lino de embarque en Diciembre y Enero se ha cotizado hoy a 111 chelines por quarter de 410 libras, contra 111 chelines 6 peniques que cerrara ayer.

**FORRAJES**

Venta corriente y precios sostenidos en este orden:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa nueva superior. | $ 4.— a 4.20 |
| Id. fd. buenas . . . . . | " 3.60 " 3.80 |
| Mezclas nueva superior | " 3.30 " 3.50 |
| Id. fd buenas . . . . . | " 3.— " 3.20 |
| Pasto nuevo superior. . | " 3.25 " 3.35 |
| Id. fd. buenos . . . . . | " 3.10 " 3.20 |
| Pajas . . . . . . . . . | " 3.10 " 3.20 |
| Pasto cuchilla y bañado | " 2.60 " 2.90 |

**INDUSTRIA HARINERA**

| | 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial, según marca . . . . . . . | $ 0.80 |
| Id. Extra, fd. fd. . . . . | " 0.75 |
| Id. 1.a, fd. fd. . . . . . | " 0.70 |
| Id. 2.a, fd. fd. . . . . . | " 0.60 |
| Id. de maíz . . . . . . | " 0.70 |
| | 100 kilos |
| Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo | $ 3.40 |
| Id. fd. exportación. . . | Sin cotización |
| Afrechillo, consumo . . | $ 4.— a 4.20 |
| Id. exportación . . . . | Sin cotización |
| Granzas . . . . . . . . | $ 3.60 |

**DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS**

| | 100 kilos |
|---|---|
| Cebada, seg. clase, con bolsa. . . . . . . . | Nominal |
| Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas | $ 4.— a 4.10 |
| Id. regulares id. . . . . | " 3.90 " 4.— |
| Granza de campaña . . | " 2.70 " 2.80 |
| | 10 kilos |
| Porotos manteca. . . . . | " 2.— a 2.10 |
| Id. blancos chicos y sanos . . . . . . . . | " 1.40 " 1.50 |
| Varias clases y colores | Sin comprad. |
| Alpiste bueno a superior | $ 0.75 a 0.80 |
| Id. regular . . . . . . | Nominal |
| | Metro |
| Paja de escoba, s\|clase | $ 0.50 a 0.55 |
| | 100 kilos |
| Sem. de guinea, s. clase | Sin existenc. |
| Papas nuevas del país . | Nominal |

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

Día 13

Por Estación Central: 1103 bolsas lana, 1 fardo id, 4602 cueros vacunos secos, 130 id id salados, 163 atados y 13 fardos lanares, 22 cueros potro, 27 cueros y 29 atados becerros, 30 cueros varios, 35 bolsas cerda, 58 id corderos, 1233 bolsas trigo, 650 atados paja, 266 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista: 427 bolsas trigo, 330 id papas, 55 id porotos, 745 fardos alfalfa.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central: á Telechea y Lessa 2 fardos lanares, 154 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 1 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, a S. Sosa 2 atados, 17 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 5 atados lanares, 14 cueros vacunos, 2 id salados, 1 cueros potro, 2 atados becerros a N. D. y Vidal 4 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 atados corderos, a J. Arijón 59 atados lanares, 145 cueros vacunos secos 65 cueros becerros, 7 atados corderos, 10 atados varios, 2 balsas cerda, á Viuda de Aguerre 2 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, a Pesquera y Cía. 5 atados lanares 131 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 2 atados corderos, a Viuda de Aguerre 11 atados lanares, 44 cueros vacunos secos 36 atados corderos, a Grela Munné y Cía. 1 atados lanares, 44 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 36 atados corderos, a L. S. Martín 11 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, a V. de Aguerre 12 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a Briozzo Presno y Cía. 4 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 2 fardos lanares, 445 cueros vacunos secos, 31 cueros potro, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda a G. y Plá 182 cueros vacunos secos 3 atados corderos, a J. Llaguno y Cía. 39 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 2 atados corderos, a Grela Munné y C.a 9 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, a J. Llaguno y Cía. 107 cueros vacunos secos, a V. Correa y Cía. 2224 cueros vacunos secos, 14 bolsas cerda.





## Entradas de ultramar

**Día 14**

**Vapor WAGAMA**

Norfolk, noruego de 2.609 toneladas, capitán Rasmussen y 32 tripulantes a Lloyd Brazileiro con carbón mineral 4.507.615 kilos.

## Entrada de los ríos y cabotaje

**Día 14**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Chiarino y Cía., 50 bolsas porotos, 30 bolsas nueces.

B. Punta del Este, 3 bultos maquinarias.

Ruvertoni Hnos., 61 cjs hongos secos.

A. Fernández, 6 cjs maquinarias.

M. Bozzolo y C.a, 5 cs tubitos de cartón.

S. Campomar y Cía., Fernández y Cía., 2 cjs motores, 6 bultos accesorios.

Cervecería Montevideana, 72 fardos botellas vacías.

Munyo e Iriarte, 24 cjs remaches 2 cjs modelos de bronce, 11 id arandelas, 4 cjs bulones.

A. Bremo, 75 cjs fruta, 10 canastos fruta.

Compañía Wift Montevideo, 10 fardos arpillera, 1 id máquinas para carne.

J. A. Wheatley, 6 cjs papel y sobre, etc.

Roch Capdeville y Cía., 3 cjs aceite castor.

Villalonga, 1 cj bombones, 1 lio ejes, 9 bultos llantas, repuestos, etc. 8 cjs cerveza.

S. Dellepiane, 45 cjs tomates, 30 id duraznos, 2 canastos ajíes, 50 id duarznos, 2 bultos ajíes, 35 canastos ciruelas.

J. M. Frechou, 3 cjs papel maché.

J. González, 166 bultos fruta.

Peluffo y Cía., 143 bolsas porotos, 80 bolsas papas.

González y Sioli, 7 rollos cabo de acero, 2 cjs tornillos.

Trasbordo del vapor holandés "Maasdijk":

Williams y Cía., 2 fardos hilados.

H. A. Seré, 2 cjs papel para fotografía.

## Buques salidos para ultramar

**Día 13**

**Burdeos**, vapor francés "Liger", por Supervielle y Cía., con frutos del país.

**Río de Janeiro**, vapor argentino "Perú", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

## Salida para los ríos y cabotaje

**Día 13**

**Cabo Polonio**, vapor nacional "Salvor", por Vidal y Battestin, con carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Holanda", por Christophersen Hnos con carga.

**Buenos Aires**, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

## Embarque de exportación

**Día 14**

**Por Resguardo Principal**

**Buenos Aires**, vapor argentino Cabo Santa María, por Américo Bazzani y Cía.: 35 cajones frutas con 13 k. c|u., 7 id id con 25 k. c|u.; por Rafael Alonzo Freire: 3 tambores de hierro, vacíos; por F. González Vega: 1 cajón etiquetas; por Lorenzo Zabaleta: 3 cajones hilados de lana y algodón; por Julián Orfila: 52 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

**Buenos Aires**, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Sociedad Bally Lta.: 79 rollos suelas curtidas con 11.634 k., 22 cajones cueros id con 6.814 k.; por Julián Orfila: 131 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

**Por Resguardo Dársena I**

**Río de Janeiro**, vapor francés Liger, por Justo A. Iglesias: 158 cascos aceite.

**Burdeos**, vapor francés Liger, por Américo Bazzani y Cía.: 28 sacos borra de vino.

**Santos**, vapor francés Liger, por A. Favaro: 22 cajones salames con 924 k., 5 id jabón con 610 k., 1 id productos porcinos con 114 k.

**Corumbá**, vapor nacional Uruguay, por Francisco Rocco y Cía.: 16 bolsas talco con 100 k. c|u., 1 cajón cuchillos.

**Por Resguardo Muelle B**

**Buenos Aires**, vapor argentino Holanda, por J. Mórrison: 30 fardos lana con 15.456 k., 1 camión automóvil; por Antonio Rovira: 1 fardo lana con 392 k.; por Juan J. Hore y Cía.: 40 cajones harina Horlich.

**Asunción**, vapor argentino Ayolas, por Taranco y Ca.: 5 cajones conserva de tomate con 250 k.; por Estapé Rivera y Cía.: 570 cajones azul con 2775 kilos.

**Santos**, vapor francés Liger, por Aquiles Favaro: 1.300 sacos harina de trigo con 44 k. c|u.

**Burdeos**, vapor francés Liger, por A. Lalanne: 35 fardos cueros lanares con 17.794 k., 1 id garras id, con 495 k.

**Por Resguardo Dársena II**

**Vigo**, vapor español P. de Satrústegui, por Vecino y Cía.: 735 cueros vacunos secos.

**Buenos Aires**, vapor argentino Perú, por Aquiles Favaro: 10.335 bolsas trigo con 63 k. c|u.

**Burdeos**, vapor francés Liger, por Vecino y Cía.: 1.773 cueros vacunos secos.

**Por Resguardo Mercado de Frutos**

**Nueva York**, vapor americano Montowoc, por Staudt y Cía.: 4.657 cueros vacunos secos.

**Buenos Aires**, pailebot argentino Svelto, por Antonio Rovira: 179 bolsas azufre en polvo con 50 k. c|u.

**Buenos Aires**, pailebot argentino Granadero, por Américo Bazzani y Cía. 1.266 bolsas trigo con 81.804 k.

**Boston**, vapor americano Macona, por J. Mórrison: 166 fardos lana con 23.753 k.

**Por Resguardo Punta Lobos**

**Buenos Aires**, lancha argentina Arabo, por Compañía Swift de Montevideo: 300 tercerolas grasa con 60.374 k., 15 id id con 2.971 k., 4 hornos esterilizadores.

## ESTADISTICA AGRICOLA

### La cosecha de trigo próxima

La Oficina de Estadística Agrícola del Ministerio de Industrias, dando cumplimiento a lo que dispone su ley de creación, ha remitido a todas las jefaturas políticas y de policía de la república las libretas necesarias para levantar la estadística de la próxima cosecha de trigo, lino, avena, etc.

La ley últimamente sancionada que prohibe, hasta la recolección de la próxima cosecha, la exportación de trigo y harina, encomienda por su artículo 2.o al Poder Ejecutivo el levantamiento a la mayor brevedad de una estadística de la producción de ese cereal, para ser sometida a la consideración del Poder Legislativo, debiendo subsistir la prohibición de exportación hasta tanto la asamblea no adopte las medidas que considere oportuno.

Ese mandato de la ley obliga a que esta estadística sea levantada con el máximun de exactitud posible, pues ella servirá para poder apreciar si es necesario o no mantener la medida prohibitiva a que se ha hecho mención, y, además, a que sea ejecutada con mayor prontitud que en otros años, dado que los resultados que el despojo de las libretas estadísticas arroje, tendrán que ser sometidas de inmediato al estudio y solución del Cuerpo Legislativo.

La forma en que se levantará esta estadística es la misma que se ha seguido en los años anteriores.

Cada jefatura política por intermedio de las comisarías seccionales procederá a repartir entre los propietarios o encargados de máquinas trilladoras que hay en el departamento, el número de libretas estadísticas que le envía esta oficina.

En las zonas donde las trillas se efectúan con el auxilio de animales por no hallarse generalizado el empleo de las máquinas, será forzoso que la estadística sea levantada con el concurso de las policías locales a cuyo efecto deberán verificar sobre el terreno la exactitud de los datos que les suministren los agricultores.

En la primera página de cada libreta estadística se hallan las instrucciones que deberán seguirse para la buena ejecución de ese trabajo, pero no obstante ello la Oficina de Estadística Agrícola ha considerado útil que los jefes políticos al ordenar la distribución de las libretas entre las diversas secciones policiales de los departamentos, y con el fin de evitar extravíos del material o errores en las anotaciones, se sirvan recomendar a los señores comisarios que al proceder a su reparto entre los propietarios o encargados de trilladoras, tomen nota del nombre y residencia de estos, y del número de la libreta que les entrega, explicándoles además a estos últimos la forma en que deberán hacer las anotaciones según lo establecen las indicaciones impresas en la página citada.

Es obra patriótica cooperar para la mayor ejecución de este importante trabajo estadístico y tratar de que sus resultados sean un fiel reflejo de la producción agrícola nacional, siendo de esperar, por lo tanto, que el personal policial prestará todo su valioso concurso en la preparación de la estadística del trigo, máxime cuando que de los resultados que ella arroje dependerá la solución de serios problemas económicos que afectan a todas nuestras clases sociales.

## LA FAENA DE LOBOS

Hoy partió para las costas del Este el vapor "Salvor" que va en busca de la faena de lobos del corriente año. Esta faena ha sido vendida en precio muy elevado.

## Despachos judiciales

**Día 14**

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO**

Doctores Leopoldo [illegible], Miguel V. Martínez y Emilio [illegible] de Aréchaga.

**Trámite:** — A. Munyó con R. Catal, A. Abella con L. Ramos de Donnelly, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO**

Dres. Alfredo Farriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

**Trámite:** — Lyons con Chiappe tercería Malugani, Pelrano con Mentul, Cadena y Compañía con Selvatti, Brunet con Lagos, Otero Domínguez queja, Gentini con Pérez, J. de Vega recusación, Avalo con Arrivillaga, Pesquera y Compañía con Díaz Aznárez y Compañía, Sánchez con Sánchez, y en causas criminales.

**Definitivas:** — Fernández y Fernán-

dez con El Lloyd del Pacífico, Gómez Duret con Traverso.

José V. Evia, Secretario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO**

**Doctor Luis M. Gil**

**Trámite:** — F. Soler y Rubio de Carulla y J. A. Carulla, M. Fernández Rojas contra M. Uriarte Isás y C. Rovira, Sucesión A. Buchanan de Bardazano, J. Corbo de Salinas Sucesión, Sucesión T. Magnaghi, J. A. Darino contra M. Mayada de Pereira e I. Pereira de Barriola, Sucesión J. Glaccia, F. Montaldo y otros contra B. Farraco, Oficio de la Exma. Alta Corte comunicando haber autorizado a J. F. Tejero para ejercer de escribano, C. Rodríguez contra la sucesión de R. Lena expediente separado, C. Palacios de Chaves, Sucesión J. B. Beltrame incidente de Urta y Compañía, Ciudadanía G. Nuvetra, Ciudadanía F. Villar López, Ciudadanía C. de Doménico, Sucesión R. Valverde, Sucesión J. Ferrero de Pereyra y F. Ferreiro, G. Imhof y A. Lucht de Imhof contra F. Prando, A. Lazara contra M. F. de Acheva, E. Vidal de Civitati contra los señores Pascale y Rolando, A. Eastman de Ramírez Cháin, Sucesión H. Golcher, Sucesión ... Pelrano, Testamentaría A. Tarantino, P. Domínguez contra E. Ruzzetti, Sucesión G. J. Cohelo, Incapaz M. Meigar.

**Interlocutorias:** — Sucesión B. Alciaturi, Sucesión E. Rebella, J. Arbelia y M. Bardesio, Sucesión A. Darmand, Sucesión R. Blanco, Sucesión J. Nuin, Menor J. Camacho, Banco de Crédito contra D. Cópola, Sucesión T. Isolabella.

Patricio A. Pereira, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2o TURNO**

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

**Trámite:** — Sucesión de A. L. Beltrami, N. Zapatini con P. J. Burgues y Olivier y otro, Sucesión de J. M. Zabalet, J. G. Buela con sucesión de G. Coelho, Sucesión de V. A. de Van Powinkel, Sucesión de P. Larrea, Sucesión de J. Fontenla, M. Ortega con La Comercial, Acordada de la Alta Corte, Sucesión de C. A. V. de Domínguez, M. L. I. de C. Bavio, Intestada E. Hirschchour, Sucesión de J. F. de Laitano, Sucesión de J. de los Reyes de Galeano, Sucesión de S. González incidente, E. García, J. E. Ponce de León con R. Gimena, F. L. Pittaluga con R. Acosta, L. Sacomani con J. Sienra Carranza, Sucesión de H. Barbagelata, R. Lavandera, Sucesiones de M. Saccone y otro, Sucesiones de F. Bertone y otros, J. Avelleira con J. G. Grau, Banco Hipotecario del Uruguay con F. Y. de Abella y otro, Sucesión de J. Tállce incidente, C. Suárez Acevedo con G. Ruiz Díaz, T. G. de Martinelli y otro, E. Gallitelli con A. Peluffo, Sucesiones de J. M. Quiroga y otro, Sucesión de C. R. de González, J. Hessamuller con Sociedad Mac-Arthur Brothers y Compañía, Sucesión de F. N. de de León incidente, F. Piria con sucesión de M. Casalla, Testamentaría de B. Márquez, Sucesión de E. G. Graffigna.

**Interlocutorias:** — Sucesión de M. Alcain, D. Valle con sucesores de T. Kühlzen, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni c.

**Definitivas:** — J. Olivera con herederos de B. Iduate, M. E. S. M. de Zufriategui, Sucesiones de A. S. de Silles, Sucesiones de F. Proenza y otro, Sucesiones de M. A. Fávaro y otro incidente.

**Reservadas:** — 2.

E. Díaz Falp, actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

**Trámite:** — Sucesión A. Cúneo, Sucesión C. Carlovaro de Benabé, Sucesión C. Barredo, de Coll, Sucesión A. M. Uriarte, Sucesión M. B. de Etchordoy, Sucesión I. R. Montero, Testamentaría J. Roybal o Ruibal y otros, Sucesión M. I. de Irastorza, Sucesión A. Vaquer Sastre, Sucesiones F. dos Santos Pereyra y otro, Sucesión L. G. E. Poza, Sucesión M. P. de Correa, Testamentaria P. Aycardy, sucesión A. E. Lago incidente por separado, Sucesión G. de los Santos incidente por separado, Sucesión L. Datier, Sucesión J. M. de Ferreira, Sucesión V. Maciel incidente del Dr. P. E. Cabrera, Sucesión C. Oyharzabal, J. Peluffo con J. F. López (hijo), Sucesión L. A. Beltrán Curuchaga incidente por separado, Movimiento Administrativo, Sucesión C. J. de Atri incidente por separado; C. Schenzer con J. Borsetti y otro, Sucesión A. R. de López, Testamentaría M. González Pardo, A. Alsina con L. Mongrell, J. M. de Casal, E. F. Lloveras con sucesión L. F. E. Cantoni, Sucesiones T. F. y P. Petraglia R. de partidas, N. Bonomi con La Transatlántica, A. Martino con ... Testamentaria F. Ricchón, S. B. Amato con sucesión D. G. Orsi, La sucesión de J. C. de Rodríguez con sucesión A. Correa, A. Palma con A. y A. de Arturo, G. B. de Sá con H. Sá, Crédit Foncier del Uruguay con L. Jiménez, J. Sánchez de Olivera, R. Garín Sánchez con L. Villagrán, Sucesión M. Petrallo de Abella, E. Machado de Costa, F. B. Helguera con Uriarte y García.

**Interlocutorias:** — Sucesión J. D. de Moreau, Crédit Foncier del Uruguay con J. Otero Domínguez, Sucesión A. R. de Pasquale, Sucesiones F. Lanez de Cuel y otros, Testamentaria F. Gallego de Velazco y otro, Sucesión M. Petraillo de Abella.

**Definitivas:** — Sucesión J. C. Muro, Testamentaría P. J. Ezquerra.

Elor G. Pereira, Actuario.

**JUZGADO L. N. DE HACIENDA**

**Doctor Ezequiel G. Pérez**

**Trámite:** — El Fisco contra A. J. Olmos y otros, La Dirección General de Aduanas contra C. F. Dobal y otros, F. Buxareo Oribe contra la Intendencia Municipal de Montevideo, F. Díaz contra la sucesión de Iduarte Borda, La Dirección General de Aduanas contra Pullos y C. Corbetti, El Banco Francés del Río de la Plata con el Fisco, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en autos Testamentaría de J. A. Iglesias Miranda, El Fisco contra J. García Conde por expropiación, La Dirección General de Impuestos Directos contra J. B. Belecte, J. Morrison contra el Estado, West India Oil Company contra el Fisco, J. López y otro contra la Intendencia Municipal de Montevideo, Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia.

**Definitiva:** — La Dirección General de Aduanas contra Bulów Marañón y Compañía y otros.

Domingo E. González, actuario.

## Gomensoro y Castells

### En el radio Comercial

Buena propiedad de altos y bajos, calle Piedras 309|10, entre Solís y Colón, próxima a la Bolsa, Aduana, Puerto, etc.—Renta segura, alquilada a la casa importadora de don Jacinto Muxí, hace más de 20 años.—Produce hoy $ 1.320 anuales.—Producía hace poco $ 1.800.— Área: 258 m. 53.

EL VIERNES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma, que consta de casa de familia en los altos, 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., 3 piezas altas y mirador. 2 patios y demás. Bajos: Gran almacén con columnas de hierro; 2 piezas, patio, cocina, w. c., etc.

El terreno mide 8 m. 165 de frente por 30 m. 92, con un martillo. Área total: 258 m. 53.

Títulos buenos

En el Banco Hipotecario, el que ofrece hasta ... en títulos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. Puede visitarse de 3 a 5 p. m. 3682-dc.22.

## Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN PUNTA CARRETAS

**A GRANDES PLAZOS**

El Domingo 17 de Diciembre, a las 3 p. m.

**Boulevar Artigas Samayúa Ellauri**

## 22 Solares ideales 22

Lo más hermoso de Montevideo

**Entre Pocitos y Parque Urbano**

ALTURA ENCANTADORA

**Perspectiva deliciosa**

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 3653-Dic.17.

## Antonio S. Zorrilla

En la esq. Boulevard Gral. Artigas y Avenida Canelones

## 4 Soberbios Solares

Con áreas perfectamente consultadas para su fácil edificación.

**¡Ubicación valiosa!** En el centro de nuestros más hermosos chalets, con tranvía eléctrico, caño maestro y demás servicios sobre la Avenida Canelones.

**El Domingo 24 de Diciembre**

A las 6 de la tarde

¡Orden terminante de vender!

¡Al mejor postor!

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364. 3681-dc.24.

## Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Popular del Uruguay

## ¡En plena Ciudad!

**¡A plazos!**

Al lado de la Estación Central de Tranvías "La Comercial"

**El Lunes 25 de Diciembre**

A las 5 de la tarde

## 7-Valiosos solares-7

Con cercos, veredas y pavimentos pagos

CAÑO MAESTRO AL FRENTE

Frente a las calles Cerro Largo y Municipio.—Hay 2 preciosas esquinas sobre estas importantes arterias.—Venta liberal, dada su brillante ubicación y lo conveniente de sus áreas, de 130 hasta 411 metros.

**En cuotas de $ 12, 15, 20 y 25 mensuales**

Debiendo el comprador, chancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses, sin interés, a contar desde el día de la venta, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses.

Descuento 20 o|o al que pague al contado.

Seña: una mensualidad en garantía.

Informes y planos: Misiones número 1364. 3680-dc.25.

## Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor

## ¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

993 hectáreas 3.747 metros 6.066 centímetros de tierras especiales, con excelentes pasturas y buenas aguadas. Situadas en San José de las Cañas, 13. sección judicial del departamento del Durazno. Próximas a la Capilla de Farruco.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

**El Lunes 18 de Diciembre**

A LAS 2 DE LA TARDE

Linda la primera fracción con el arroyo Ceibal, Constantina Duarte de Marmol, Cipriano Natalio Duarte. La segunda fracción linda con Zacarías Duarte, Cañada Isla Sola de los Manantiales, Arroyo San José de las Cañas, Constantino Duarte y sucesión Duarte.

Planos o informes: Misiones 1364.

## Antonio S. Zorrilla

## ¡Espléndida casa-quinta!

Con valiosos jardines, arboledas de adorno, frutal y de sombra, huerta, gallinero y garage.

**¡Ubicada en la mayor altura de nuestros alrededores!**

Camino Villarón al lado de la gran AVENIDA MILLAN y de los tranvías eléctricos núms. 41 y 49. Entre ésta y Molinos.

**Paraje ideal para residencia de todo el año:—alto, higiénico y panorámico.**

Al lado de las quintas de García Lagos y de Vázquez Acevedo y próximas a las de Silveira de Da Silva, Braga, Mañé y otras.

**El Domingo 17 de Diciembre**

**A las 5 de la tarde**

Superficie: 130 metros de frente sobre Villarón. Total: 4.449 metros con 15 decímetros.

Soberbio edificio de estilo Pompeyano; consta de 8 espaciosas habitaciones, terraza, hall, galerías, vestíbulos, cocina, cuarto de baño, w. c., despensa, carbonera, piezas de servicio, sótanos, cuarto para quintero, etc. Luz eléctrica, gas, y aguas corrientes.

## Venta forzosa!

**BASE $ 13.500 O SEA**

Pesos 3.03 el metro cuadrado, con edificio, plantaciones y demás mejoras.

FACILIDADES DE PAGO: Reconoce una hipoteca de ps. 10.578.00 al 7 por ciento por 3 años, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea teniendo en tal caso que desembolsar sólo una pequeña cantidad. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento.

Para cerciorarse de todo lo que afirmo, visiten esta espléndida quinta a cualquier hora.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 1364. 3586-Dic.17.

## Francisco E. Lauz

Judicial -- Al mejor postor

EL DOMINGO 17 de Diciembre, a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación.

De una linda quinta situada en el Paso del Molino, con frente al Sud Oeste sobre calle Pública, entre las conocidas por de la Junta y Nuevo Paraíso.

Formó parte de la ex quinta de Vilazá y sus fondos quedan a 50 metros de la calle Agraciada, lindando con la quinta que pertenece a la señora de Capurro.

2.325 metros cuadrados; con 46 metros 20 de frente, por 50 de fondo.

**Chalet de seis piezas,** cuarto de baño, de servicio, etc. Además, Molino, cuarto de peones, invernáculo, glorieta, plantaciones, etc.

En un solo lote o por separado, como se indicará en el acto del remate.

**Pido que se visite, pues este es el mejor reclame que puedo hacer.**

Los títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423. Oblación: 10 o|o. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Para otros informes, al rematador, en la Bolsa de Comercio o al Crédit Foncier de l'Uruguay, Treinta y Tres N.o 1430. Esta institución concederá al comprador de toda la finca, hasta tres mil novecientos pesos en hipoteca. Véanse edictos en "El Telégrafo" y "Diario Oficial". 3668-dc.17.

## Alejandro B. y Carlos Larriera

**Venderán en remate público**

**El 31 de Diciembre próximo**

## El valiosísimo campo

**DE DON GABINO T. LICIO**

**De 1337 hectáreas 7433 m. 61 d. cuads.**

En la misma Estación Mal Abrigo

**Dondetendrá lugar el remate**

**Con 46.300 $ en Cedulas**

En un lote ó en ocho fracciones

Dos fracciones mas en el Coronilla

Una de 89 hect. y otra de 7 id.

**El remate empezará a las 3 p.m.**

Pidan planos a los martilleros

En SAN JOSE ó en Montevideo, Calle SAN JOSE núm. 1143

3603-Dic.31.



# REMATES

## Gomensoro & Castells

# HOY

**Muebles nuevos y usados.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.**

EL VIERNES 15 de Diciembre, a las 2 de la tarde, variedad de artículos de metal para regalos, porcelana, loza, cristalería, gramófono, discos, cuadros, espejos, adornos, mueblecitos fantasía, muebles sueltos y juegos de dormitorio, comedor, escritorio, sala, vestíbulo, etc., etc. Un surtido de plantas finas: jazmines, dalias cactus, claveles, para adornos.

En exhibición la víspera. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 3683-dc.15.

## Gomensoro y Castells

**JUDICIAL**

Una propiedad y tres solares linderos, calle Uruguayana número 3132, entre General Farías y Olivos.—Gran altura, rodeado de modernas construcciones. A 100 metros de Agraciada, y eléctrico de 4 centésimos. Con tranvía del Norte a la puerta. Producía, alquilada a la Dirección de Instrucción Pública, $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Área: 483 metros. Base: $ 840 anuales. Consta de 3 grandes salones y 1 pieza, tirantería de hierro, algibe, gran corredor y caño maestro pago. Área: 483 metros. Base: $ 4.200. 3 solares linderos, con cerco de pared, vereda, jardín con frutales y plantas. Áreas: 250 mts. 246 mts. y 233 metros. Base: $ 6 el metro.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, a las 5 de la tarde, en los mismos. Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria Civil 2.o, Zabala 1327, autos Su-

3.360 metros de terreno con frente a la calle Continuación 18 de Julio, linderos por el fondo al anterior. 3616-dc.16.

## Gomensoro y Castells

## Buena Casa baja central

**Calle Buenos Aires N.o 363, entre Zabala y Alzaibar.—Inmejorable ubicación, de las más codiciadas.—Alquilado a la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura.—Produce $ 900.— Venta forzosa, por partición de herencia.**

EL JUEVES 21 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Propiedad amplia, consta de 9 piezas, 3 altas, 2 magníficos patios y zaguán mármol, despensa, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, luz, arrimos, caño maestro, etc.

Espléndido frente de 11 m. 17 por 37 m. 67 de fondo. Soberbia área: 418 m. c.

**Títulos buenos**

Escrituración a cargo del comprador, quien puede tomar a su cargo un gravamen de $ 7.162.55 en títulos hipotecarios, serie I, al tipo de Bolsa. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318. 3618-dc.21.



Compañía de Aguas Corrientes

# BANCOS

## BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 394 Esquina ZABALA

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 4.000.000 |
| » realizado | » 2.000.000 |
| Fondo de reserva | » 810.000 |

**DIRECTORIO:** — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

**ABONA**

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | No abona interés |
| Depósitos a plazo fijo: | |
| 3 meses | 3 ½ % anual |
| 6 " | 4 ½ % " |
| 12 " | 4 ½ % " |
| Caja de Ahorros y Sección Alcancías: | |
| De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses | 4 % " |
| De " 1 " 5.000 " " " 6 " | 5 % " |

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por descubiertos en cuenta corriente | Convencional |
| Por descuentos | " |

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**INSTITUCION DEL ESTADO**

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 5.000.000.00 |
| " integrado | " 3.703.829.37 |
| Beneficio a liquidar | " 163.785.32 |
| Reserva inmobiliaria | " 70.000.00 |
| Reserva para los riesgos de los préstamos | " 192.169.61 |
| Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916 | $ 27.334.300.00 |

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

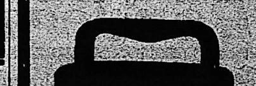
Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y Co Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

**Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439**



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 25.000.000.— |
| " integrado | " 18.883.443.80 |

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 295.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro | 1 | % |
| En depósito a plazo fijo | 3 | " |
| Id. id. id. 6 meses | 4 | " |
| Id. id. id. mayor plazo | Conv. | |
| En Caja de Ahorros | 3 | % |
| En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00 | 4 | " |
| Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00 | 5 | " |
| Id. id. id. mayor suma | Conv. | |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente a oro | Conv. |
| Id. id. con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones | " |

Horas de oficina, de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

**Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911**

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

## London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c\|u.) | £ 2.500.000 |
| Capital integrado | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva | " 1.400.000 |

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

**República Argentina:** Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

**Brasil:** Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

**Francia:** París (5 Rue Scribe).

**Estados Unidos:** Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

**Portugal:** Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso | 3 | % anual |
| En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito a 3 meses fijo | 4 | " " |
| En cuenta. Depósito a 6 meses fijo | 4 ½ | " " |
| En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 | 4 | " " |
| Por depósitos a mayor plazo | Convencional | |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

## Banco Francés

**Supervielle & Cía.**

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

**En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.**

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

225-pte. — Juan M. Gorlero, Gerente

## Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

**London Bank of Mexico & South America Ltd.**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 5.000.000.— |
| Idem suscripto | " 4.500.000.— |
| Idem emitido | " 2.250.000.— |
| Fondo de reserva | " 1.400.000.— |

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 8 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

España: Barcelona

## Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

4-pte. — Eduardo Richards, Gerente.

## Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

| | Moneda legal |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000 |
| " realizado | " 98.911.660 |
| Fondo de reserva | " 47.915.662.12 |
| Prima a cobrar | " 1.122.986 |

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ | " " |
| " " 60 " | 2 ½ | " " |
| " " 90 " | 3 ½ | " " |
| " " 180 " | 4 | " " |
| " " 1 año | 4 ½ | " " |
| " " 2 años | 5 | " " |
| " " 3 " | 5 ½ | " " |
| " " 4 " | 6 | " " |
| Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días | 4 | " " |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

## Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 438

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 6.000.000 |
| Capital suscrito y realizado | | " 3.900.000 |
| Fondo de reserva | $ 979.375 | |
| Fondo de previsión | " 150.000 | $ 1.129.375 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

**Inglaterra**—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

**España** — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

**Portugal**—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica**—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

**Suiza**—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina**—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil**—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

**Paraguay**—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile**—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

**Estados Unidos**—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito